AÑO LXXI. HABANA.—Martes 31 de Mayo de 1910.—Santa Angela de Mérici, fundadora de las Ursulinas. Número 127.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL: 12 meses... $21.00 oro. 6 id..... $11.00 „ 3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA: 12 meses... $15.00 plata 6 id..... $ 8.00 „ 3 id..... $ 4.00 „
HABANA: 12 meses... $14.00 plata 6 id..... $ 7.00 „ 3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, 30.

CATEDRATICOS A BURDEOS

Han llegado á Burdeos dos catedráticos de la Universidad de Oviedo, con objeto de dar cursos de Extensión Universitaria.

Con el mismo objeto marcharán próximamente á dicho punto el Rector de la Universidad de Madrid y cuatro Catedráticos de este Centro Docente.

SESION DE CLAUSURA

Ha celebrado su última sesión la Asamblea constituída en Madrid, de que dimos cuenta en telegrama del día 23, para tratar acerca de los derechos individuales y del sufragio universal.

LA EXPOSICION DE LOS PRELADOS

Los Prelados firmantes de la exposición presentada al Gobierno en favor de las comunidades religiosas, de la cual dimos cuenta en telegrama de esta mañana, aseguran que han obrado de común acuerdo sin autorización del Vaticano.

El Gobierno, por su parte, se halla dispuesto á mantener íntegro su programa.

MITIN DE PROTESTA

En Jerez de la Frontera se ha celebrado un mitin, que ha estado muy concurrido, para protestar contra la enseñanza laica.

El orden se ha conservado inalterable.

EN HONOR DE ALTAMIRA

Por iniciativa de los estudiantes de la Universidad de Oviedo, se ha celebrado en esta capital una magnífica fiesta en honor del Catedrático D. Rafael Altamira, pronunciándose elocuentes discursos por el Rector señor Canella, el obsequiado y varios otros oradores.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27,03.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

MENA NO SE RINDE

San Juan del Sur, Nicaragua, Mayo 30

El general Mena, jefe de las fuerzas revelucionarias no ha querido rendir la plaza de Rama al general Chavarría, quien ofreció garantizar la vida á los rebeldes. En vista de la negativa de Mena, el Presidente Madriz ha ordenado al general Chavarría que tome la ciudad de cualquier modo.

DOSCIENTOS PRISIONEROS

Washington, Mayo 20.

En despachos recibidos en esta capital procedentes de Nicaragua, se dice que en el combate librado en Bluefieldes, las tropas del Gobierno hicieron doscientos prisioneros.

ENCUENTRO DE UN CADAVER

Louisville, Kentucky, Mayo 30.

Hoy se ha encontrado el cadáver de la niña de ocho años de edad Alma Kellner, que desapareció misteriosamente el día 8 de Diciembre, en los momentos en que se dirigía á la iglesia y cuyo paradero nunca se pudo saber, á pesar de haberla buscado con interés toda la policía secreta de la nación.

El cadáver se halla envuelto en un pedazo de alfombra y se encontró en el sótano de una escuela vecina á la iglesia y metido en tres pies de agua. Uno de los bracitos estaba enterrado en el fango, lo que prueba que el cuerpecito fué descuartizado.

El hallazgo del cadáver ha servido, sin embargo, para hacer alguna luz sobre este suceso, y la policía está buscando á Joseph Wending, conserje de la iglesia de San Juan, á quien se supone autor de tan horrible crimen.

ROOSEVELT EN LONDRES

Londres, Mayo 30.

Teodoro Roosevelt ha estado hablando hoy con el senador Root, que se encuentra en Londres en camino para La Haya.

Mr. Roosevelt tomó té esta tarde con la señora Humphrey Ward y luego comió con Lord Charles Beresfore y otras personas notables.

CONFERENCIA

Mr. Long, Secretario de Estado del Gabinete de Roosevelt, celebró hoy una conferencia con el Embajador Reids, pero nada se sabe del asunto que trataron.

LLEGADA DE ALBERTO

Potsdam, Mayo 30.

Esta tarde llegó el rey Alberto de Bélgica, pero el emperador Guillermo, á causa de la operación que se le practicó, no pudo recibirlo en la estación de Wildpark, como deseaba; y en cambio presidió el banquete que en honor de su huesped se celebró en el nuevo palacio.

PELEA A TROMPADAS

Londres, Mayo 30.

En el Club Nacional Deportivo de esta ciudad se celebró esta noche un desafío á trompadas entre los famosos pugilistas Packey Mc Farland, americano, y Freddie Welsh, inglés, resultando tabla la pelea.

Los citados pugilistas lucharon por el campeonato de peso ligero, disputándose una bolsa de 6,500 pesos y una apuesta particular de 1,000 pesos.

GABINETE BOER

Ciudad del Cabo, Mayo 30.

Bajo la dirección del general boer Luis Botha ha quedado constituído el primer Gabinete unido en la forma siguiente:

General Louis Botha, Presidente del Consejo y Ministro de Agricultura; general J. C. Smuts, Ministro de Gobernación, Minas y Defensa; J. W. Sauer, Ministro de Ferrocarriles y Puertos; general J. B. M. Hertzog, Ministro de Justicia; F. S. Malan, Ministro de Instrucción Pública, y H. Hull, Ministro de Hacienda.

EL LIO DE NICARAGUA

Bluefields, Mayo 30.

El general Lara, jefe de las fuerzas de Madriz, volvió á atacar ayer, á eso de las tres de la mañana, con quinientos hombres, el flanco izquierdo de las huestes de Estrada; pero después de reñida batalla, en la cual tuvo bajas considerables, se retiró sin haber logrado su deseo.. Al mismo tiempo dispuso Lara que se atacase el extremo del flanco sur de los revolucionarios, movimiento que también resultó un completo fracaso.

El general Estrada, en cambio, tuvo ligeras bajas, logrando apoderarse de Larage, haciendo varios prisioneros, quienes declaran que el general Lara está convencido de que no puede tomar con su ejército las trincheras del enemigo.

BASE BALL

Nueva York, Mayo 30.

Los clubs de pelota de las Ligas Nacional y Americana han celebrado hoy dos desafíos, uno por la mañana y otro por la tarde, cuyos resultados han sido los siguientes:

Por la mañana.

Liga Nacional

Filadelfia 1, New York 2.
Brooklyn 2, Boston 0.
Pittsburg 13, Cincinnati 7.
Chicago 6, San Luis 1.

Liga Americana

New York 3, Washington 1.
Boston 1, Filadelfia 5.
Cleveland 3, Chicago 4.
San Luis 0, Detroit 10.

Por la tarde.

Liga Nacional

Brooklyn 3, Boston 1.
Filadelfia 3, New York 4.
Pittsburg 7, Cincinnati 4.
Chicago 1, San Luis 3.

Liga Americana

New York 3, Washington 0.
Boston 6, Filadelfia 5.
San Luis 4, Detroit 9.
Cleveland-Chicago, suspendido por el agua.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 30

Hoy fué día festivo y no hubo operaciones.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 102.1|2.

Bonos de los Estados Unidos á 100.3|4 por ciento.

Descuento papel comercial, 4.3|4 á 5.1|4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.84.35.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, $4.87.35.

Cambios sobre París, 60 d|v., banqueros, 5 francos 18.1|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.1|16.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 4.27 cts.

Centrífugas número 10, pol. 96 de pronta entrega, 2.15|16 á 3 cts. c. y f.

Id. Id. entrega de Junio, 2.15|16 á 3 cts. c. y f.

Idem idem entrega de Julio, á .....

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.77 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, á 3.52 cts.

Harina patente Minesota, $5.45.

Wanteca del Oeste, en tercerolas, $12.95.

Londres, Mayo 30

Azúcares centrífugas pol. 96, á 14s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 96. á 12s. 9d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 11.1|4d.

Consolidados, ex-interés, 82.1|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £83.

París, Mayo 30.

Renta francesa, exinterés. 98 francos, 70 céntimos.

OBSERVACIONES

Corespondientes al día 30 de Mayo de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares." Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Faherenheit
Máxima.	32	89'6
Mínima.	24	75'2

Barómetro: A las 4 p. m. 761.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 30.

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres no acusa variación. En New York no ha habido operaciones por ser hoy día festivo.

El mercado local rige quieto.

Cambios— El mercado cierra con demanda moderada y firmeza en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 8 d|v.....	19.3/4	20.3/8 P.
„ 60 d|v.....	19.	19.1/8 P.
París, 3 d|v.....	5.3/8	5.3/4 P.
Hamburgo, 8 d|v.....	3.7/8	4.1/8 P.
Estados Unidos 8 d|v	9.1/4	9.5/8 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v.....	1.3/8	7/8 D.
Dto. papel comercial	8 á 10 p. 00	anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.1/4	9.1/2 P.
Plata española.....	98.1/8	98.3/8 V

Acciones y Valores. —Hoy se efectuaron en la Bolsa durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, 93.1|2.
100 idem, idem, idem, 93.1|8.
100 idem, idem, idem, 93.3|8.

Mercado monetario

IMPORTACION.

El vapor americano "Esperanza" que fondeó en puerto ayer procedente de New York, trae para el "Banco Nacional de Cuba:" 32 sacos, conteniendo $4,000 en níkel, $500 en centavos y $2,000 en reales, todo moneda americana, haciendo un total de $6,500.

CASAS DE CAMBIO

Habana, 30 Mayo de 1910
A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 1/8 á 98 3/8	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español...	109 1/4 á 109 1/2	P.
Oro americano contra plata española	10 á 10 1/2	P.
Centenes	á 5.36 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.37 en plata	
Luises.....	á 4.28 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.29 en plata	
El peso americano en plata española	1.10 á 1.10 1/2	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $41.993-48.

Habana, 30 de Mayo de 1910.

Mercado Pecuario

Mayo 30.

El movimiento en Luyanó

El ganado en pie

La venta del ganado en pie sigue con la misma carestía que en la pasada semana; los precios en que se detalla el ganado en pie son sumamente caros, pues hubo lotes que se detallaron á 6 centavos oro por libra. La escasez continúa de manera alarmante; del campo dicen que el ganado se muere.

Se vendió un lote de vacas muy flacas á 5 cts., que daba grima el verlas, pero hay que fijarse á como está el ganado y detallarse esas vacas á 5 centavos, tiene que por necesidad ser rastroja porque de otra manera no puede ser. Así es que los precios que rigieron hoy hasta la clausura de los corrales, fueron estos: de 3 3/4 á 5 7/8 centavos; cerda á 10 1/2 centavos; lanar á 7 centavos.

Matadero Industrial.

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	90
Idem de cerda.	45
Idem lanar	6

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 22 y 23 cts. el kilo.

La de novillas, á 24 cts. el kilo.

La de cerdo, á 40 y 42 cts. el kilo.

La de carnero, á 30 y 32 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	73
Idem de cerda	19

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros y toretes, de 22 y 23 á 24 cts. el kilo.

La de cerdo, de 42 á 44 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	148
Idem de cerda	33
Idem lanar	38

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y vacas, á 23 y 24 cts. el kilo.

La de novillos, á 24 y 25 cts. el kilo.

Ternera, á 26 cts. el kilo.

La de cerda de 40 y 42 á 44 cts. el kilo.

La de carnero, á 32 y 34 cts. el kilo.

De Guanabacoa

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes beneficiadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, de 20 á 24 cts.

Terneros, á 25 cts.

Cerda, de 42 á 44 cts.

LO DEL DIA

Los expendedores de carne se han reunido en los salones del Centro Asturiano para presentarle al Honorable Presidente de la República una exposición para que en atención de haberse aumentado en el doble el precio de las carnes en el término de cinco meses, se digne remitir á las Cámaras un mensaje recomendando que con toda urgencia se dicte una Ley por la que el ganado vacuno y de cerda puedan ser importados con franquicia de derechos de Aduanas en Cuba, durante el tiempo que crean justo y conveniente para evitar que el pueblo carezca de un artículo tan indispensable, que hoy no puede comprar, por lo caro en que se encuentra.

No dudamos que nuestro Honorable Presidente aceptará tan lógica y justa súplica de los expendedores de carnes y la elevará á las Cámaras, la cual será aprobada ya que en Cuba no hay el suficiente ganado para el abastecimiento.

Movimiento marítimo

EL BUENOS AIRES

El vapor correo español "Buenos Aires" salió de Cádiz con dirección á este puerto y escala en New York, á las 2 de la tarde de ayer lunes.

EL KRONPRINZESSIN CECILIE

Según cablegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor que salió de este puerto el día 18 del actual por la noche, ha llegado sin novedad á la Coruña el día 30 del actual por la mañana.

EL DICTAPHONE

para la oficina es una necesidad. Donde no hay taquígrafo, ofrece la gran ventaja de tomar el dictado del comerciante, del banquero, del notario ó abogado, del orador, etc., quien se dirige á la máquina tan naturalmente como si estuviera en conversación con otra persona y el mecanógrafo después obtiene palabra por palabra y transcribe á máquina ó á mano lo que se ha dictado, sea carta, discurso, etc., etc. El tiempo ahorrado con el Dictaphone es incalculable, pues se prescinde totalmente de tener que dictar al mecanógrafo ó escribir borradores para que después estos sean puestos en limpio.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

1236 1-M.

GABINETE de operaciones dentales —DEL— DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dientes postizos de todos los sistemas.

Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos.

Consultas, de 8 á 4.

NEPTUNO 134

5783 26-My.52

SE LIQUIDAN MUEBLES

Por necesitarse el local para nuevos arribos que se esperan, se liquida un surtido colosal de carpetas, burós, mesas de oficina, sillas, etc. etc., á precios de verdadera ganga.

CHARLES BLASCO & CO.--O'REILLY 11

1344 1-My.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO. . $ 5.000,000
RESERVA. 5.700,000
ACTIVO TOTAL. . . . 70.000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos. — Caibarién. — Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

1327 1-My.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS: - LA TROPICAL - - - - TIVOLI - - - - AGUILA - - -

CERVEZAS OBSCURAS: - EXCELSIOR - - - MALTINA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las criranderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 Calzada de Palatino Teléfono 6064 HABANA

1288 1-My.

CON LA GUAYACOSE SE OBTIENEN EFECTOS SORPREDENTES en el tratamiento de las *AFECCIONES de los ORGANOS RESPIRATORIOS* y especialmente en la TUBERCULOSIS PULMONAR combinando el GUAYACOL, como curativo y la SOMATOSE, reconocido estimulante del apetito y reconstituyente de primer orden.

Somatose Reconstituyente de primer orden

En polvo y en su nueva forma liquida.

DE GUSTO SECO Y DULCE

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER, Habana.

C 1540 alt. 13-28 My.

Movimiento de la zafra

En Cienfuegos

Extracto de la Revista Semanal fecha 28 del actual, del señor don Rufino Collado, Corredor y Notario Comercial de la plaza de Cienfuegos:

Azúcar	Sacos Centrífugas	Miel
Azúcares recibidos hasta el 27 de Mayo.	1.732,369	70,627
Exportado hasta la citada fecha.	1.542,194	52,466
Existencias hoy.	280,175	18,161

Mieles	Galones
Recibos anteriores.	9.946,032
Recibidos en la semana. . .	400,000
Total recibido hasta hasta el 27 de Mayo.	10.346,032
Exportado hasta la misma fecha.	7.831,650
Existentes hoy.	2.514,382

Comparación de zafras	G.	M.
Recibidos hasta el 27 de Mayo de 1910. . . .	1.732,369	70,627
Id. hasta el 28 id. 1909.	1.532,739	80,724
Diferencia á favor de 1909.		10,094
Id. id. á favor de 1910. .	199,630	

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Mayo.
„ 31—Harald. Amberes.
„ 31—Californie. New Orleans.
„ 31—Antonio López. Veracruz y escalas.
„ 31—Christianía. Hamburgo y escalas.
Junio
„ 1—Havana. New York.
„ 1—F. Bismarck. Hamburgo y escalas.
„ 1—Montevideo. Cádiz y escalas.
„ 1—Reina María Cristina. Bilbao.
„ 1—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 1—Rheingraf. Boston.
„ 1—Christianía. Hamburgo y escalas.
„ 2—Chalmette. New Orleans.
„ 3—Witteenberg. Bremen y escalas.
„ 4—Pío IX. New Orleans.
„ 5—Riojano. Liverpool y escalas.
„ 6—Spreewald. Veracruz y escalas.
„ 6—México. New York.
„ 6—Mérida. Veracruz y Progreso.
„ 7—La Plata. Progreso y escalas.
„ 8—Saratoga. New York.
„ 8—Conway. Amberes y escalas.
„ 9—Excelsior. New Orleans.
„ 12—Argentino. Barcelona y escalas.
„ 12—Dortmund. Hamburgo.
„ 13—Esperanza. Veracruz y Progreso.
„ 14—La Navarre. Veracruz.
„ 15—Honduras. Havre y escalas.
„ 17—F. Bismarck. Tampico y Veracruz
„ 19—Reina María Cristina. Veracruz.
Julio
„ 8—Shahristan. Amberes y escalas.

SALDRAN

Mayo
„ 31—Antonio López. N. York y escalas.
„ 31—Morro Castle. New York.
„ 31—Excelsior. New Orleans.
„ 31—Californie. Vigo y escalas.
Junio
„ 1—F. Bismarck. Veracruz y Tampico.
„ 2—Reina María Cristina. Veracruz.
„ 2—Montevideo. Colón y escalas.
„ 2—La Navarre. Veracruz.
„ 5—Havana. New York.
„ 5—Pío IX. Canarias y escalas.
„ 6—Frankfurt. Coruña y escalas.
„ 6—México. Progreso y Veracruz.
„ 6—Spreewald. Vigo y escalas.
„ 7—Mérida. New York.
„ 7—Chalmette. New Orleans.
„ 8—La Plata. Canarias y escalas.
„ 10—Rheingraf. Boston.
„ 12—Saratoga. New York.
„ 13—Morro Castle. Progreso y Veracruz.
„ 14—Espernaza. New York.
„ 15—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 16—Honduras. Progreso y escalas.
„ 18—F. Bismarck. Coruña y escalas.
„ 20—Reina María Cristina. Coruña.
„ 20—Drumcliffe. Buenos Aires escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo.— Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS

Día 30

De Mobila en 2 y medio días, vapor noruego Times, capitán Berg, toneladas 2096, con carga, consignado á L. V. Placé.

De Knights Key y escalas en 8 horas, vapor americano Miami, capitán White, toneladas 1741, con carga y 26 pasajeros, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

De Veracruz y escalas en 3 días, vapor americano Morro Castle, capitán Johnson, toneladas 6.004, con carga y 22 pasajeros, consignado á Zaldo y Ca.

De New York en 3 y medio días, vapor americano Esperanza, capitán Roger, toneladas 4702, con carga y 70 pasajeros, consignado á Zaldo y Ca.

SALIDAS

Día 30

Para Mobila goleta inglesa M. J. Taylor.
Para Veracruz y escalas vapor americano Esperanza.
Para Knights Key y escalas vapor americano Miami.
Para Knights Key vapor noruego Karen.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Mobila goleta inglesa M. J. Taylor, por Salvador Prats.
Para New York vapor inglés Wadby, por Louis V. Placé.
Para New York vapor americano Morro Castle, por Zaldo y Ca.
Para Veracruz vapor americano Esperanza, por Zaldo y Ca.
Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell.
Para Colón y Barcelona vapor español Montevideo, por M. Otaduy.
Para Veracruz vapor español R. M. Cristina, por M. Otaduy.
Para Veracruz vapor francés La Navarre, por E. Gaye.

BUQUES DESPACHADOS

Día 28.

Para New York vapor americano Saratoga, por Zaldo y Ca.
81 pacas, 93 barriles y 1,688 tercios de tabaco.
505 cajas tabacos, cajetillas de cigarros y picadura.
7,503 piezas madera.
15 tortugas.
32 huacales mangos.
77 id. legumbres.
30,309 id. piñas.
17 pacas esponjas.
28 sacos cèra amarilla.
100 barriles miel de abejas.
10 pacas guana.
75 id. carnaza.
1,083 líos cueros.
127 bultos efectos.
Para New York, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español Antonio López, por M. Otaduy.
2 sacos de azúcar.
3 cajas dulces.
2 id. drogas.
17 id. tabacos, cajetillas de cigarros y picadura.

Día 30

Para Mobila goleta inglesa M. J. Taylor, por J. Costa.
750 toneladas de asfalto.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON

Para New York en el vapor "Havana":

Señores Sebastián Pons, Concepción Seleiro, Indalecio Alvarez, Ramón Llavina, Víctor Fernández, Francisco Coma y 1 de familia, José Jisoa, Julio Pon, Joaquín Varela, Angel Medina, José Ruiz Martínez, Luis García, Victoriano Blanco, José Casanova, Emilio Casanova, Napoleón Gálvez, Charles Wein, Francés Thompson, María Lageyra y familia, Ignacio Crespo, Luz Cárdenas, Rosario Cárdenas, Margarita Luzarte, Gloria Ning, Dulce María Núñez, Alberto García Tuñón, Carmen García, José Raurell, José Almeidral, Adela Madan, Rafael Madam, María Teresa Diago, Rafael Madam, Violá Piels, José Morales, Carlota Morales, Antonio del Valle, Dolores del Valle, Aurelio Llata, Eduardo Franche y familia, Avelina Díaz Quibus y familia, María Luisa Rancel, Herminia Díaz, Anna Teresa Delgado, Manuel Díaz Quibus, Manuel Bustillo, Eduardo Bustillo, Antonio Castro, Alice Lawson, H. Morin, José Canto y familia, María Luisa Abrean, Carlos Alzugaray y familia, Clara Caula, Anna Burrows y familia, Belén Pardo y familia, Rosalía Caballero, Ramón Penton, Bertha Hernández, María Ulmo, Caridad Acevedo, José Ulmo, Lope González, Epifenia González, Guillermo Fernández de Castro, Elena Fernández de Castro, Vicente Galán, Matilde Galán, Consuelo Primelles, Adelaida Panne, Elena Consper, Isidro Fontanals y familia, Josefina Leany, T. Orejsi, Alfredo Sander, Rafael Estrada y familia, Cayetano Rivas y familia, Carmen Suárez, Luisa Agramonte, Encarnación Menéndez, oJsé Carneado, Concepción Rico, Celestino Richarson, O. Amesfiel, Adolfo Santamaría, Marcelino Pérez, Rafael Montoro é hijo, Antonio González Pez, Rafael Gutiérrez, Froncisco Orr, Antonio González Menéndez, Oliverio Agramonte, Teresa Castillo, Pedro Astunino, Faustino Blanco, Evaristo Carranzas, Federico Vilar, Justo Moya.

MANIFIESTOS

Día 27

1496

Vapor noruego Galveston, procedente de Galveston, consignado á Lykes y hermano.

(Para la Habana.)

M. V. Rivas: 169 sacos harina.
Echevarri y Lezama: 300 id. id.
J. N. Alleyn: 7,802 atados cortes.
F. Pita: 30 cajas salchichas y 25 tercerolas manteca.
Muñiz y Ca.: 30 cajas salchichas.
K. Wong W. M.: 5 id. tocineta.
Landeras, Calle y Ca.: 20 id. puerco.
E. Hernández: 100 id. salchichas, 5 tercerolas jamones, 30 cajas manteca y 100 sacos arroz.
Galbán y Ca.: 1,049 id. harina y 225 cajas manteca.
F. Bowman: 65 tercerolas id
A. Lamigueiro: 38 cajas y 150 tercerolas id.
Fernández, García y Ca.: 110 tercerolas ídem.
Salcedo, hermano y Ca.: 25 tercerolas id.
González y Suárez: 40 tercerolas id. y 200 sacos harina.
M. Nazábal: 60 cajas manteca y 500 sacos maíz.
M. Sobrino: 100 tercerolas manteca.
E. Luengas y Ca.: 100 tercerolas y 75 cajas id.
R. Suárez y Ca.: 500 sacos arroz y 50 tercerolas manteca.
Bergasa y Timiraos: 740 sacos arroz y 25 tercerolas id.
Fernández, Trápaga y Ca.: 85 tercerolas y 25 cuñetes manteca.
W. M. Croft: 250 sacos afrecho y 600 id. harina.
E. Rodríguez: 100 cjaas huevos.
Pérez y García: 250 sacos arroz.
F. García Castro: 100 id. id. y 250 sacos maíz.
Dooley, Smith y Ca.: 1 bulto muestras de manteca.
P. Gutiérrez: 100 cajas huevos.
Canales y Sobrinos: 200 id. id.
Canales, Diego y Ca.: 200 id. id.
Banco Nacional de Cuba: 3 cajas impresos y 10 id. papel.
Kent y Kingsburg: 1 id. impresos.
Suriol y Fraguela: 250 sacos maíz.
Querejeta y Ca.: 250 id. id.
Genaro González: 250 id. id.
Loidi y Ca.: 500 id. id.
Huarte y Otero: 1,000 id. id.

(Para Caibarién.)

J. Perpiñán: 250 id. id.
R. Cantera y Ca.: 150 sacos harina.
Martínez y Ca.: 798 sacos arroz.

1497

Vapor americano Miami, procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

DE KNIGHTS KEY

J. L. Stowers: 7 pianos.
A. Armand: 400 cajas huevos.
Canales, Diego y Ca.: 300 id. id.
Tauler y Suárez: 286 sacos afrecho.

1498

Vapor noruego Trafalgar, procedente de Cárdenas, consignado á Louis V. Placé.

En lastre.

1499

Vapor inglés Aldershot, procedente de Santa Lucía (W. Y.) consignado á A. J. Martínez.

En lastre.

Mayo 27

1500

Bote-automóvil americano Caliph, procedente de Filadelfia, consignado al Capitán.

En lastre.

Día 28

1501

Vapor americano Olivette, procedente de Tampa y escalas, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

DE TAMPA

Southern Express Co.: 2 bultos efectos.
L. E. Gwin: 30 huacales frutas.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 13 bultos (44 cajas) drogas.

1502

Goleta inglesa C. D. Pickels, procedente de Pascagoula, consignada á J. Costa.

A. Cagiga y hermano: 12,459 piezas de madera.

1503

Bote automóvil americano Bermeyo, procedente de Filadelfia, consignado al Capitán.

En lastre.

1504

Bote-automóvil americano Ylis, procedente de Filadelfia, consignado al Capitán.

En lastre.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres 3 d|v.	20⅜	19⅜ p|0 P.
Londres 60 d|v.	19½	19 p|0 P.
París 3 d|v.	5⅜	5⅝ p|0 P.
Alemania 3 d|v.	4¼	3⅞ p|0 P.
„ 60 d|v.		2⅝ p|0 P.
E. Unidos 3 d|v.	9⅝	9¼ p|0 P.
„ „ 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad.	⅞	1⅛ p|0 D.
Descuento papel Comercial.	8	10 p|0 P.

Monedas	Comp.	Vend.
Greenbacks.	9¼	9½ p|0 P.
Plata española.	98⅛	98⅝ p|0 V.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°, en almacén, á precio de embarque á 5.21|32 (frutos existentes.)
Idem de miel, pol. 89, 4⅜.
Envases á razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos

Bonos de la R. de Cuba. .	113	115
Id. id. Deuda Interior. . .	106	109
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	105	108
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado de la Habana.	120	123
Id. id. id. en el extranjero.	120½	122¼
Id. id. segunda hipoteca domiciliado en la Habana. .	116	119
Id. id. en el extranjero. . .	116¼	119¼
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos.	105	sin
Id. segunda id. id. id. . . .		N
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién.		N
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. . . .		N
Bonos de la Compañía Cubana Central Railway. .		N
Id. de la Compañía de Gas Cubana.	84	100
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín.		N
Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación).	104	107
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	119	121
Bonos de la Compañía Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago. . . .	103	107
Id. de los F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional.	112	115

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad. .	94½	98

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. .	115	126
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . .	101	101¾
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id.	65	85
Banco de Cuba.		N
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	114	125
Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas).		N
Id. id. (acciones comunes).		N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	17	35
Compañía Dique de la Habana.		N
Red Telefónica de la Habana.		N
Nueva Fábrica de Hielo. .		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín.		N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company.	105⅛	106
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company.	104¾	105¼
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . .	95⅛	97
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	20	35
F. C. U. y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional (Stock preferentes.	93	93⅜

Señores Notarios de turno: para Cambios, Guillermo Bonnet; para azúcares, Federico Mejer; para valores, Francisco Díaz.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.

Habana, 30 de Mayo de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 3¾ á 6

Plata española contra oro español, 98⅛ 98⅝

Greenback contra oro español, 109¼ 109½

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. Pl0.
Empréstito de la República de Cuba.	111	118
Id. de 16 millones.	106½	110
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	106	110
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	119	124
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	116	119
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.		N
Id. id. segunda.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.		N
Id. primera id. Gibara á Holguín.		N
Id. primera id. San Cayetano á Viñales.	3	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . .	118	124
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación.	104	108
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	112	115
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	84	100
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	105	sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works.		N
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo".		N
Id. Hipotecarios del Central "Covadonga".	120	121
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	103	107

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. . .	94½	98

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba.	101	101¾
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	50	100
Banco Nacional de Cuba. .	115	126
Banco de Cuba.		27
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	93	93⅜
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago. . .	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.		N
Idem id. Comunes.		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín.		N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	16	50
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . .	95½	97
Dique de la Habana Preferentes.		N
Nueva Fábrica de Hielo. .		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).	80	110
Id. id. (comunes).	80	150
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. . . .		N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).	105⅛	106
Ca. id. id. (comunes). . .	104¾	105¼
Compañía Anónima de Matanzas.		N
Compañía Alfilerera Cubana.		N
Compañía Vidriera de Cuba.		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.		N

Habana, 30 de Mayo de 1910.

OFICIAL

ALCAIDIA DE LA CARCEL DE LA HABANA, 12 de Mayo de 1910.—Hasta las dos p. m. del día primero de Junio próximo venidero, se recibirán en esta Alcaidía proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de libros, impresos y efectos de escritorio, carbón mineral, efectos de fotografía, medicinas, efectos de ferretería, forraje, efectos de talabartería y material de fabricación.

Hasta las 3 p. m. del día 3 de Junio, también se recibirán proposiciones de la misma forma para el arrendamiento de las cantinas de la Cárcel y del Vivac, taller de cigarrería y extracción y aprovechamiento de las sobras de las comidas de los presos, cuyas proposiciones se abrirán y leerán públicamente á continuación de declararse cerrada la admisión de otras.—Se darán pormenores y se facilitarán pliegos de condiciones á quien los solicite.—Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que sustsición para..."—A. Hernández, Alcaide de la Cárcel.

C 1467 6-16

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Gobernación.—Jefatura del Presidio, Habana, 14 de Mayo de 1910.—Hasta las 10 a. m. del día 1° de Junio de 1910 se recibirán en esta Jefatura proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de cigarros, de cuchillería y de efectos fotográficos y entonces se abrirán y leerán publicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones á quien los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá: Proposición para (aquí el suministro.)—D. Castillo, Jefe del Presidio.

C 1479 alt 6-18

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Gobernación.—Jefatura del Presidio, Habana, 14 de Mayo de 1910.— Hasta las 2 p. m. del día 1° de Junio de 1910 se recibirán en esta Jefatura proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de trajes para penados que salgan en libertad de materiales de construcción, de materiales para construir calzado y de material para instalaciones eléctricas, y entonces se abrirán y leerán publicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones á quien los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá: Proposición para (aquí el suministro.)—D. Castillo, Jefe del Presidio.

C 1480 alt 6-18

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Gobernación.—Jefatura del Presidio, Habana, 14 de Mayo de 1910.—Hasta las 2 p. m. del día 2 de Junio de 1910 se recibirán en esta Jefatura proposiciones en pliegos cerrados para el servicio de aprovechamiento de las sobras de rancho y para los suministros de ropa y calzado, de papel de periódicos viejos y de forraje, y entonces se abrirán y leerán publicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones á quien los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá: Proposición para (aquí el servicio ó suministro.)—D. Castillo, Jefe del Presidio.

C 1481 alt 6-18

SECRETARIA DE GOBERNACION.—Cuerpo de Policía de la Habana.—Negociado de Material de Policía 6 de Mayo de 1910.—Hasta las dos p. m. del día 6 de Junio de 1910, se recibirán en este Negociado proposiciones en pliego cerrado para el suministro y entrega del maíz, avena, heno del Norte, heno del País y maloja que se necesite durante el año económico de 1910 y 1911, y entonces se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores y facilitarán pliegos de condiciones á quien los solicite. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidos al que suscribe y al dorso se les pondrá: Proposición para . . . . . .

Enrique Molina,
Jefe del Material.

C 1401 alt. 10-10

EJERCITO PERMANENTE. — OFICINas del Cuartel Maestre General y Comisario General.—Campamento de Columbia, Mayo 24 de 1910.—Hasta las 2 p. m. del día 8 de Junio de 1910, se recibirán en la Oficina del Cuartel Maestre General y Comisario General del Ejército, proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro y entrega durante el año económico de 1910 á 1911 de Pan, Hielo y Fluído Eléctrico. Hasta las 2 p. m. del día 9, proposiciones para Efectos de Limpieza y Utiles de Cocina y Comedor. Hasta las 2 p. m. del día 10, proposiciones para Carne y Leña. Hasta las 2 p. m. del día 13, proposiciones para Medicinas de Hospital y Medicinas de Ganado. Hasta las 2 p. m. del día 14, proposiciones para Vestuario, Gorras, Sombreros, Zapatos, Equipos de Hospital y Juegos de Cuartel. Hasta las 2 p. m. del día 15, proposiciones para Víveres y Forraje. Hasta las 2 p. m. del día 16, proposiciones para Banderas y Efectos de Oficina. Hasta las 2 p. m. del día 17, proposiciones para Efectos Eléctricos y Efectos de Automóvil. Hasta las 2 p. m. del día 20, proposiciones para Efectos de Talabartería y Herrería y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores á quienes los soliciten.—C. MACHADO, Teniente Coronel Cuartel Maestre General y Comisario General del Ejército.

C 1538 alt. 6-28

EJERCITO PERMANENTE. — OFICINa del Cuartel Maestre General y Comisario General.—Campamento de Columbia, Mayo 24 de 1910.—Hasta las 2 p. m. del día 7 de Junio de 1910, se recibirán en la Oficina del Cuartelmaestre General y Comisario General del Ejército, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro y entrega de cinco ambulancias, ocho carretones, cinco juegos de arreos dobles para ambulancia y ocho juegos de arreos dobles con balancín para carretón y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores á quien los solicite.—C. MACHADO, Teniente Coronel Cuartel Maestre General y Comisario General del Ejército.

C 1539 alt. 6-28

Empresas Mercantiles y Sociedades.

CENTRO BALEAR

CONVOCATORIA

Por orden del señor Presidente y de conformidad con el articulado del capítulo XVII del Reglamento General y para lo sefectos de los artículos 76 y 77 del mismo, tengo el honor de citar á los señores asociados para la Junta General ordinaria que tendrá efecto el próximo domingo, día 5 de Junio, á la una y media de la tarde, en los salones del Centro, Paseo de Martí núm. 115, altos.

Lo que en cumplimiento del artículo 74 del citado Reglamento, se publica para general conocimiento de los señores asociados, rogándoles su puntual asistencia.

Habana, 31 de Mayo de 1910.

El Secretario,
Juan Torres Guasch.

C 1546 6-31

Compañía de Gas y Electricidad

DE LA HABANA

EMISION DE BONOS DE $4.000.000

CUPON NUMERO 12

Pagadero en el

"Banco Nacional de Cuba"

Venciendo el día 1°. de Junio próximo el cupón número 12, correspondiente á los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo á la escritura de 16 de Septiembre de 1904, los señores poseedores de bonos se servirán presentar en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, los cupones facturados por orden correlativo de numeración, en las planillas duplicadas que se facilitarán gratuitamente, para que después de examinados, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles de 12 m. á 3 p. m.

Habana, 25 de Mayo de 1910.

El Administrador General,
Emeterio Zorrilla.

C 1528 10-27

AVISOS

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

755 78-1M

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. CELATS y COMP.

BANQUEROS

754 156-1M

SUBASTA

PARA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO EDIFICIO DEL "CENTRO GALLEGO DE LA HABANA.

SECRETARIA

Aprobados por la Junta General de asociados los nuevos planos que definitivamente han de servir para la construcción del Palacio que esta Sociedad ha de erigir en la manzana del *Gran Teatro Nacional*, y en virtud de haberse acordado por la Directiva la convocatoria correspondiente, de orden del señor Presidente se hace saber: Que, por el término de treinta días naturales, que empezarán á contarse el día 7 del presente mes, terminando el 5 del próximo Junio, ambos inclusives, se saca á *pública subasta* la ejecución de las mencionadas obras, con sujeción á los planos, memoria descriptiva, pliego de condiciones generales, facultativas económicas y de la subasta, los cuales quedan de manifiesto en esta Oficina á disposición de todos los que deseen examinarlos, durante las horas laborables, sin perjuicio de entregar cópias á los que justifiquen el propósito de tomar parte en la misma.

Las proposiciones han de hacerse con arreglo á los modelos que, autorizados en forma, se facilitarán en esta Secretaría y á los que tendrán que sujetarse los señores licitadores.

Y por último, se hace constar que dicha subasta ha de tener efecto en el Gran Teatro Nacional, el día seis del entrante mes de Junio á las 12 m. en cuyo acto y según el pliego de condiciones respectivo, se recibirán las proposiciones que se presenten.

Habana, 5 de Mayo de 1910.

El Secretario,
Ildefonso Mugía.

C 1386 26-My. 6

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 33. HABANA

Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1063 156-1A

N. CELATS Y Comp

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

753 156-1M

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

1065 78-1A

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C 143 156-1E

J. A. BANCES Y COMP.

BANQUEROS

Teléfono número 36.—Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable: BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

1066 78-1A

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de P. R.

En combinación con los señores E. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores y acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

1064 78-1A

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: $ 26.700,000-00

VIAJES DE VERANO

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES

Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.

PROTECCION

para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.

GUIAS EN ESPAÑOL

de la ciudad de Nueva York se facilitan á los clientes.

LA SUCURSAL EN NUEVA YORK, CALLE DE WALL No. 1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRESPONDENCIA

1287 1-My.

Más vale precaver que tener que lamentar

Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese á dormir tranquilo.

Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente á la Plaza de San Juan de Dios.

Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado á otra cosa más que á hacer seguros sobre bienes raíces ó inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos.

La Compañía contra Incendios EL IRIS lleva pagados á los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros $1.663,324.49, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital responsable de $49.767,463.

La Compañía EL IRIS lo mismo asegura la choza del pobre que el palacio del rico y practica los seguros sobre fincas urbanas y establecimientos, no sólo en el casco de la ciudad, sino también en el Vedado y Jesús del Monte; Cerro, Puentes Grandes y Marianao, Regla y Guanabacoa

Antes de asegurar usted su propiedad, acuda á las oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, de doce á cuatro de la tarde; pida cuantos informes necesite y se convencerá que los tipos de seguros de esta Compañía son los más módicos y ventajosos.

Se advierte al público que no confunda la Compañía EL IRIS, que ocupa en la Plaza de San Juan de Dios su edificio propio, con alguna otra Compañía que usando de la palabra EL IRIS, en estos últimos tiempos se dedica á otra clase de negocios.

Habana, 30 de Abril de 1910.

1336 1-My.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

1-M.

1295

EL TRATADO HISPANO-CUBANO

—¿Por qué no se resuelve la cuestión del tratado comercial entre Cuba y España? ¿Qué lo estorba? ¿Qué lo dificulta y retiene? Esto nos preguntan desde España y esto nos preguntan en Cuba, españoles y cubanos que producen aquí, gentes cuyas energías personales ó económicas ó ambas á la vez están puestas á tributo de la República y propenden á su bienestar y riqueza.

Los productores españoles se conforman con no perder el mercado que hoy tienen en Cuba; pero los productores cubanos no se pueden conformar con los mercados que hoy tienen en el extranjero, y ven con tristeza cómo padece y decae la industria del tabaco, porque se hallan cerrados sus horizontes y limitada su exportación y ensombrecido su porvenir.

¿Qué pasa? ¿Por qué no se efectúa el tratado con la antigua metrópoli, ya que el tratado beneficiaría tanto á la industria tabacalera? ¿El gobierno cubano no se interesa por el bien del país y mira desdeñosamente á una de sus clases productoras más laboriosas y más sufridas? ¿Hay extrañas ingerencias en el asunto? ¿Es que el gobierno español no ha procedido con actividad? *¿Quare causa?*

No acertamos á contestarnos, porque todos los antecedentes que poseemos resultan contrarios á la incomprensible demora del tratado.

Según nuestras noticias, el señor Ministro de España presentó ha meses las bases propuestas por su Gobierno para el convenio mercantil, bases por cierto beneficiosísimas para Cuba, pues se rebajan los derechos al tabaco torcido y en rama, con lo cual recibirían provecho igual industriales y agricultores cubanos.

El señor Presidente de la República se ha mostrado siempre entusiasta partidario del tratado, y ha prometido, en distintas ocasiones, darle incondicional apoyo para su pronto y eficaz concierto.

Los Estados Unidos, que nosotros sepamos, nada han dicho, ni han de decir nada que nosotros imaginemos, ni que imagine nadie; porque en el tratado se tomará el buen acuerdo de no perjudicar en lo más mínimo los intereses norteamericanos, cuya influencia mercantil sobre Cuba es indiscutible é inevitable, por mil razones fáciles de comprender é inútiles de enumerar y lamentar.

Cuantos aquí viven sin telarañas en el cerebro y cuentan con su poco de sindérisis para ver claramente las cosas, llámense ellos cubanos ó españoles, sean productores ó no lo sean, quieren, por patriotismo y por justo deseo de mejorar en el orden económico, que el tratado se realice lo antes posible, para que se abra un nuevo mercado á la producción cubana y para que se remedie en algo la crisis del tabaco. La causa del tratado con España es, pues, una causa popular en Cuba.

Ahora bien: se murmura insistentemente que de la tardanza tiene la culpa el actual Secretario de Estado, quien, por añejos odios á la Madre Patria quiere que Cuba y España no se entiendan nunca y que vivan alejadas en todos los órdenes de la vida internacional, aunque con tal alejamiento se perjudiquen los intereses de su país. Nos negamos á creer el rumor y hasta á tomarlo en serio. El señor Secretario de Estado, no puede, bajo ningún concepto, pensar con tan estrecho criterio ni sentir con tan envenenado encono ni proceder con tan descabellada intención. D. Manuel Sanguily, como hombre, como individuo, pensará, sentirá y procederá á su libre albedrío, según mejor le plazca; pero don Manuel Sanguily, como Secretario de Estado, ha de pensar, sentir y proceder conforme á las necesidades, á los deseos y á las aspiraciones del pueblo en cuyo gobierno ocupa puesto de tanta importancia, para servirlo leal, noble y honradamente. Consideramos al señor Sanguily persona bastante sensata para darse cuenta de su situación y no confundir papeles intrastrocables. Por otra parte, aun dudamos de la tan cacareada animosidad contra España que todavía se atribuye al señor Sanguily; y esto de convertirle en un costal de rencores póstumos y estériles, más bien nos parece obra disolvente de sus enemigos, que obra edificante de sus amigos. Nosotros, por hacerle favor, ni vemos en el señor Sanguily un hispanófobo ni en el Secretario de Estado una calamidad para el progreso económico de Cuba, cimiento único de todas las nacionalidades fuertes.

¿Por qué se demora el tratado? Lo ignoramos. Ayer se pudo haber atribuido esa demora á las desazones que produjo en algunos ánimos el cometa de Halley. Hoy no encontramos á qué atribuirla, pues se nos figuran inculpables de ello el gobierno de España, el de Cuba, el de los Estados Unidos y el propio señor Sanguily, cuya iberofobia debe seguramente de estar curada por el tiempo y los desengaños.

Pero quizás nos equivoquemos; quizás crea el señor Sanguily, errónea, pero sinceramente, que su significación y su historia le obligan á no realizar por sí mismo obra alguna de aproximación entre este país y su antigua metrópoli, aun comprendiendo la necesidad que existe para la producción y la industria cubanas—y por consiguiente para Cuba—de llevar á término el Tratado. Si así fuera, nosotros respetaríamos el escrúpulo del señor Sanguily, aunque lamentásemos que persona que cuando no está dominada por la pasión ú obsesionada por el prejuicio discurre discretamente, y en ocasiones hasta con elevación de pensamiento, incurra en error tan grave; pero ese respeto no nos impediría reclamar del señor Sanguily, invocando únicamente, exclusivamente, el interés de Cuba, la confesión, paladina ó tácita, de que su puesto no está, en los actuales momentos por lo menos, al frente de la Secretaría de Estado, aunque pueda—nosotros creemos que puede y debe—continuar figurando en el Consejo de Secretarios.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

25 de Mayo.

Si aquí existiera el régimen parlamentario, hace ya algunos meses el Gobierno se hubiera visto obligado á definir su política en Nicaragua. Cuando Mr. Knox, Secretario de Estado, lanzó su famosa nota fulminante contra el dictador Zelaya, Mr. Rayner, el gran orador demócrata de Maryland, pronunció un admirable discurso en el Senado, pidiendo que se capturase al dictador y se le sometiese á los tribunales americanos. Eliminado Zelaya, no se volvió á hablar, en el Senado, de Nicaragua, donde sigue la guerra civil con "todo su cortejo de fieros males;" en la Cámara de Representantes no se habló, ni siquiera entonces.

En el sistema representativo, que es el que rige aquí, se fiscaliza la acción del Gobierno de una manera intermitente y tardía; lo cual, en materia de política exterior, tiene sus inconvenientes, porque el Parlamento pone manos en un asunto cuando ya el Gobierno ha ido demasiado lejos y se ha "engagé," como dicen los franceses; y si por medio de resoluciones, votadas por las Cámaras, se le obliga á modificar su conducta, tienen el Presidente y el Secretario de Estado que adoptar una política que no aprueban.

Si Mr. Knox asistiese á las sesiones de las Cámaras y cada vez que viniese alguna noticia de Nicaragua, se le interpelase, estaría obligado á contestar; y no menos por lo que dijese que por lo que se negase á decir, verían el Parlamento y el país lo que se traía el Gobierno. Aquí, á falta de ese recurso rápido y eficaz de la interpelación, hay que apelar al de pedir documentos é informes, por medio de una resolución; que es lo que ha hecho Mr. Stone, senador demócrata de Missouri. En su proyecto de resolución se dispone que el Secretario informe, si "esto no es incompatible con los intereses públicos," sobre estos puntos:

1º.—Si durante los meses de Abril y Mayo de 1910, el Gobierno de Nicaragua, de que es jefe el señor Madriz, ha establecido ó intentado establecer el bloqueo de Bluefields, Nicaragua; y si, para mantener ese bloqueo, aquel Gobierno ha situado un cañonero en las aguas de Bluefields.

2º.—Si las fuerzas navales de los Estados Unidos prohibieron el mantenimiento y continuación de ese bloqueo y obligaron á un cañonero de aquel Gobierno á desistir de todo esfuerzo para mantener el bloqueo y á salir del puerto.

3º.—Si habiendo las fuerzas navales de los Estados Unidos dado esas órdenes ú otras de alcance y efectos análogos, con qué autoridad lo hicieron.

4º.—Si esas órdenes fueron dadas, con la autoridad ó por consejo del Departamento de Estado, ó con la aprobación de éste, en qué fundamentos, de ley y de hecho, se ha apoyado ese Departamento; y que se comunique al Senado toda la correspondencia y otros informes, que posee el Departamento de Estado y en que haya basado su acción.

5º.—Si en Nicaragua ha sido reconocida la beligerancia por alguna nación; y también en qué medida el Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido—si es que lo ha hecho—derechos de beligerancia á las fuerzas que contienden en la República de Nicaragua.

Sin duda, el Secretario Knox remitirá esos papeles y responderá á esas preguntas, hasta donde "sea compatible—como dice el proyecto de resolución—con los intereses públicos;" y de todo ello es posible que se saque algo en limpio; pero no lo principal, que es esto: ¿qué plan político tiene el Gobierno de Washington en Centro América, y, especialmente, ahora, en Nicaragua? Que haya ó no haya reconocido como beligerantes á madristas y estradistas, que esté ó no esté justificado el reconocimiento, que el comandante del cañonero "Paducah" haya procedido "motu propio," ó de orden de los Secretarios de Estado y de Marina, al expulsar de Bluefields al cañonero madricista "Venus," son datos de relativa importancia nada más.

Lo verdaderamente importante es lo que hay detrás de todo eso. Se le ha hecho á Nicaragua el gran bien de libertarla de Zelaya, pero no de la guerra civil, en la que han muerto ya tres mil personas, cifra que no es insignificante allí, donde, según un despacho de ayer, cada uno de los tres ejércitos (!) del Presidente Madriz se compone de mil hombres; esto es, las bajas ocasionadas por la guerra suman tanto como los efectivos de que dispone uno de los dos bandos. Se esperaba que, á la caída del dictador, siguiera, en plazo brevísimo, la paz, traída por los Estados Unidos, ó por que el Gobierno de Washington se entendiese con el Presidente Madriz, ó porque mediase entre los dos partidos para que transigiesen, ó porque interviniese para imponerse á todos y darle sosiego al país.

Cada una de las tres soluciones sigue siendo posible; pero, por humanidad, hay que aplicar pronto la que se elija. No se ve qué es lo que se trae el Gobierno de Washington; sí se ve que no tiene prisa; y es posible que, como en el caso de Cuba, después de festinar mucho, le entre la prisa cuando le convenga, "when it pays."

Si en Cuba los Estados Unidos hubieran planteado la cuestión, yendo al "casus belli," cuando el general Weyler inició su implacable política, habiéranse salvado millares de vidas. Lo dejaron para más tarde, para cuando el problema cubano se iba á resolver como á ellos no les convenía que se resolviese. Anteayer, en el Senado, en la discusión del presupuesto de Marina, Mr. Depew contó la historia del telegrama de Mr. Woodford; historia ya conocida, pero no lo bastante, y que, por esto, es bueno repetir. El general Woodford, Ministro americano en Madrid, telegrafió, el 10 de Abril de 1898, al Gobierno de Washington, que el Gobierno español "asentía á todo lo pedido" por los Estados Unidos; y agregaba: "Espero que nada se haga para humillar á España, porque tengo la seguridad de que el Gobierno actual va, y está lealmente dispuesto á ir tan deprisa y tan lejos como pueda."

El Presidente Mac Kinley no comunicó este despacho al Congreso; al cual envió, al día siguiente, aquel mensaje, en que decía: "Ahora, la resolución depende del Congreso. Es una solemne responsabilidad. "He agotado todos los esfuerzos" para poner término á una situación intolerable á nuestras puertas. Preparado para cumplir todas las obligaciones que me imponen la Constitución y la ley, aguardo vuestra acción."

Y, así como el telegrama de Ems, mutilado por Bismarck, el año setenta, sirvió para hacer inevitable la guerra con Francia, Mr. Mac Kinley se valió de la supresión del telegrama de Mr. Woodford para traer la guerra con España, que era lo que "pegaba."

X. Y. Z.

LA PRENSA

Nuestro colega *El Mundo*, por unos momentos, deja en paz á los chivos, y trata los asuntos generales que afectan en gran manera la situación de Cuba.

Y sobre el estado económico del país en el presente, dice:

"Cuba ha hecho este año una zafra enorme, que se ha vendido á muy buenos precios. En la lucha formidable que hace años viene librando nuestra caña con la remolacha, parece que la victoria nos está asegurada. El caso es que Cuba viene sosteniendo perfectamente la competencia á pesar de las grandes crisis económicas y políticas que han sacudido á nuestra isla. Mantenganse ó no los precios remuneradores que este año han llevado torrentes de oro al bolsillo de nuestros fabricantes de azúcar, lo cierto es que hemos realizado una espléndida zafra. Parecía, pues, natural que se palpasen las felices ó beneficiosas consecuencias del magnífico éxito industrial que hemos alcanzado, y que fuese verdaderamente halagüeña la situación económica de nuestro pueblo, siquiera durante algunos meses. No sucede así, sin embargo. No hay holgura, á este respecto, en el país. Lejos de haberla, se nota, por el contrario, cierto retraimiento en el capital y, por consecuencia de ello, cierta depresión mercantil, cierto malestar. Parecía natural que el enorme rendimiento de la gran zafra realizada fuese como un tónico, como un reconstituyente de nuestro organismo económico. Parecía natural y lógico esperar que ese río de oro que ha afluído de la zafra abundantísima y bien vendida de este año, hubiera animado todos los negocios, hubiera fecundado el campo de nuestra actividad económica. Pero no se ha visto ni se ve nada de esto. Cualquiera diría que no hemos hecho ninguna gran zafra, y que no se ha vendido el azúcar y muy altos precios. ¿Qué se ha hecho de esa montaña de oro? ¿Está encerrada en nuestros Bancos? ¿Por qué no se moviliza, ¿Se ha ido todo ese oro para el extranjero? ¿Y por qué sus dueños no quieren invertirlo en Cuba? ¿Es que somos, realmente, una factoría, un país de plantación, donde el dinero que se produce se extrae anualmente para colocarlo en el extranjero? Pero, volvemos á preguntar, ¿por qué se prefiere esa inversión á la que pudiera darse en Cuba al producto de la zafra? El fenómeno es singular. Con una zafra inmensa, con altos precios para el azúcar, existe abatimiento mercantil, depresión económica, malestar innegable."

Nos extraña de veras que *El Mundo* no se explique el fenómeno.

¿Cómo quiere que el capital se decida á emprender negocios en Cuba, cuando tenemos ahí una Cámara y un Senado que persiguen encarnizadamente á los que tienen algún dinero y lo emplean en algo?

No hay estabilidad en las leyes; los legisladores, con cualquier pretexto las modifican, sin hacerse cargo de que esto retrae los capitales por falta de seguridad en lo estatuido.

El que va á establecer una industria confía en las leyes y reglamentos que regulan y amparan este género de actividades; mas, no querrá aventurarse cuando vea que al propietario, al comerciante, al industrial, al capitalista, lo muelen á golpes con mil trabas y reglamentos opresivos, con multas y depredaciones y cambios frecuentes en lo dispuesto.

El capitalista sabe los decretos que hoy rigen sobre una materia dada; pero no sabe los que regirán dentro de un mes.

Le falta una base firme para sus cálculos, y de ahí que el capital, en gran parte, permanezca retraído, y se mantenga en la rutina de los negocios de azúcar, que también procuran defenderse constituídos en grandes compañías y sindicatos extranjeros, con los que no puede la agresividad de las Cámaras.

* * *

Una desconfianza semejante inspira á nuestro colega el *Avisador Comercial* estas palabras:

"Ayer reseñamos someramente, defiriendo á indicación amistosa, pues no figuramos entre los invitados, la reunión celebrada la noche anterior en el hatel "Sevilla," por un grupo de personas significadas en la burocracia, la industria y el comercio, añadiendo al relato por nuestra cuenta una lista de las personas que parecen haberse adherido al pensamiento de los iniciadores, que á nuestro juicio no era otro que crear una confederación ó cosa así de esas juntas de barrio que en nuestros días se organizan para propender al mejoramiento del ornato y la higiene de la demarción en que sus miembros tienen fijado el domicilio.

Pero, ya en prensa nuestro número, vino nuestro estimado colega "La Lucha," que está en todos los secretos, según viene acreditando, y nos hizo notar á los que vivimos en el limbo, que dicha reunión tenía por principal objeto dejar sentadas las bases de un partido político cuyo mayor núcleo lo formarán los españoles no inscriptos como tales y de la clase acomodada, para servir de contrafuerte á otro grupo de los militantes cuyos muros se han debilitado bastante con la reciente segregación de los elementos que se reunen para constituir la agrupación popular independiente, de que hablamos en otro lugar.

El colega de la calle de O'Reilly señala al decir esto, entre burlas y veras, á los interesados, los peligros á que se exponen dejándose llevar por esta pendiente; pero bien podía asegurarse que huelga el consejo, porque si no á todos, á la major parte de esos elementos de arraigo ha sorprendido, como á nosotros, la condición política de que aparece inopinadamente revestida la nueva asociación; y á más de uno con quien hemos departido sobre el caso, le hemos oído asegurar que si se confirman las manifestaciones de "La Lucha," se apresurará á retirar públicamente su adhesión.

Esta ha sido, después de todo, la invariable manera de sentir, desde los primeros días del nuevo régimen, de la mayoría de los españoles residentes en Cuba, bien persuadidos por una amarga experiencia de que la política haría pesar sobre ellos todos los inconvenientes que lleva consigo, sin ninguna de sus ventajas, haciéndoles servir de escabel de tirios y troyanos cada vez que la ocasión se presentase.

Y bien se está San Pedro en Roma."

Y no hay para qué traerlo á la Habana.

La Nación de Sagua la Grande, dirige, no sabemos á quién, esta pregunta:

¿Cuándo tendremos casa?

Y añade:

"Hace mucho tiempo tomó nuestro Ayuntamiento el plausible acuerdo de construir un Palacio Municipal, donde poder reconcentrar todas sus dependencias con la mayor comodidad y economía, contribuyendo con tal iniciativa, de manera directa, al ornato público de nuestra progresiva villa.

Tan importante acuerdo, que fué recibido con el mayor beneplácito por la prensa local y las clases productoras, ha marchado con inexplicable lentitud, y si se quiere, con extraordinaria morosidad.

Más de siete meses hace que el señor Torallas, Ingeniero á quien se le confió el plano del edificio, se trasladó á esta villa con dicho plano y, á virtud de ciertas modificaciones, hubo de llevárselo nuevamente, ofreciendo enviarlo á la mayor brevedad.

De entonces acá nadie, que sepamos, ha levantado su voz en la Cámara para preguntar qué motiva tal demora de todo punto perjudicial á los intereses municipales."

Pero, ¿no se ha convencido el colega de que en Cuba solo hay dinero para pagar al personal?

En *La Lucha* del domingo último, un señor "Don Gil," lamenta el sensible fracaso de la Asociación para fomentar el Teatro Cubano. El público no ha querido concurrir á las primeras representaciones dadas en el Nacional para ese objeto.

Y añade Don Gil:

"Cuba no ha querido responder al llamamiento de unos cuantos cubanos; pero éstos, sus hijos, que iniciaron el simpático movimiento fracasado, encontraron brazos cariñosos en sus padres los españoles.

Ahí está el "Centro Gallego" con su teatro, que todo lo facilitó, y á todo se avino en bien del proyecto; ahí están esos padres de cubanos, que no titubearon en perder su dinero, en tirarlo á la calle, y que hubiesen perdido an más muy á gusto, si hubieran visto el más pequeño movimiento de protección cubana, al teatro cubano.

Seis únicas funciones pudieron ofrecerse al público. La séptima hubo que suspenderla, por falta absoluta de espectadores. Con la octava se vió la empresa precisada á tomar idéntica medida, porque solo había recaudados en taquilla, *siete pesos*...

Seis únicas funciones, digo, que han costado al "Centro Gallego" medio millar de pesos, en tanto que el dinero cubano solo acudió al "Nacional," en cantidad que apenas sumó doscientos pesos en seis noches, lo que nos da un promedio menor de *treinta y cuatro pesos por función!*... ¡Casi el doble pagaba por el alumbrado de su teatro el "Centro Gallego!... ¡Qué vergüenza!... Ha sido, pues, preciso un abandono obsoluto por parte de los cubanos, para que los españoles hayan renunciado á continuar prestando su apoyo, y perdiendo su dinero, en honor y beneficio de una idea, de una empresa netamente cubana.

¡Y luego dirán que no existe todavía el amor de padre, cuando de españoles y cubanos se trata!

Los hijos habrán podido con razón ó sin ella mostrarse todo lo ingratoss que haya sido menester para la consecusión de sus fines político-nacionales, pero los padres perdonan siempre, y hoy se está dando el caso de que son más conscientemente cubanos los españoles de Cuba, que los propios cubanos....

Deshipanicemos pues...

Pero... Aviso á los deshispanizantes:

Cuando en Cuba no quede nada español, habrá desaparecido todo lo que hoy se dice ó se hace decir cubano:...

Descubanicemos pues...."

Nada más verdadero que la lógica de estas consideraciones: Deshipanizar á Cuba, es descubanizarla.

Pero tocante al asunto del Teatro Cubano, lo que viene sucediendo, aun-

---

FOLLETIN 111

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE

E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO SEGUNDO

(Continúa)

—Que el contrato de matrimonio del Marqués era falso; que Lucy Glandas era su querida y no su mujer; que después de la muerte de mi hermano no había oido hablar de ella...

—Bien. ¿Pero cómo ha podido saber vuestra mujer lo que revela en esta carta?

—No lo sé. Indudablemente ha sorprendido alguna de nuestras conversaciones.

—Eso es, no puede ser otra cosa. Recuerdo haber oído un día ruido detrás de la puerta de vuestro despacho. Esa carta, Sr. Barón, me espanta y al mismo tiempo me tranquiliza. Me espanta, porque debemos temerlo todo; y me tranquiliza, porque el peligro no es tan inminente como parece. Tenemos tiempo para ponernos en guardia. Por el momento, y hasta nueva orden, vuestra mujer y vuestros hijos son nuestra salvaguardia. Es una fortuna para nosotros que á Carlos Chevry se le haya ocurrido ver á la Baronesa antes de dirigirse á la justicia. Vuestra mujer se ha aliado con vuestro enemigo para salvaros. ¿No lo comprendéis así?

—Sí, lo comprendo.

—Señor Barón, habéis hecho bien en casaros y mejor en tener hijos.

Blaireau permaneció un momento silencioso.

—Señor Barón, dijo levantando la cabeza de repente, cuando se encuentra un obstáculo, se le arrolla; cuando amenaza un peligro, se le hace frente; es preciso que Carlos Chevry muera.

La fisonomía de Blaireau tenía una expresión terrible, tan terrible, que el Barón, al verle, sintió frío en los huesos.

—Pero la Baronesa sabe... balbuceó.

Blaireau se sonrió ligeramente.

—Sí, replicó, la Baronesa sabe, pero callará. Callará, señor Barón, no por amor hacia á su marido, dicho sea sin ofenderos, sino por amor á sus hijos. Una mujer no puede nada contra el padre de sus hijos.

—En fin, ¿qué pensáis hacer?

—Ya os lo he dicho: desembarazarme de nuestro enemigo.

—¿Cómo?

—Ese hombre nos amenaza; puede mandarnos á presidio; le he condenado y morirá.

—Ved lo que hacéis, Blaireau.

—No tenéis necesidad de recordarme la prudencia. Ante todo, pensemos en la carta.

Blaireau metió la carta en un sobre blanco, en el cual escribió las señas de la casa de Carlos Chevry, imitando admirablemente la letra de la Baronesa.

El Barón le miraba con asombro.

—Tomad, dijo Baireau al Barón dándole la carta.

—Es la misma letra de la Baronesa, exclamó el Barón.

—Volved á vuestra casa y haced que el mismo criado lleve esta carta á su destino.

—¿Cómo?... ¿Queréis?...

—Quiero que Carlos Chevry se ponga en camino para Blaincourt. Yo me encargo de que no llegue.

XXXIX

¿Qué ha sido de ella?

Una hora más tarde, un hombre, enviado por Blaireau, estaba en observación delante del hotel del Havre. Era Princet.

En la seguirdad de que Carlos Chevry no esperaría al día siguiente para tomar el camino de los Vosges, Blaireau hizo sus preparativos de viaje.

Princet podía reconocer fácilmente al extranjero cuando saliese de la fonda para dirigirse á la estación del Este. Le seguiría. Blaireau estaría en la estación, esperando, veinte minutos antes de la salida del tren.

El agente de negocios no se equivocó en sus previsiones.

Un cuarto de hora antes de partir el tren, Princet se reunió en la estación con Baireau.

—¿Dónde está? le preguntó éste.

—Allí, en el despacho de billetes. Ha pedido dos.

—¿Dos? ¿Para qué?

—Va con su mujer.

—¡Diablo! ¡Diablo! murmuró Blaireau. La mujer puede estorbarnos.

—No sabe hablar francés.

—¿Cómo lo has averiguado?

—Me lo ha dicho un mozo del hotel.

—No obstante, esto destruye mis primeras combinaciones. Pensaré y encontraré otro medio.

Carlos Chevry, después de tomar los billetes, se reunió con Zelima, y los dos entraron en el salón de espera.

Blaireau se acercó entonces al despacho de billetes y tomó dos.

Ya hemos dicho que Carlos Chevry, y su mujer se detuvieron en el camino para dar algún descanso á ésta, que se sentía muy fatigada.

Esta detención permitió á Blaireau y á Princet llegar antes que ellos á Vernejols, después de haberse puesto en Remiremont el traje del país.

Habiendo tenido que abandonar su primer proyecto, que hacía difícil la presencia de Zelima, si no imposible, Blaireau concibió y trazó un nuevo plan, en el cual debía representar un papel el correo de Verzeville.

Necesitaba hacer conocimiento y entrar en conversación con Carlos Chevry, y para esto no hay nada tan á propósito como un carruaje público.

Una vez entabalada la conversación, Blaireau era muy hábil y acabaría por ganarse la confianza de Carlos Chevry.

Ya hemos referido la perfección con que Blaireau representó el papel de aldeano de los Vosges.

Otro menos experimentado que Carlos Chevry hubiera caído en el lazo.

No inventó Blaireau sin intención la fábula de la hija de una gran casa encerrada por su familia en el antiguo castillo de Blaincourt.

Era preciso impresionar, excitar, animar al jóven para proseguir su obra y atraerle al lazo en que debía perder la vida.

. . . . . .

Al urdir su trama, al enfilar sus baterías, Blaireau no se olvidó de Zelima: también necesitaba deshacerse de ella, al menos para ponerla en la imposibilidad de perjudicar, es decir, de hacer ciertas revelaciones para descubrir á la justicia la pista de los asesinos de su marido, remontándose al crimen del barón de Simaise.

Pero no era urgente deshacerse de Zelima, porque antes de que pudiera explicarse, es decir, antes de que aprendira el francés, tenía que pasar mucho tiempo.

La muerte imprevista de Zelima le libró de la preocupación de buscar un medio para que callara eternamente.

El miserable se frotó las manos con satisfacción.

Decididamente el éxito más completo coronaba todas sus empresas.

El mal triunfa siempre.

Sin embargo, la muerte de Zelima no alejaba completamente el peligro: Carlos Chevry había dejado en el hotel del Havre papeles importantes, entre otros el contrato de matrimonio del marqués de Chamarande y la carta de la baronesa de Simaise. Al cabo de cierto tiempo, el dueño del hotel podía entregar aquellos papeles á la policía.

(*Continuará.*)

que es lastimoso, no significa el estado de inferioridad ni de ingratitud que el colega supone. La empresa intentada por algunos compañeros, era de tal calibre que exigía un ambiente literario mucho más amplio del que se puede alcanzar hoy en Cuba. Para ello se requería esfuerzos enormes que estaban muy lejos de poder realizar los entusiastas promovedores de la idea. Era preciso ,ante todo, contar con medios para representar las obras con cierto lujo material y artístico.

El teatro cubano existe en pequeña escala. No hablemos de piezas cómicas y bufas, que esas tienen su círculo marcado en todas las regiones. En Albisu fueron estrenadas algunas zarzuelas de carácter, cuyo éxito fué regular. Las compañías dramáticas que han venido estos últimos años, dieron á conocer obras de Varela Zequeira, de Hernández Catá, de Carlos Ciaño, de Tomás Cañas y de otros, que, si no tuvieron éxito ruidoso, tampoco fracasaron. Mas, hubieron de pasar por la suerte de toda obra teatral no estrenada en Madrid, que es el primer centro de la literatura dramática española. Fuera de allí, un éxito franco no puede asegurar más que seis ú ocho representaciones, y después, la obra va al foso, á menos que no sea de una firma acreditada.

En España mismo, los autores nuevos que estrenan en provincias, se quejan de que en Madrid se les hace el vacío, cuando es el público el que lo hace.

La tiranía de los grandes centros artísticos, literarios y hasta científicos, es una fatalidad inevitable que se observa en todas las naciones. Es una ley de selección que muchos no logran ver en conjunto. En Madrid mismo fracasan el 80 por ciento de los estrenos. Estos fracasos no trascienden á provincias, porque solo irradian allí los éxitos; y los fracasados de provincias creen que el solo hecho de estrenar en Madrid asegura la gloria. ¡La gloria! Se sube á ella por un camino muy áspero y muy largo; y apenas hay joven escritor que no se lo figure muy llano y muy corto.

BATURRILLO

Otra buena circular de la Secretaría de Instrucción Pública. Se refiere al cumplimiento de la Primera Disposición transitoria de la Ley de 18 de Julio, y á los inspectores de Distrito se dirige.

Con efecto: el 9 de Agosto deben estar confirmados en su cargos, ó propuestos para cesantía, todos los maestros públicos que lleven dos ó más años de servicios en el término municipal donde ejercen. La sombría amenaza ha de cesar; los maestros han de tener por asegurado el pan mientras cumplan, sin temor á caciques y pasioncillas políticas. Su voto, ó sus adulaciones, no han de hacer más lo que solo á sus méritos deben confiar. Ya era tiempo. Y la Secretaría se adelanta á las justas reclamaciones y á posibles injusticias, recordando á los Inspectores que son los intereses de la enseñanza, y no otras, mezquinos, los que deben resultar garantizados.

"Solo en el caso de una manifiesta incompetencia—dice el Secretario—solo por mala conducta ó abandono de su labor, estará justificada la separación de un maestro." Debe advertirse—agrega—que la práctica y la consagración al servicio, merecen siempre respeto y consideración. No debe olvidarse que hasta ahora no han tenido los maestros una inspección tan frecuente y educadora. Y ha de pensarse mucho, siempre, en que el designado para sustituir á un maestro en ejerse fincas, como medio seguro de manpetencia al sustituído."

Son consejos morales y justas advertencias. Entre un maestro medi-no y un aspirante recién examinado, no hay ninguna razón para asegurar á priori que el segundo será mejor. No es más que un aspirante. Podrá gustarle ó no la escuela, podrá ser ó no constante, sufrido, inteligente; pero ni hay pruebas adelantadas, ni el asunto es tan trivial que deba impunemente jugarse el albur.

Y precisa más el doctor García Kohly: precisa que han de ser ratificados los maestros que lo sean, en sus mismas aulas, no destinados á otras del mismo Distrito, porque eso equivaldría á decretar hipócritas cesantías.

Ya se ha visto en la práctica que cuando las Juntas de Educación han necesitado colocar á un ahijado sin aparecer quitando el pan á otro, han cambiado de aulas, por ejemplo, echando para escuela remota al maestro anciano ó á la señorita hija de familia, para que renuncien. Y eso es más inmoral que la misma cesantía, porque se cubre con máscara de legalidad. Finalmente: casi cierra la puerta el Secretario á las nuevas propuestas de hombres para aulas mixtas.

Eso, eso, sobre eso he escrito tanto.. ¡Maestros jóvenes y solteros, en escuelas de campo á que concurren niñas hasta quinceñas!...

¡Qué responsabilidad tan atroz para el Estado si él mismo es causa de prematuras desdichas de inocentes muchachas!...

* * *

Aunque he hecho justicia desde las columnas de *El Correo*, á un interesante trabajo que publica *Cathedra*, debido á la pluma del doctor Osés, de la Estación Agronómica, insisto en recomendar á nuestros labriegos la necesidad de plantar árboles útiles en sus fincas, como mdio seguro de mantener la feracidad del suelo.

O el Estado implanta una completa red de regadío para aprovechar el agua de nuestros ríos en alimento de las plantas, ó la iniciativa particular suple la deficiencia, multiplicando los individuos de nuestro gran reino vegetal, para que la humedad de la atmósfera favorezca las plantaciones.

Ya se ha probado en Cuba que el que no riega no cosecha. Estábamos habituados á sembrar la caña en menguante, y á la primera llovizna depositar la matita de tabaco en el surco, y la naturaleza hacía lo demás.

Y ya hemos visto por la dolorosa práctica de los últimos años, que las sequías se prolongan, que la caña no rinde y que sólo el veguero que tiene pozo y donkey, cosecha.

Y pues un Central necesitaría muchos miles de duros al año para regar sus campos, y todos los vegueros no tienen aguadas, es indispensable no contrariar á la naturaleza y favorecer la caída de las aguas.

El doctor Osés explica científicamente el fenómeno. La impetuosidad de los vientos arrastra el vapor de agua, acumulado en la atmósfera por efecto de la reverberación social. De ese arrastre resulta que descargan grandes lluvias en unas regiones, y escasean en otras. Estrecho nuestro país, los impetuosos vientos del norte ó del sur, y la misma brisa, que sopla constante en Cuba, mantienen la sequedad de la atmósfera.

Donde hay grandes bosques, alterosas sierras, mucho arbolado, la acción del viento se interrumpe ó modifica, y el vapor acumulado cae. Donde la superficie es llana, como en Castilla, y donde la tala del arbolado borra toda resistencia, como sucedió en Egipto antes de Mahomed Alí, apenas llueve, y el terreno se hace árido.

El fenómeno es de una lógica elemental.

En *El Correo* he recordado yo la coincidencia de la feracidad de las tierras cubanas, con el desarrollo del cultivo del cafeto. Aquellos cafetales poblados de naranjales y platanales, con calles de frutales y palmeras, simétricamente plantados, eran auxiliares del buen tiempo. Además estaban vírgenes los bosques. La superficie cultivada era poca. La humedad constante hacía las veces de sistema irrigatorio.

Demolimos cafetales y arrasamos bosques; talamos sin piedad. Y las sequías se prolongan, se secan los pozos y se angostan los ríos. Y Cuba se esteriliza. Vea cualquiera esas extensiones inmensas que un tiempo fueron ingenios de azúcar, explotados con el trabajo esclavo, y las verá hechas potreros, cansadas de producir, sabanas cubiertas de raquítica hierba.

Y hace años que no se cultiva nada ahí. Y ha perdído la tierra sus condiciones de fecundidad. ¿Sabéis por qué? Pues porque el hacendado no dejó un árbol en ellas; porque cultivó caña durante un siglo, sin abonar ni reponer sales del terreno. Y desde que demolió el ingenio, y las cañas desaparecieron, el sol ha estado hiriendo, reverberando, tostando la corteza vegetal. Así se abren las enormes grietas en esos terrenos, y toda vegetación desaparece á los tres meses de sequía, y el ganado muere de sed y de hambre, en fincas que un tiempo fueron veneros de riqueza.

Yo conozco sitios donde, en el pasado siglo, un cañaveral duraba treinta años ó poco menos, sin necesidad de resembrarlo, y donde ahora, que no se cultiva, el campesino que levantase allí su choza, tendría que traer antes su pan, como dijo en célebre frase quien dijo, después de pasar Sheridan con sus soldados por el Estado en que había nacido: "Una paloma que allí vaya, tendrá que llevar su grano en el pico."

El sol, la ausencia de árboles que neutralicen el ardor de sus rayos y corten la violencia del viento: he ahí las causas de esterilidad de esas tierras.

Siembren, pues, los campesinos, muchos frutales en sus cercas y guardarayas, siquiera para que sus hijos coman mañana.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Llegada de la familia Billiken Doll

Han llegado al "Bosque de Bolonia," Obispo 74, la más popular de las jugueterías, la familia de la dicha y de la suerte: María **Billiken,** su hermano y el célebre **Billiken,** que tanta fama ha alcanzado en esta Isla. Los botes automóviles que han hecho con felicidad tan arriesgado viaje desde Filadelfia, ¿por qué llegaron con esa felicidad? Pues por traer cada uno un **Billiken** á bordo; gracias á él llegaron sin novedad, porque esta familia todo lo puede: son los dioses de lo imposible; con ellos no hay nada malo. Quitan la **salación,** dando suerte y dicha.

También han llegado las medallas para brazaletes y para el cuello con la figura de **Billiken** en relieve; tienen en el anverso la inscripción "**Buena suerte: Yo soy el Dios de la suerte: téngame siempre cerca de usted: me llamo Billiken y cuanto me pidan lo conseguiré.**"

¡¡A comprar la felicidad!!

EL CONGRESO

SENADO

Casi á la hora reglamentaria comenzó ayer la sesión senatorial. Presidióla el primer Vicepresidente, don Alberto Nodarse.

Primeramente se leyó un mensaje Presidencial, participando al Congreso que la Secretaría de Obras Públicas, había tomado el acuerdo de elevar á $15 el cobro á los propietarios por cada instalación de servicio de agua, por ocasionar pérdida el precio de $8 y $12 que hasta la fecha se cobraba por dicho servicio.

Los señores Espinosa, Regüeiferos y Recio, presentan un proyecto de ley modificando el artículo sexto de la ley de 8 de Julio de 1909, dejándolo redactado en la siguiente forma:

"Se celebrarán en las capitales de provincia, y en los lugares que por motivos justificados autorice el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, y durante la segunda quincena del mes de Julio, exámenes de aspirantes al certiifcado de maestro, con arreglo á lo dispuesto en la orden 127 de 17 de Mayo de 1901 del Cuartel General del Departamento de Cuba."

A petición del señor Espinosa, el Presidente pone á discusión el proyecto, aprobándolo, sin enmiendas, el Senado.

El señor Recio ruega se soliciten del Ejecutivo: relación de créditos especiales concedidos por el Congreso desde la instauración de la República hasta la fecha; relación de créditos especiales para obras y servicios concedidos por el Gobierno Provisional; relación de créditos que figuran en los presupuestos anuales, ; informe de lo que haya de ingresar ó deba hacerlo hasta primero de Julio próximo por producto de la emisión de bonos de la Deuda Exterior por 16 millones de pesos, y qué cantidad de esos productos ingresados se han invertido en las obras decretadas por el Gobierno Provisional.

Preséntase luego otro proyecto de ley. Por éste se pide la creación de una Escuela de Comercio adscripta al Instituto de Segunda Enseñanza de Santiago de Cuba. Son autores del proyecto los señores Marcané, Regüeiferos y Gonzalo Pérez y se envía para su estudio á las Comsiiones de Instrucción Pública y Hacienda.

Se ponen luego á discusión los dictámenes de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y Obras Públicas, favorables á la concesión de un crédito de 15 mil pesos para la construcción de un puente sobre el río Taco-Taco (Pinar del Río).

Puesto á discusión tal proyecto es aprobado en su totalidad, así como su articulado.

También son aprobados sin discusión los proyectos de ley siguientes:

El que reforma el artículo 272 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que trata de la representación fiscal que han tener los Tribunales de Justicia. Esa representación será: Un Fiscal para el Tribunal Supremo y uno para cada una de las Audiencias de la Isla; dos Tenientes Fiscales en el Tribunal Supremo y uno en cada una de las Audiencias; cinco abogados fiscales en la Audiencia de la Habana, dos en las de Santa Clara, Santiago de Cuba y Matanzas, y uno en las de Camagüey y Pinar del Río.

El que crea dos Juzgados de primera instancia é instrucción, municipales y correccionales de tercera clase, en Nuevitas y Santa Cruz del Sur.

El de reforma del artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Judicial que trata de la forma en que han de ser nombrados los Secretarios del Tribunal Supremo y Audiencias. He aquí el procedimiento: Los Secretarios del Tribunal Supremo serán nombrados entre los Secretarios de Audiencia y oficiales que perteneciendo á la Sala de dicho Tribunal, así como funcionarios judiciales de la octava categoría, sean abogados.

Los de la Audiencia de la Habana entre Secretarios de Audiencia de segunda clase y oficiales de Sala del Tribunal Supremo, ó Secretarios de Juzgados de Primera Instancia é Instrucción de primera clase que sean abogados ó funcionarios judiciales de novena categoría.

Los de Audiencia de segunda clase, entre oficiales de Sala de Audiencia y Secretarios de Juzgados de Primera Instancia y Correccionales de cualquier clase, siempre que sean abogados.

Dichos Secretarios estarán comprendidos en el escalafón judicial en la siguiente forma:

Los del Tribunal Supremo en la séptima categoría y los de Audiencia en la octava.

Asimismo se aprueba el proyecto de ley, recomendado por la Comisión de Sanidad y Beneficencia, concediendo una pensión anual de $900 con cargo á la Secretaría de dicho ramo para sostener los gastos de educación y subsistencia del niño José Maceo González, hasta su mayor edad.

Las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda, solicitan también, la aprobación del proyecto de ley que concede un crédito de 8,000 pesos para construir un tramo de carretera entre las Salinas de Punta Hicacos y la bahía de Cárdenas. Puesto á discusión el proyecto es aprobado sin salvedad alguna.

Después de tan laboriosa y fecunda sesión pública, pasa el Senado á deliberar privadamente, sobre nombramientos consulares, recomendados por el Ejecutivo.

De la sesión salieron aprobados los siguientes nombramientos:

Señores: José Warren, Consul honorario en Chatanooga; Luis E. Estenoz Consul honorario en Colón, Panamá; Enrique Piñeyro, Consul de segunda clase en Málaga; G. E. Mazarella, Consul honorario en Palermo; C. H. Whitingron, Consul honorario en Atlanta, Ga. E. U. A.; Juan González Ramírez, Consul honorario en Almería, España; Isidoro Sigle, Consul honorario en Niza; Antonio Fornori, Consul honorario en Venecia; Max Lehmann, Consul honorario en Nuremberg, Alemania.

Y autorizar al señor Ernesto Sampera para desempeñar el Consulado honorario de Chile en Santiago de Cuba.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Con un "quorum" enteramente veraniego comenzó ayer la tanda ordinaria de la crematística temporada.

Se aprueba el acta reglamentaria y después presentan los señores Sarraín y Lores una moción para que se destinen dos sesiones en la semana á tratar otros asuntos que no sea el Presupuesto.

La Presidencia indicó que con la sesión diaria era escaso el tiempo que quedaba para terminar la discusión del Presupuesto, por lo que él proponía celebrar dos sesiones nocturnas dedicadas á tratar esos asuntos.

González Sarraín aceptó la indicación en el sentido de que fueran diurnas las sesiones para asuntos varios y que en esos mismos días se celebrasen sesiones nocturnas en las que se discutirá exclusivamente el Presupuesto.

La Cámara acuerda celebrar los miércoles y viernes sesiones diurnas para los diversos asuntos que estén en la orden del día y nocturnas de 8 á 11 de la noche con el exclusivo objeto de que nos acordemos siempre de esta monumental discusión del presupuesto, todos los que tenemos la suerte de asistir por obligación á las diurnas y entretenidas tandas parlamentarias.

Continúa el exámen del Presupuesto.

González Lanuza consume un turno en la controversia de la enmienda que al capítulo Transporte de Correspondencia en el detalle de gastos de Gobernación presentó el señor Fernández Criado.

Discutida la enmienda es rechazada por el voto de la mayoría de la Cámara. Se aprueba luego todo el capítulo con las siguientes alteraciones por un Mensaje del Ejecutivo:

Rutas montadas $52,933; Rutas Marítimas entre Cuba y el Extranjero, $46,000; Rutas marítimas entre puertos nacionales, $29,510. En los Gastos adicionales de Comunicaciones se aprueba una enmienda de González Lanuza reduciendo á $7,000 los $14,000 consignados para sueldos dobles por traslados é interinidades de empleados de Correos y Telégrafos. Se aprueba, como está en el Presupuesto, el Personal de los Establecimientos Penales de la República.

A los gastos adicionales le presentó una enmienda de rebaja el señor Cancio. Fué desechada y se aprobó después todo lo que restaba de la Secretaría de Gobernación.

Al discutirse la de Hacienda, la minoría conservadora presenta una larga enmienda de rebaja de sueldos, que es rechazada por la Cámara. El señor Ferrara presenta entonces una enmienda al Personal de la Secretaría de Hacienda. El señor Pagliery, de la mayoría liberal, dice que le causa suma extrañeza la "desmochadora" enmienda que presenta el Presidente de la Cámara. Como se acerca la hora reglamentaria, en votación nominal, muy movida, se acuerda por un pequeño margen de mayoría, prorrogar la tanda hasta aprobar toda la Secretaría de Hacienda.

Continúa hablando, luego de prorrogada la sesión, el señor Pagliery, que insiste en sus alusiones personales al señor Ferrara. Ocupa la Presidencia el segundo vice señor Bruzón, y Ferrara ocupa un asiento en los escaños.

Termina de perorar el señor Pagliery y se levanta para explicar su enmienda el señor Ferrara, quien manifestó que era el único miembro de la Comisión de Hacienda que no había flaqueado en su empeño de fiscalizar debidamente el Presupuesto. "Somos liberales, dijo el señor Ferrara, no para despilfarrar el dinero del pueblo sino para hacer una económica y honrada gestión de gobierno."

La Cámara sigue atentamente al orador en todo su discurso aclaratorio de la enmienda que presenta.

Al ponerse ésta á votación, de muchas partes de la Cámara salen voces de ¡Nominal, nominal señor Presidente!

Por 36 votos contra 22 aprueba la Cámara la terrorífica enmienda, que tuvo la virtud de apasionar y conmover á numerosos representantes.

Por dicha enmienda se introducen las siguientes alteraciones en el personal de la Secretaría de Hacienda:

Negociado de Asuntos Generales é Inmigración.—Suprimir un oficial clase segunda, á $1,200.

Negociado de la Paga del Ejército. —Suprimir un oficial clase segunda, á $1,200; suprimir un auxiliar clase A, $700.

Negociado de Bienes del Estado.—Donde dice "Jefe de Administración de 5ª. clase," dirá "Jefe de Administración de 6ª. clase," $2,000.

Negociado de Contabilidad Municipal y Provincial.—Donde dice "Jefe de Administración de quinta clase, $2,400," dirá "Jefe de Administración de 6ª.", $2,000.

Suprimir dos oficiales, uno de clase 4ª. y otro clase 1ª., con $1,000.

Negociado de Estadística Mercantil.—Suprimir un oficial clase 2ª., $1,200.

Negociado de Revisión y Clasificación.—Suprimir el Jefe de Administración de 6ª., $2,000.

Negociado de Patentes.—Suprimir un Jefe de Administración de 6ª. clase, $2,000.

Negociado de Navegación.—Donde dice "Jefe de Administración clase 5ª. $2,400," dirá "Jefe de Administración de 6ª., $2,000."

Negociado de Guardacostas.—Suprimido.

Sección de Teneduría de Libros.—En lugar de un Jefe de Administración de 1ª., uno de 3ª. con $3,000.

Negociado de Resguardo.—Se suprimen dos oficiales quinto, á $1,800.

Ejército.—Suprimidos los dos renglones que importan $3,600.

Atenciones varias, se rebajan 1,200 pesos en los transportes locales.

Inspección General del Puerto.—En lugar de 42 oficiales clase B, 30, á $800 cada uno.

Inmigración.—Se suprimen: el Jefe de Administración de 5ª. clase, $2,400; un oficial clase 4ª., $1,400, y otro clase 1ª. $1,000.

Apaciguados los ánimos y pasada la primera impresión que dejó en la Cámara esta mortífera enmienda, se aprueba, como está en el Presupuesto, todo el resto de la Secretaría de Hacienda.

Y se acabó la memorable tanda.

FELIZ VIAJE

A bordo del vapor de la Compañía Trasatlántica "Antonio López," embarcará hoy para España nuestro querido amigo y conocido almacenista de tabaco en esta capital, don Felipe Bustillo, acompañado de su esposa, la señora Leopoldina Alvarez de Bustillo, y sus hijos Adrián, Valentina y Carmina.

Desde Nueva York, donde los esposos Bustillo recogerán á su hijo Polo, se dirigirán á Colindres Santander), yendo más tarde á Infiesto y otros puntos de la región asturiana.

Lleven feliz viaje tan queridos amigos.

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca., **6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO.** Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
1284 1-My.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
1332 1-My.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO
Si toma á tiempo **Emerin**
Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas
C 1472 17 My.

TOPUM CURA CALLOS
SOLO ATACA A LA PARTE CALLOSA
c 1444 My. 14

HAGA LA PRUEBA.
En cuanto V. pierda el apetito, esté estreñido y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.

EL LICOR AMARGO de HOSTETTER es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Desvelo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terciasas es muy superior á todos los otros remedios.
Pruebe hoy y quedará convencido.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
1333 1-My.

Watson Laidlaw & Co. Ltd.
FABRICANTES DE CENTRIFUGAS
Ingeniero residente: R. de Oyarzábal Smith
Representante: Víctor G. Mendoza
Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana
c 1501 21-My

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
DE RABELL.
1307 1-My.

DISCURSO DEL SR. BIDEGARAY

Excmo. é Iltmo. Sr.: (El señor Obispo Diocesano).

Señoras y señores:

Confieso sinceramente que no merezco el honor de dirigir mi palabra desmañada y sin adornos á tan ilustre asamblea, sobre todo en una solemnidad como esta que de seguro trae á vuestra memoria el recuerdo del tribuno grandilocuente de Cuba que en un día como el de hoy, el pasado año, cautivó vuestra atención con los hechizos de su verbo luminoso y despertó en vuestras almas emociones que juntaron vuestras manos en el espontáneo alborozo del aplauso.

Pero el justificado temor de no corresponder por mi poquedad irremediable á lo que de consuno pueden exigirme la ocasión y el auditorio, cedió á las instancias cariñosas del Superior de este Colegio y á la consideración de encontrar en vuestra cultura una benevolencia que tanto necesito, que desde ahora mismo demando, que estoy seguro me habreis de otorgar. Por otra parte, la materia de que he de hablaros, con la brevedad recomendada, encierra tantos atractivos y es en sí misma de importancia tan grande, que ella, y no yo, sabrá agrados y persuadiros.

"La primera parte de la política, ha "dicho Michelet, es la educación; la "segunda, la educación; la tercera, la "educación." Esta es una verdad axiomática, y no sé de nadie que la niegue ni la discuta siquiera.

Adueñarse de la educación es apercibirse para el gobierno del mundo. Por eso es tan encarnizada la lucha que por la Escuela sostienen las doctrinas que aspiran á la dirección del pueblo. Conocen que el molde que la educación imprime al espíritu es tan duradero como la vida, y más eficaz que las inclinaciones atávicas y que el influjo del medio ambiente. Porque es innegable que la herencia con todo su poder y el medio ambiente con sus innumerables y complicadísimas imanaciones están sometidas en cuanto á la actuación, á lo que podríamos llamar floración de las hábitos inconscientes y subconscientes, al señorío de la voluntad formada por la enseñanza. Vivero de almas en la escuela (y con este nombre designo á todos los institutos docentes, desde el Kindergarten hasta la Universidad); yunque en que se forjan y templan los caracteres para las batallas de la existencia; y nunca será excesivo el esfuerzo dirigido á la consecución de escuelas perfectas.

No es, pues, de admirar que los Estados todos de los países de civilización cristiana intervengan en la educación para impedir que sea antipatriótica ó inmoral. Y aquí se ofrece naturalmente ahora una cuestión muy grave que no quiero, ni debo, soslayar, á saber, la cuestión del *laicismo* en la enseñanza. Los defensores del laicismo sostienen que el Estado debe proscribir toda enseñanza confesional y aun la simplemente religiosa, á fin de no extraviar con nociones sobrenaturales las conciencias de los jóvenes escolares, dejando á los padres la libertad de instruir á sus hijos en los símbolos y en la moral que prefieran. Pero en la escuela ni una sola palabra que se refiera al dogma, ni mentar siquiera el nombre de Dios. No opinaban así los más grandes genios de la antigüdad, que unánimemente declaraban no ser posible formar hombres completos sino empezando por enseñarles en las Escuelas el respeto á los Dioses. Roma ensayó la Escuela sin Dios y los resultados fueron tan desastrosos que el sensual Horacio, observando cómo con el culto á los dioses se iba el amor á la patria, en su *Carmen Saeculare* exhorta al siglo que entonces alboreaba para que torne á la religión si es que quiere tornar á la gloria. Filósofo tan irreligioso como Guyau se expresa, palabras más ó menos, de este modo: "...no podemos admitir que se deba "declarar la guerra á las religiones en "la enseñanza, porque tienen su utilidad moral en el estado actual del espíritu humano. Constituyen, en verdad, uno de los elementos que impiden al edificio social deshacerse, y no "hay por qué despreciar nada de lo "que es fuerza de unión, sobre todo, "ante la tendencia individualista, y "hasta anárquica, de nuestras democracias."

Yo no creo posible la neutralidad decorosa de la Escuela sin mutilar criminalmente al estudiante. Porque la realidad nos obliga á contar con el hombre como es, y el hombre, niño ó anciano, es un insaciable preguntón. No escudriñará los Cielos sin que su inteligencia formule una pregunta; no arañará la tierra, ni se examinará á sí mismo sin que exija para calmar su hambre de saber una respuesta. Y notad que la pregunta y la respuesta no pueden ser provisionales, so pena de condenarnos á una ansiedad perpetua y desgarradora. Contaremos las estrellas y les fijaremos su rumbo; auxiliados por el microscopio sorprenderemos los secretos de la vida hasta dentro del santuario en que ella calladamente engendra un nuevo sér; arrancaremos á las negras entrañas de la nube tempestuosa el fulmíneo rayo para modificarlo y convertirlo en heraldo de nuestro pensamiento y en luz de nuestras noches; pero, aunque hablemos con noble orgullo de atracción y repulsión, de espirema ovillado, de centrosomos y cromosomos, de irradiaciones protoplasmáticas y de coronas polares, de iones y de electrones, bien sabemos todos que estas gloriosas palabras, muy gloriosas son en verdad, pero no nos dan la respuesta definitiva. ¿Quién ha sometido á leyes inflexibles á los soles y á los átomos y los ha lanzado por esas rutas harmoniosas y enmarañadas á un tiempo por los espacios sin confín? ¿Quién coordena y subordina los elementos antagónicos que entran en el sér más simple de los vivientes, en el llamado monocelular forzándolos á juntarse en la síntesis vital? ¿Quién ha dado á la materia propiedades que, apenas entrevistas por nosotros, nos suspenden y pasman? ¿Qué nombre es ese que está escrito en todas partes, en la estrella que parpadea en el firmamento y en el diamante de rocío engarzado por la aurora risueña en el dorado estambre de la azucena?

Y si pasamos á la somera consideración de las ciencias y de las artes en las que el hombre es actor y testigo, ¿quién lo guía por la senda de la vida hacia un progreso que se aleja indefinidamente agitándolo en perenne vaivén de esperanzas y de desengaños y haciendo que, al cabo, triunfen siempre la honradez de la perversidad y la verdad de la mentira? ¿Dónde se halla ese ideal que acariciamos en nuestras horas de ensueño, y que es más bello y más real que todo lo conocido, que hace temblar con calofríos sublimes todo nuestro sér y humedece nuestros ojos con lágrimas que no son de la tierra? ¿Quién es el sustentáculo, el cimiento de estas cosas caducas, condicionadas, embarazadas, si vale la expresión, por un *devenir* implacable que jamás se acaba?

En Astronomía, en Historia, en Biología, en las Ciencias exactas, en Estética, en Metafísica, en todo lo que el hombre piensa y siente hay que contestar á estas preguntas. El maestro no puede evadirlas ni despreciarlas. ¿Qué responderá? Responda que es Dios el principio de todo sér, la Razón eterna de toda ley, la omnipotencia productora de toda energía, la Providencia de todo acontecimiento; ó responda que no, que no hay Dios, que Dios es un mito ó una antropomorfización, ó una creación del miedo, que todo lo que existe es efecto del Acaso, ó de la Naturaleza, en ambos supuestos ya ha respondido con un dogma y, por lo tanto, no es laicista.

¿Y qué diremos de esas otras ciencias, preñadas de pavorosos problemas, de la Moral, de la Sociología, del Derecho, que no pueden desflorarse sin abordar las cuestiones relativas á la libertad, á la sanción de una justicia eterna, á la constitución divina de los pueblos? Luego el laicismo es imposible *de jure* y, diciendo la verdad, no existe *de facto* en ninguna parte.

En España, en Portugal, en Alemania, en el mayor número de los Repúblicas ibero-americanas, la enseñanza oficial es forzosamente religiosa; los Estados Unidos de Norte América, Suiza y Cuba, permiten la organización libre de las escuelas sin inmiscuirse en la doctrina que se enseñe en los colegios particulares y prohiben inútilmente, por la fuerza misma de las cosas, la educación religiosa; Inglaterra, Holanda y Bélgica subvencionan á las escuelas religiosas particulares é imponen la enseñanza de la moral cristiana en las del Estado. La única nación que ha declarado guerra á muerte á las escuelas en que se enseñaba religión es Francia.

Tengo para mí que ciertamente es muy importante saber la distancia que hay de la Tierra á Sirio, á la velocidad de la estrella Alfa del Pegaso, y que no es inútil conocer cuantas calorías contiene un gramo de albúmina y cuantas uno de hidro-carburos; pero creo que todos estos laudables conocimientos no aumentan en un kilate la virtud de los hombres ni la dicha de la humanidad.

El hombre tiene sentidos, y en mayor número que el vulgo se imagina; el hombre quiere, entiende, obra, y vive en sociedad con sus semejantes con los que comparte sus penas y sus alegrías; eduquemos al hombre sensible, al hombre social, al hombre intelectual; pero no olvidemos al hombre divino, que hasta los gentiles pensaban que Dios habita en el hombre. *Est Deus in nobis —agitante calescimus illo.*

No vayais á creer que yo deseo otorgar á la Iglesia (creo que ella tampoco lo desea) el monopolio de la educación. Los dones del alma no se pueden confinar en ninguna institución, y no hay don del alma tan grande como el de la educación perfecta.

Instruir es bueno y en los tiempos actuales más necesario que nunca; pero es mejor educar, es decir, desenvolver en el hombre todos los poderes que en él se encuentran. Hay que universalizar la educación, hay que realizar la llamada educación "integral," y yo opino que debiéramos aumentar, antes que ningún otro si es preciso, el presupuesto de Instrucción Pública para repartir el pan de la educación á los pobrecitos niños, más de los que creemos, que viven sin maestro en nuestros montes y aún en lugares mejor comunicados con centros de población.

En este empeño nobilísimo de la difusión de la enseñanza fuerza es alabar cumplidamente, otra vez, á la iglesia Católica. La antigüedad pagana no pensó, ni, dado su sistema social, podía pensar, en la vulgarización de la ciencia. Platón escribió sobre el frontispicio de su Academia la conocida sentencia: "Quien no sea geómetra, que no entre." Fué la Iglesia la primera que, como al banquete de las bodas, invitó á sus catequesis á los pobres, á los esclavos, á los artesanos, á todos los hombres. *Pauperes evangelizantur*, fué su divisa. Escuchad la opinión de un hombre que no es sospechoso de devoción á la Iglesia: "Cuando la vieja Roma caía vencida, "derramando sangre, á los pies de los "bárbaros, la Iglesia Romana recogió "el espíritu humano, como un pobre "niño abandonado que en el saqueo de "una población se encontrase expirante en el seno de su madre asesinada. La Iglesia lo recogió, ocultándolo en sus asilos religiosos, cuya ar"quitectura gallarda y misteriosa ha "sido tan admirada por nuestro siglo. "Una vez en ellos, sirvió á su inteli"gencia el alimento de las letras grie"gas y latinas, enseñándole cuanto "sabía, y nadie sabía entónces más "que la Iglesia; y le prodigó todos sus "cuidados hasta el día en que aquel "niño, hecho hombre, se llamó Des"cartes, Bacón, Galileo." Así habla Thiers.

Es verdaderamente sobrehumana la paciencia con que la iglesia enseñó á leer y á raciocinar á aquellos bárbaros que detestaban los libros y que obraban casi sólo movidos por el apetito sensible. Y, para que á ninguno faltase escuela en que aprender y maestro que escuchar, sembró como un reguero de luz por todos los pueblos, institutos y universidades, y sacó de su corazón apóstoles que de por vida se consagraron al ministerio de la educación. Este es un beneficio que la humanidad debe á la Iglesia y no sería hidalgo el ocultarlo.

Es innegable que el método de la enseñanza ha de influir poderosamente en su eficacia. Actualmente podríamos asegurar que la orientación general de la pedagogía es excelente. Tal vez fuera provechoso aligerar un poco los programas de los cursos oficiales atendiendo más á la intensidad y claridad que á la extensión de lo enseñado; pero fuera de este prurito enciclopédico propio de los tiempos en que vivimos, es manifiesto el progreso de la pedagogía. Y no podía ser de otra manera después de la esmerada investigación que hombres eminentes han hecho de la psicología del educando antiguamente muy descuidada. Me parece sin embargo que el método lo hace el maestro y que con métodos deficientes puede un buen maestro formar sobresalientes discípulos.

¡El maestro! Este sí que es alma de la educación. Así como padres criminales casi nunca engendran hijos santos, así un maestro inepto ó infame—si tal monstruo es posible—no tendrá jamás discípulos sabios y virtuosos. Según la etimología de la palabra, maestro significa tres veces grande, grande por la inteligencia, grande por la voluntad y más grande aún por el amor á sus discípulos. ¿Son muchos los que poseen esa sublime trinidad de dones excelsos, los que llegan á ser como decía uno de nuestros grandes, "un evangelio vivo?" La sociedad confiere á los maestros toda la autoridad que necesitan para cumplir sus deberes y por lo tanto tiene derecho á pedirles cuenta del uso de esta autoridad. La familia dice al maestro: yo te doy mi autoridad paternal, tu me sustituyes en todas las prerrogativas que la naturaleza me ha concedido cerca de mi hijo: hazlo honrado, instruído, trabajador y fuerte. La sociedad dice al maestro: yo delego en tí mi autoridad y te entrego todos los recursos necesarios para la delicada misión de formar ciudadanos; disciplina á esos jóvenes, infúndeles el amor á la patria, al orden y al sacrificio. Dios interviene y dice al maestro: yo soy dueño de ese niño, le he dado un alma capaz de todos los heroísmos y ansiosa de todas las grandezas; desarrolla esos gérmenes sublimes y haz de esa alma un alma tierna, justiciera, caritativa... Llegará una hora en que los padres, la sociedad y Dios pregunten al maestro ¿qué has hecho de mi hijo?

De estas verdades elementales surge espontáneamente la superioridad de las congregaciones religiosas, dedicadas á la enseñanza, sobre todas las que no son religiosas, superioridad reconocida y confesada por todos los que informaron al Ministerio de Instrucción Pública de Francia, aunque en su mayoría eran incrédulos, y que obligó á escribir á Gustavo Le Bon estas palabras: "Yo no soy sospechoso, creo "yo, de clericalismo; pero confieso que si llegase á ser Ministro de Ins"trucción Pública, mi primer acto se"ría nombrar Director de la Enseñan"za Primaria y de la Segunda Ense"ñanza, al Superior de las Escuelas "Cristianas que ha obtenido tales re"sultados."

No es que los Religiosos sean los únicos sabios, ni los únicos buenos, sino que en la concurrencia docente se presentan mejor armados. El ideal que los anima; la sobriedad obligatoria de su vida; la abstinencia de diversiones que, aun cuando lícitas, en sí mismas roban el tiempo y turban el alma; la renuncia completa que han hecho de los bienes y honores terrenos; la religiosa consagración, á veces santificada por el voto, que han hecho de la enseñanza, los levanta mil codos sobre todos los otros maestros que son instruídos y muy ecuánimes, pero que tienen esposa que los distraiga é hijos que los preocupan y compromisos sociales que embargan su tiempo y—dejadme que os lo diga—á veces tienen también suegras respetables que los regañan y exasperan. Esta superioridad (hablo en tésis general) de los maestros religiosos es tan patente que en todas partes son preferidos, aun por los que miran de reojo á los institutos religiosos para la educación de sus hijos, de lo cual ha pretendido hacerse cargo y contestarlo, con bien infeliz éxito por cierto, en reciente libro, un impío escritor en las Antillas nacido y cuyo extravío es tanto más lamentable cuanto que son notorios su talento y cultura.

Y, ahora, permitidme que hable con vosotros, jóvenes en cuyo honor se celebra esta fiesta. Tenéis para con la sociedad obligaciones sagradas, puesto que le debéis mucho. Millares de jóvenes, inteligentes y aplicados como vosotros, no pueden satisfacer su ardiente amor á la ciencia, y unos en las sombrías galerías subterráneas, en las que la tierra celosa guarda los minerales que nuestra civilización necesita; otros en los talleres en que se labra la madera ó se forja el hierro; estos en los campos que fecundan con su sudor; aquellos en las fábricas en que se muele el trigo y se amasa el pan sin descanso, en ocasiones por una retribución miserable para que vosotros podais estudiar. Gravísimo delito cometeríais si defraudarais las esperanzas que en vosotros tienen vuestros padres, vuestra patria y el mundo entero.

El trabajo es la vida honrada y fructífera; la ociosidad es la vergüenza y la muerte. Si no aplicáis á la santa actividad del trabajo la superabundancia de vuestras fuerzas físicas, intelectuales y morales, las aplicaréis forzosamente á la maldecida actividad del vicio. Y tengo miedo por vosotros si no amais el esfuerzo constante, si os fastidíais del estudio, porque escrito está en cierto libro: "*Hæc fuit iniquitas Sodomæ, otium illius.*"

Pertenecéis á la aristocracia del trabajo, que ya hoy el mundo — y acaso tiene razón — no respeta otra. Todos los tesoros del pasado son vuestros. Las altas contemplaciones de los grandes genios, los descubrimientos de los sabios, fatigas y lágrimas de lo más noble que ha vivido sobre la tierra, historiadores, filósofos, poetas, navegantes, apóstoles, guerreros, heroísmos, todo es vuestro. ¿Qué vais á hacer vosotros? ¿Os convertireis en gárrulos charlatanes que atruenan el mundo con necio vocerío sin hacer prácticamente nada provechoso á sus semejantes? Hablad poco y haced mucho. Haced, haced, que todo es acción en los Cielos y en la tierra. Trabaja el sol manteniendo con su luz y su calor la vida sobre la tierra; trabajan las aguas, siempre en circulación, de los ríos al mar, del mar á las nubes, de las nubes á las fuentes y otra vez por el arroyo al río; trabajan los animales desde la abeja que elabora la dulzura de su miel hasta los microscópicos foraminíferos que en el fondo del océano levantan sin cansarse los cimientos de futuras montañas, y ¿no trabajareis vosotros, inteligentes y casi creadores? San Agustín decía: "El que trabaja ora"; y otro santo: "El que se encorva sobre la tierra, se postra delante de Dios." Dentro de vosotros hay una mina inexplotada de pensamientos fecundos, de resoluciones enérgicas, de impulsos hacia adelante. Trabajad, explotadla, sacad de vuestras entrañas esas riquezas de bendición y de gloria, esos afectos puros, esos ideales deslumbrantes, esa compasión por los desgraciados, ese amor á todos los hombres, ese divino enamoramiento por el sacrificio, sacad todas esas cosas, divinas, al fin, y derramadlas gratuitamente entre los hombres sedientos de elevadas emociones. Tened un ideal, que sea como el blanco de todas vuestras aspiraciones; defendedlo á toda costa, no os resignéis á ser medianías, no os durmáis en la primera cumbre que haya conquistado vuestro arrojo; como aquel viajero de la poesía de Longfellow decid siempre *excelsior*, y navegad, como Colón, con todas las velas desplegadas por el mar ignorado de la vida.

Pero no hagáis traición á vuestro deber aunque los estragados se burlen de vosotros. Por desgracia en muchas cosas es aplicable á la vida de hoy lo que de su siglo decía el historiador Tácito: "*Corrumpere et corrumpi sæculum vocatur.*" Estais ei grave peligro porque á vuestra edad la ilusión es la dueña de la vida. ¿Y es tan fácil seducir á un corazón de veinte años? Como del adolescente romano se puede decir de vosotros:

"Totaque impune Suburra
Permisit sparsiesse oculos jam candidus umbo."

No os amedrente la opinión, si la opinión aprueba lo que vuestras sólidas convicciones condenan justamente. Decid lo que San Pedro: "*Etiamsi omnes non ego.*" La vida es un combate, y para las almas nobles un combate es una fiesta; pero á condición de que se pueda decir al deber lo que decía Dante á Virgilio: "Tu duca, tu signore é tu maestro."

La patria cuenta con vosotros. Que sea para vosotros un honor incomparable el haber nacido en esta tierra; que con un santo orgullo podáis exclamar: Soy ciudadano cubano. ¿Sabéis quién enaltece á su patria? El hombre virtuoso y sabio. No nos faltan ciertamente ejemplos. En todo el mundo se nombran con veneración los Varela, los Saco, los Poey, que vivieron como hombres honrados y puros. ¿Quién no admira á ese hombre singular, cuya vida fué un martirio gozoso, que escribía, como Jeremías, imprecaciones formidables y llevaba en el pecho el corazón de un niño, que retó á muerte en su audacia sublime al Gobierno de un pueblo al que amaba, mil veces más fuerte que el suyo, y que cayó, nimbado por la gloria, al comenzar la epopeya de que surgió nuestra cara independencia?

Acercaos ahora á recibir la recompensa de nueve meses de incesante labor. La merecéis ciertamente y está otorgada por la sociedad que ha enviado á esta fiesta solemne á sus representantes más ilustres. Esos premios son un blasón y un símbolo que regocijan á vuestros maestros tanto como á vosotros mismos. Os comprometen á cumplir cada día mejor con vuestro deber. Sois una promesa que el presente hace al mañana. No frustréis las esperanzas de los que os aman entrañablemente. ¡Si viérais cómo chispean de júbilo los ojos de vuestras madres! Miradlas. Cuando subáis estas gradas para que el virtuoso y amadísi-

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

1.—**Que no deben administrar una medicina á sus niños** sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
2.—**Que Castoria es puramente vegetal**, y que una lista de sus ingredientes acompaña á cada botella;
3.—**Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos**, y los mejores para los niños;
4.—**Que Castoria es la receta favorita** de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
5.—**Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona** y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, á los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
6.—**Que teniendo Castoria en la casa** se evitan muchas **penosas vigilias**, los **niños** se conservan robustos y **alegres**, y las **madres** pueden disfrutar del **descanso** necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

«Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)

«Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ills.)

«La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).

«Receto la Castoria á mis clientes y la uso en mi familia.» Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)

«He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza.» Dr. W. T. SEELEY, Amity (N. Y.)

«Durante muchos años he recetado la Castoria á mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor.» H. J. TAFT, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de Chas. H. Fletcher *se encuentre en cada envoltura*

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

IMPERIAL GRANUM

EL

ALIMENTO SIN DULCE

Salva la Vida á los Niños
Pruébelo en el Suyo.

Martín N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2, Habana.

LA CONSTRUCTORA MODERNA

de JOSE GARCIA CONDE Y Ca.

FABRICA D GRANITOS ARTIFICIALES, MARMOL ARTIFICIAL B T ADO Y JASPEADO

Productos de una INDUSTRIA CUBANA, última palabra de la ornamentación en la construcción moderna, superando al mármol y piedra natural en ornamentación, pulimento, estabilidad y economía. — Magníficas escaleras y balaustradas. — Preciosas mesas de cafés, lisas y con rótulos, en mármol natural de Carrara, y todo lo concerniente al ramo.

SE SOLICITAN OPERARIOS

Calle de Corral Falso núms. 17 y 19, Guanabacoa

Avisen por correo y se pasa á domicilio con muestras.

1312

NUTRE. ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRA

EN LAS COMIDAS

$ 1-80 Doc. Droguería SARRA y Farmacias

C 1472 17 My.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

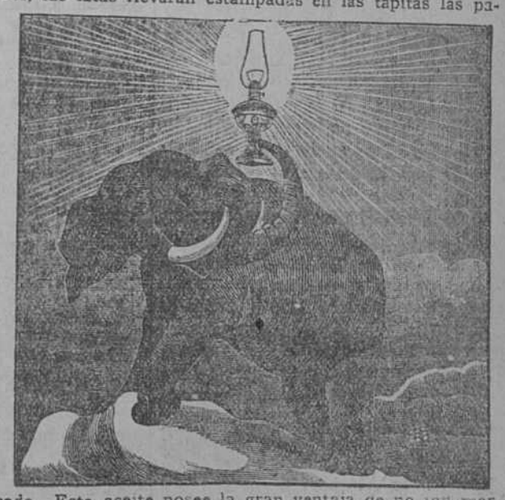

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtidod de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Nº. 6.—Habana.

mo Prelado prenda en vuestro pecho la medalla de honor de vuestro aprovechamiento, aunque los labios de vuestras madres callen, sus corazones dirán: Ese es mi hijo, ¡bendito sea! Y esto sí que vale más que todos los diplomas y todo el oro de la tierra.

Dentro de pocos años la vida os esparcirá por el mundo: os embarcaréis con rumbo diferente, unos iréis al comercio, otros á la industria, á las letras, á las artes; que sobran bellezas en Cuba para encender la sagrada antorcha del fuego celeste en el alma de sus hijos; pero donde quiera que esteis, y seais lo que seais, soldados ó mercaderes, naturalistas ó poetas, decid siempre con honda satisfacción: Yo me eduqué en el Colegio de San Agustín.

Adiós. Gracias por vuestra benevolencia, amigos míos. A la noche os la pagarán vuestras madres — yo se lo ruego — con un abrazo muy apretado y con un beso dulcísimo.

He concluído.

COMPLACIDO

Pinar del Río Mayo 28 de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Distinguido amigo y compañero:

Suplico á usted se sirva insertar en las columnas del periódico de su dirección la adjunta carta que con esta fecha he dirigido al doctor González Alcorta, por lo que se lo agradecerá vivamente, su afectísimo amigo y compañero,

José M. Collantes.

Señor doctor Leandro G. Alcorta.
Habana.

Mi querido y respetado maestro:

Verdadera sorpresa me causó su telegrama de ayer, que á no haber sido por la orden del Gobernador y la disposición del Alcalde, de seguro que no hubiera obtenido el privilegio de suspender nuestra reunión.

Siento decírselo, pero hubiera sido la primera vez en mi vida que lo hubiera desobedecido, á usted á quien tanto quiero, porque tenía la firme convicción de que aquí, no iba á pasar nada.

Me parece que ha habido más alarma que otra cosa y que los hechos han sido desfigurados por la distancia y acaso por una errónea información.

Nuestra primera Junta, no fué política, fué de vueltabajeros, asistiendo algunos liberales entre los cuales figuraban dos abogados de los más prestigiosos de nuestro foro. Fué designado para Secretario de la Junta, por unanimidad, aquel joven y brillante orador que acompañó al general Gómez en su excursión por Vuelta Abajo, el doctor Antonio María Aliño, y usted sabe lo que vale, significa é influye en una agrupación, el cargo de Secretario que ocupó dignamente el joven letrado liberal.

En mi poder y para que la lea á su vuelta, tengo la lista de los individuos citados para la Junta preparatoria, en la cual aparecen citados un grupo de liberales que no concurrieron.

Habiendo asistido á la reunión más números de conservadores que de liberales, propuse que los acuerdos que se tomaran en la Junta, se sometieran á la aprobación general y unánime de una Asamblea que debía celebrarse en el Teatro "Milanés" el 28 de los corrientes, con el objeto de que fuesen rectificados ó oprobados por dicha Asamblea, para que recibieran una verdadera sanción popular.

Por la convocatoria se llamaba á todos los ciudadanos sin distinción de partidos.

Los acuerdos tomados en la Junta Preparatoria, constan en el acta que tengo á su disposición; pero de todos los que allí se tomaron el que ha producido el *conflicto* fué, el que se contría á la cuestión judicial respecto de la catástrofe. Pues bien, lo que se acordó fué: "Que se sometiera á la aprobación de la Asamblea (copio textualmente) el ejercitar la acción popular á fin de que se aclaren hechos y se determinen responsabilidades."

Como usted ve, el Comité no iba á formular acusación contra persona determinada, ni á entablar discusiones sin eficacia ni finalidad, sobre quién ó quiénes eran los responsables.

Dando con ello á entender, que se trataba de un punto delicadísimo, que solo con el resultado de la investigación y de las pruebas podía aclararse en el sumario.

No sé como no le hizo á usted presente, el doctor Cabada que asistió á nuestra reunión, en la confeernia que con usted tuvo antes de telegrafiarme, que nosotros habíamos tomado el anterior acuerdo.

Nosotros lo único que pretendíamos era que se depuraran los hechos, que se acumularan pruebas, que se aportaran datos, que se ampliaran los horizontes de la investigación judicial, mediante una acción popular de abogados liberales y conservadores; para dirigir luego el procedimiento, si hubiere lugar, contra los que aparecieren autores, fueren quienes fueren, (Secretarios, Gobernador, Alcalde); que la justicia se cumpliera para todos, chicos y grandes, con toda la igualdad solemne de su ministerio. Y de este modo, ejercer la acción popular, como el pueblo la quisiera, sin miedos, ni vacilaciones, sin distinciones ni reparos.

Ya ve usted amado maestro, cuán diferente era nuestro pensamiento y nuestro acuerdo, á lo que se había imaginado, y ya vé usted por qué le decía en mis comienzos, que aquí no iba á pasar nada.

Con nuestros acuerdos tomados por unanimidad por toda la Asamblea popular, con nuestros discursos mesurados, (acordados ya de antemano, oradores y líneas generales); aquello hubiera sido una balsa de aceite; la voz unánime de la concienta vueltabajera unida y compenetrada en la noble y generosa comunión del dolor.

Usted sabe de mi corazón y de mi vida y con usted Vuelta Abajo entera (aquí todos nos conocemos), usted conoce el ángulo de mi visión moral; usted me ha formado y le consta que no hay estrecheces en mi pecho, para que yo pudiera tolerar siquiera, que á mi vera, se hiciera de un dolor de hermanos hondo, intenso, universal, un infierno de separación y de discordia.

Y ya que por nuestra parte no hemos podido hacer nada, que nuestra reunión se ha suspendido y la Junta se ha disuelto, recoja usted la bandera, usted que no es discutido por nada ni por nadie, lleve á cabo con los suyos, nuestra obra emprendida, que se erija el monumento y se coloque la lápida, y tenga la seguridad de que todos los que en mi torno se agruparon, acudirán á salvar con usted, los sagrados mandatos de la justicia y el recuerdo que estamos obligados á salvar como cubanos y vueltabajeros.

Le abraza junto al corazón,

JOSE M. COLLANTES.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Cumplimiento de un acuerdo

El Alcalde Municipal de Guanajay, señor López Méndez, visitó ayer tarde al general Gómez para hacerle entrego de un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa solicitando el establecimiento de una Granja Agrícola.

Dicho Alcalde le reiteró por último el indulto de José Rogelio Ortega.

Ley sancioaada

El señor Presidente de la República ha sancionado la Ley votada por el Congreso concediendo un crédito de $75.000 para la reconstrucción del cuartel de infantería de Pinar del Río.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Resolución

El Gobernador Provincial de Santiago de Cuba en telegrama dirigido ayer á la Secretaría de Gobernación da cuenta de haberle participado el Alcalde de Banes en telegrama fecha 28 que la Comisión de Ferrocarriles á virtud de denuncia hecha por Pablo Ruesga Morlote, ha resuelto que la "United Fruit Company," se abstenga de hacer uso de la línea de esta población á entroncar en Dumois, y embarcadero, para trasportar mercancías y conducir pasajeros, por ser de carácter particular; y que tal resolución perjudica muy seriamente aquel término el cual necesita de esa indispensable vía toda vez que no cuenta con medios para poderla construir por no haber carreteras que lo pongan en comunicación con la línea Central de la cual dista ocho leguas, y que el servicio de vapores resultaría oneroso.

Por último, aquella autoridad provincial interpretando los deseos del comercio de Banes, ruega á dicho Secretario se digne solicitar de quien corresponda, quede sin efecto dicha resolución, por los grandes perjuicios que ocasionaría si subsistiese.

Sobre Presupuestos

La Secretaría de Gobernación dirigió ayer una circular á los Gobernadores Provinciales llamándoles la atención de la falta cometida por los Ayuntamientos de Pinar del Río, Isla de Pinos, Marianao, Colón, Artemisa, Guanajay, Jovellanos, Matanzas, Calabazar, Camagüey, Alto Songo, Bayamo y Caney, al no dar cumplimiento á lo dispuesto por dicha Secretaría en 13 de Abril último acerca de la tramitación y envío de los Presupuestos respectivos correspondientes al año fiscal venidero.

En dicho documento se les encarece por último el deber en que están de comunicar á esos Ayuntamientos morosos para que cuanto antes remitan sus Presupuestos, toda vez que con arreglo á la Ley aquéllos deben ser aprobados antes del 30 de Junio de este año.

SECRETARIA DE HACIENDA

Nombramientos

Han sido nombrados Vista é Inspector, respectivamente, de la Aduana de Banes, los señores Ramón Sánchez y Manuel Hernández.

Licencias

Por la Secretaría de Hacienda se han concedido las siguientes licencias:

Un mes á Samuel Zayas, Inspector de descarga de la Aduana de la Habana; un mes á Adolfo Porset, Inspector de la Aduana de Cienfuegos; veinte días á Isaac Espinosa, Inspector de descarga de la Aduana de la Habana; 15 días á Juan Labarrera, Contador de la Aduana de Puerto Padre; un mes á Catalina Pou, Mecanógrafo de la Aduana de la Habana, y 15 dias á Alfredo Yaniz, Inspector de la propia Aduana.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Entrevista

Por encargo especial del Secretario de Justicia, doctor Emilio del Junco, conferenció con el señor Machado, Secretario de Agricultura, el señor Guillermo Esnard, Director de Justicia, recomendando para su estudio y resolución la instancia proposición producida por don Antonio Arias, que además suscriben propietarios de arraigo de Sancti Spíritus, relativa á la Granja-Escuela que corresponde establecerse en la Provincia de Santa Clara, solicitud, según se dice, por los fundamentos en que descansa, las condiciones topográficas del lugar ofrecido y las preferentes ventajas del terreno, su facilidad en las comunicaciones y demás requisitos recomendables para una institución de esa índole, merecen todo el apoyo que el Secretario de Justicia, en bien de la localidad, ha hecho valer con su eficaz recomendación, que ha sido acogida con todo el interés que reclama tan importante asunto, por el digno Secretario de Agricultura.

Gratitud

El señor Secretario de Justicia ha recibido la demostración de gratitud que á continuación insertamos:

"Bacuranao, Mayo 28 de 1910.—Señor doctor Emilio del Junco.—Habana.—Respetable señor: Los que suscribimos vecinos de la Playa y pueblo de Bacuranao, respetuosamente venimos á dar á usted las gracias por el justo indulto de nuestro convecino Severo Alvarez y García. Al expresar nuestra gratitud rogamos á usted se sirva aceptar juntamente con ella, el testimonio de nuestra consideración más distinguida, quedando de usted atentos y s. s. (Firmados) Antonio Martínez, Alberto Muñiz, á ruego de Bartolomé Mir firma N. Melicier; Ramón Guzmán, José López, Sabino Alvarez, á ruego firma Nicasio Meliciar; Jaime Cabot, Manuel Rivero, Patricio Santos, Esteban Rivero, Felipe Orta, Juan Hernández, Ramón Alvarez, Emilio Jorge, Faustino Rivero, Nicolás Tamargo, Santiago González, Pablo Perdomo, Angel Rivero, Rafael Perdomo, Leonardo Rivero, Julián Ricevo, Jacinto May y Cleofé Orihuela."

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

El agua

Se ha devuelto aprobado á la Jefatura de la ciudad el proyecto para la instalación de una tubería de cuatro pulgadas, para el suministro de agua en las calles Avenida de Estrada Palma entre O'Farrill y Concejal Veiga, y esta última entre Estrada Palma y Luis Estévez, en Arroyo Apolo.

Estudios

Se ha ordenado al ingeniero jefe de Santa Clara que proceda á ejecutar los estudios y redacción del proyecto para las obras de saneamiento de las lagunas y pantanos que rodean la ciudad de Sagua la Grande.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramiento de comisionados

Por decreto de ayer el señor Secretario de Instrucción Pública ha nombrado á los señores Dr. Manuel Valdés Rodríguez, catedrático de Metodología Pedagógica en la Escuela de Pedagogía de la Universidad; Ricardo de la Torre, Superintendente Provincial de Escuelas de Santa Clara, y Dr. Luciano R. Martínez, Secretario de la Junta de Superintendentes, para que seleccionen y propongan á la Secretaría las obras que deben adquirirse para comenzar á formar la Biblioteca circulante para uso de los maestros públicos.

Fotografías

Se ha interesado de la Secretaría de Obras Públicas la remisión de un ejemplar fotográfico de cada uno de los edificios que dicho Departamento haya construído para escuela.

El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en la Universidad Nacional.

En la tarde del sábado, acompañado de los señores Luis Fernández Marcané y Bernardo Manduley, Presidente de la Comisión de Instrucción Pública del Senado el primero y miembro de la propia Comisión en la Cámara el segundo, visitó el Ledo. Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, la Universidad Nacional.

La visita se prolongó por más de tres horas y durante ellas tuvieron oportunidad el señor García Kohly y sus acompañantes de recorrer todos los departamentos de nuestro primer Centro docente. El Secretario se informó debidamente de cuantos particulares correspondían conocer para adquirir una información completa, presenció algunas clases y le fueron presentados unos trabajos de dibujo que merecieron elogios calurosos del Jefe del Departamento de Instrucción.

El Sr. García Kohly pudo apreciar sobre el terreno las necesidades que se dejan sentir en la Universidad: unas que exigen una acción inmediata y otras cuyo remedio puede aplazarse para más adelante y que hacen relación á aspectos de amplitud y engrandecimiento propios de un Centro como la Universidad. Son las primeras las que se refieren á los daños causados por el último ciclón, los cuales demandan urgente reparación, pues llegan hasta dificultar prácticamente la enseñanza.

Al remedio de unas y otras dispónese el Secretario, de acuerdo con el Ejecutivo, para lo cual se solicitará el apoyo necesario de las Cámaras. Para este objeto ha sido de gran eficacia que la visita se hiciera en compañía de los señores representantes citados, Manduley y Marcané, quienes adquirieron directamente el conocimiento de las deficiencias de la Universidad, en el sentido material indicado, é impartirán, sin duda alguna, su concurso á los oficios de la Secretaría.

Durante la visita acompañaron al señor Secretario los señores Dr. Berriel, Rector de la Universidad; Rodríguez Lendián, Decano de la Facultad de Ciencias y Letras; Dihigo, Secretario de dicha Facultad; el catedrático Sr. Nova; el Secretario de la Universidad, Sr. Gómez de la Maza, y otros distinguidos profesores.

No sufrieron daño

En esta Secretaría se ha recibido un telegrama del Sr. Miró, Superintendente Provincial de Escuelas de Pinar del Río, dando cuenta de haber visitado, en unión de peritos, los edificios ocupados por escuelas públicas en aquella ciudad, y que según dictamen facultativo no han sufrido el más leve daño ni ofrecen peligro de ningún género.

Autorizaciones

Han sido autorizados para examinarse de ingreso en los respectivos Institutos Provinciales, los señores Rafael Gartiez y Leal, de la Habana, y Carlos M. Taquechel, de Santiago de Cuba.

Se ha denegado al Sr. Francisco Menéndez la autorización que solicitó para abonar los derechos de matrícula de enseñanza libre, por ser improrrogables los plazos que para efectuar dichos pagos señala el Decreto de 9 de Marzo de 1900.

Memorias

Se ha pedido á los Directores de los Institutos Provinciales que remitan ejemplares, por duplicado, de todas las Memorias que hayan publicado desde el cese de la soberanía española.

Inspectora que regresa

Procedente de Cienfuegos, y después de girar visita á toda la Isla, ha regresado la Inspectora General de enseñanza de inglés, Srita. Elena Lamar.

Tan pronto llegó conferenció con el señor Secretario, á quien lió cuenta de su labor.

Título visado

Ha sido visado el título de ingeniero electricista expedido por la Universidad Nacional á favor del señor Augusto Sandalio Fernández Cuervo y Giberga.

Conferencia

Citado por el Sr. Secretario, concurrió ayer á su despacho el ingeniero de Obras Públicas señor Ramírez, quien le significó al Dr. García Kohly que, consecuente con sus deseos, estarían listos los trabajos preliminares, á fin de que el próximo 10 de Junio se haga la convocatoria para la subasta de las obras que han de realizarse en el edificio de la Academia de Ciencias.

MUNICIPIO

Gracias

El Alcalde de Pinar del Río ha enviado al de la Habana una expresiva comunicación, dándole las gracias por el mensaje de condolencia que le dirigió con motivo de la catástrofe del día 18.

DE COMUNICACIONES

Traslados

El del Jefe local de Comunicaciones de Pedro Betancourt, señor Gustavo L. Díaz Coto, á igual cargo en Guane.

El del Jefe de Comunicaciones de esta última localidad, señor José Garay Justiz, al mismo puesto en Pedro Betancourt.

El de Teovaldo Ararás y Hernández, Jefe local de Colón, á igual cargo en Gibara.

El del Jefe local de esta última oficina, señor Luis Nin, al mismo puesto en la Administración de Colón.

Renuncias

Han sido aceptadas las que de sus destinos presentaron los señores Gonzalo Reyes y Joaquín Orús Vigil, instalador del Centro Telefónico Oficial de esta ciudad, y mensajero de la oficina telegráfica de Remedios, respectivamente.

Cesantía

Se ha declarado cesante al mensajero de la Administración de Correos de Pinar del Río, señor Lino Junco Pérez, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

El ramo elogiado

El Presidente de la Asociación Gestora de intereses locales de Cárdenas, con motivo de la reforma realizada por el Departamento de Comunicaciones en la red telefónica de dicha ciudad, así como de la reciente promulgación de las nuevas tarifas fijadas para su funcionamiento, ha dirigido al señor Director General la siguiente carta:

"El ofrecimiento que se sirvió usted hacer á esta Directiva en su atento escrito de fecha 5 de Junio de 1909, se ha convertido en hermosa realidad.

"La Red Telefónica ampliada satisface las necesidades de la ciudad; las módicas cuotas fijadas—que están al alcance de todas las fortunas—llenan las aspiraciones que tenían el comercio y los particulares y el resultado del servicio ha sido el mismo que usted preveía; el número de los abonados ha aumentado, compensando las bajas hechas.

"Por tan feliz éxito esta Directiva tiene el honor de felicitarle, al par que le tributa un testimonio de reconocimiento por haber sido atendida su petición. Al propio tiempo hace extensivos sus plácemes al señor Administrador de Comunicaciones de esta ciudad, quien, sin dejar de velar por los intereses del Estado, atiende con la mayor solicitud todas las diversas peticiones que se le hacen."

La correspondencia para Haití

La Dirección General está estudiando la manera de hacer más rápido y eficaz el despacho de la correspondencia dirigida á Haití, utilizando—si necesario fuere—en vez de la vía New York, la de los vapores franceses que salen de Santiago de Cuba para aquella República los días del 10 al 12 de cada mes.

Planta en Batabanó

El Director General ha firmado un decreto autorizando la explotación al servicio público de una planta eléctrica en Batabanó, propiedad de don Francisco de Sola.

ASUNTOS VARIOS

Asociación Nacional de Obreros Cubanos.

De orden del señor Presidente tengo el gusto de citar á los 44 delegados de barrios que componen el Consejo de Dirección de esta Asociación, para el de Junio, á las 7 y media de la celebrarse el próximo miércoles primero de Junio, á álas 7 y media de la noche en la casa Zanja número 107, Rogando la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de sumo interés para la colectividad.

Tomás Morenati, Secretario.

La Asociación Cubana

Nos participa el Secretario de la Asociación Cubana de Beneficencia, Instrucción y Recreo, que en virtud de haber sido vendida la casa Prado 118, por el señor C. A. Johnson, al señor Francisco Hernández, y necesitarda el nuevo propietario para un asunto especial, la Asociación se ha trasladado á los altos de Prado 117 entre Teniente Rey y Dragones.

Sépanlo sus numerosos asociados y prosperidad en la nueva casa.

El señor Ducassi

Hemos sabido con verdadera satisfacción que la herida recibida en el accidente del vuelco del automóvil por nuestro distinguido amigo don Francisco Ducassi, es de poca importancia y que se encuentra muy bien no teniendo complicación alguna.

Mucho lo celebramos, haciendo votos por el pronto restablecimiento del señor Ducassi.

Retreta en el parque de "Medina"

La que no pudo verificarse el miércoles 18, por causas ajenas á la voluntad del señor director de la banda municipal, se verificará mañana, miércoles primero del próximo Junio.

Ya lo saben los vecinos de aquel delicioso barrio, para que aprovechen la oportunidad de pasar un rato agradable con la buena música del maestro Tomás, aspirando la refrescante brisa de aquellas alturas.

HOTEL KAATERSKILL
CATSKILL MOUNTAINS, N. Y.
Esparcimiento de Verano sobre las Nubes.
El hotel más grande del mundo, en montaña. Mesa y servicio sin igual. Garage. Juego de Golf, tennis, bolos, botes. Gran orquesta.
Se abre en Junio 25 y se cierra en Septiembre 15. Para reservar habitaciones diríjanse á 366 Fifth Ave, Room 716, New York.
C 1521 alt. My. 26

El éxito de los Opticos Americanos

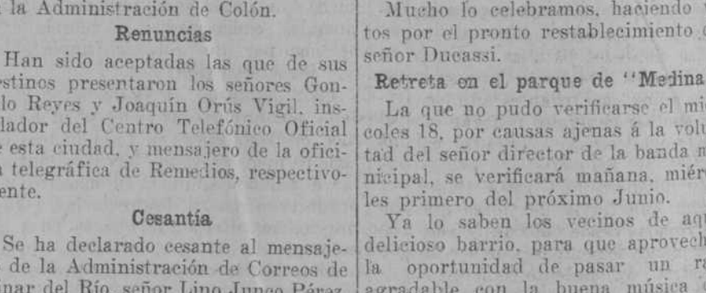

La mejor evidencia del éxito del sistema americano de examen de la vista, se demuestra diariamente en los salones de los ópticos americanos, con las multitudes que allí acuden para aprovechar la liberal oferta que hacen de examinar la vista mediante el sistema americano y hacer un par de lentes esféricos, dé visión perfecta, al costo máximo de $1.

El propósito es evidente para todos. Consiste en ganar poco para vender mucho.

Los ópticos americanos desean ser conocidos no solamente en la Habana, sino en toda la Isla, como los únicos que han rebajado el precio de artículos de óptica á la mitad, sin dejarnos guiar de ideas anticuadas, ni seguir costumbres ajenas, sino ofreciendo siempre lo último y lo mejor, así en el método del examen como en la fabricación del artículo. Otra cosa que prueba siempre el valor de alguna cosa es cuando esa cosa comienza á ser copiada. Si nuestro método no fuera bueno los demás no tratarian de copiarlo, pero el público prefiere el artículo legítimo y no la copia. Recuerden que vivimos aquí y que estamos permanentemente establecidos en O'Reilly 102. Estamos seguros que los más escépticos reconocerán nuestra energía y la calidad de nuestro trabajo si se dignan visitarnos.

No haga caso de lo que digan nuestros competidores, que están disgustados por nuestros precios.

$1-00

Este es nuestro precio esta semana, por lentes de oro enchapado.

AMERICAN OPTICIANS.—102, O'REILLY 102

Fíjense en el gran anuncio luminoso en la puerta, que dice: "102—Opticos."

Lentes prismáticos y compuestos, según prescripción, á mitad de precio.

c 1545 1-30

A LAS DAMAS

Aunque peque de inmodestia, aquí conviene decir la verdad.

Los *sombreros* más elegantes para la estación primaveral, son sin duda alguna los de *La Parisién*, de Pilar Alvarez de Alonso. Y es un error creer que solamente en las principales calles de esta ciudad se encuentran sombreros de la más *alta novedad* y del más exquisito gusto.

Por la mitad el precio que pagarían en Obispo ó San Rafael, pueden adquirir las *señoras* que me honren con su visita los sombreros de última moda, hechos con verdadero arte y acabada confección.

Se venden artículos de todas clases para confeccionarlos, y también se reforman por módica cantidad, dejándolos como nuevos.

Compostela 114, entre Acosta y Jesús María.

Pilar A. de Alonso.

C 1457 alt. 8-15

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. —Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 40
1253 1-My.

NO SEA DEBIL.

LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración física ó mental.

La **Esencia Persa para los Nervios** despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.

Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desengaño al tomar la **Esencia Persa para los Nervios**, dámos á Vd. una

GARANTIA ABSOLUTA

de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja $1.00, ó seis cajas por $5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.

THE BROWN EXPORT COMPANY,
95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.

"VIUDA DE SARRA E HIJO"

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.

CONSTRUCCIONES,
DOTES E
INVERSIONES

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotirables.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646

1337 1-My.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.

Cuidado con los substitutos. Acéptese sólo el que lleva las iniciales B.A.

Preparado únicamente por
B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

ALBERTO MARIL

Abogado y Notario.—Teléfono 3371.—De 10 á 11 y de 2 á 4.—Habana 98.
5157 26-12 My.

España y los Centenarios de Hispano-América

La leyenda negra y la voz de la sangre.—La doctrina de Monroe y su exégesis. — Imperiosos deberes de raza.—¡Abajo la españolería andante!—Intercambio intelectual y moral.—Hacia una Hispanía inmensa...

(Conclusión.)

Nuestra raza está triste, siente nostalgia de su grandeza antigua; y las diversas nacionalidades que de ella se han formado, la Madre abrumada de gloria y las bellas Hijas sonrientes de porvenir, deben enderezar de consuno todos sus esfuerzos á la reconquista de los prestigios de nuestra raza. La Madre debe llegar hasta lo supremo del sacrificio en pro de las Hijas y las Hijas deben llegar hasta lo sumo de la inmolación en pro de la Madre, que ella es la que añora con más tristeza las epopeyas pasadas y las antiguas glorias. Las Hijas no deben olvidarse de que en parte fué debida á ellas la decadencia de la Madre, pues si es cierto que cubrieron de oro á la Península, ese oro pasó por ella haciendo estragos, como pasa á veces por los campos sículos la lava del Etna ó por los napolitanos la del Vesuvio.

Sí: las riquezas americanas hicieron que todos los españoles se declarasen casta de hidalgos, más aún, casta de reyes, y que dejasen de trabajar y abandonasen el comercio y la industria tan florecientes en tiempos de Isabel la Católica, para darse á derroches y despilfarros principescos. Diríase que para los españoles, en la larga era de los galeones que iban cargados de oro de las Indias, no había más que dos ideales que les deslumbrasen ofreciéndoles porvenires risueños allá en las lontananzas de la fantasía: ó ser indiano ó ser militar El resplandor del oro americano seducía como un hechizo. Además América era el gran campo donde lucir la espada y darse á bravas aventuras que traían consigo algún timbre de ennoblecimiento, el ensiado pergamino aristocrático. La vida del soldado enloquecía á nuestros lejanos abuelos y no se soñaba más que con guerras y guerras triunfales, entrando por las plazas conquistadas con la apostura de Césares que pasaban deslumbradores ante los pueblos vencidos.

¿La agricultura? ¿El comercio? ¿La industria? Por América dejó España de ser país eminentemente productor para ser país eminentemente dilapidador. Cuanto en España se consumía era importado de otros países más pobres que España, pero más económicos y más trabajadores y que concluyeron por quedarse con todo nuestro oro. No tenían Américas, pero nuestra España se constituyó en su América que manaba oro á ríos.

Y el mal cundió por mucho espacio de tiempo y no se procuraba atajarle con ninguna medida salvadora. Todo lo contrario: hasta en las escuelas y colegios se comenzaba ya á fomentar el mal. Allí donde debía inculcarse al niño el entrañable amor á la tierra nativa, al trabajo, al fomento de las artes útiles, á cuanto prospera y enriquece positivamente á una nación, casi no se enseñaba más que historia, una parte nada más de la historia: la que se refería á las campales batallas y á los ruidosos triunfos. De donde provenía el que los niños, casi infantes aún, soñasen ya con ser generales y llevar espuela de oro al zapato y espada con empuñadura de diamantes al cinto, y pasar por doquiera bajo arcos triunfales, entre una lluvia de flores que fuesen arrojadas desde balcones y ventanas por manos femeninas. Con ser un rico industrial, un opulento comerciante, un excelente labrador... con eso no soñaba nadie. No se barruntaba que en semejantes actividades de la vida cupiesen grandezas.

Claro que América no tenía la culpa de nuestra infatuación; pero ella había sido por lo menos la causa ocasional de nuestro erguimiento y de nuestra altanería. Y por eso decía que, aun prescindiendo de los vínculos sagrados que á ella nos unen, no tenía más remedio, por razón de buena crianza, que mostrársenos agradecida. ¡Con qué pasión volaban nuestros antepasados hacia ella, sin importarles un cornado dejar los campos yermos, baldías las vegas, solitarios los hogares!

Y cuenta que en cada hombre que nos llevaba América, nos llevaba toda una familia, pues la que cada uno de ellos había de formar, yéndose como se iban al pisar los umbrales de la juventud, había de ser familia americana. Aquello era dar nuestra sangre á torrentes á la virgen América para que la Hija viviese robusta y rolliza á expensas de la Madre, á cuyo rostro iban asomando cada día más claras, las palideces del agotamiento y de la anemia.

Y como si aquello hubiese sido poco, aún seguimos centurias enteras, pagándole ese tributo de sangre y aun hoy mismo continuamos pagándoselo gustosos, con daño evidente de la vieja nación gloriosa; porque no se puede negar que la emigración á las tierras americanas, en el grado con que de la Península se emigra, es una sangría abierta, que si no ha concluido ya con España, es por la complexión fortísima y robusta de que la Providencia la ha dotado. ¿Y todo eso no había de engendrar siquiera gratitud?

La gratitud existe y bien se está manifestando, de algunos años á esta parte, con las muchas acendradas muestras de afecto que España ha recibido de las distintas Hijas, ora nombrándola árbitra en las cuestiones de límites territoriales que entre algunas de ellas se han promovido, ora celebrando veladas estruendosas en loor de alguno de sus insignes hijos, como la habida en Buenos Aires en honor de Ramón y Cajal; ora levantando estatuas á algunos de nuestros hombres como la de Cervantes en Cuba y proyectando otras como la del malogrado héroe Vara de Rey; ora festejando á los guardias-marinas de la "Nautilus" con pompa y magnificencia inusitadas como en Méjico y más aún en Cuba donde nunca, al decir de la gente cubana se habían visto fiestas tan espléndidas, ni siquiera cuando se izó, acariciada por brisas de independencia, la bandera de la estrella solitaria; ora, en fin, agasajando con derroches de amor á los varios intelectuales españoles que las han visitado, gloriándose en los triunfos de ellos como en los triunfos de sus propios excelsos hijos.

Sí, la gratitud existe. Las repúblicas americano-españolas corresponden galanísimamente á nuestro amor. Y esa correspondencia mutua de ternuras y de afectos que es reconocimiento instintivo y elocuente de nuestra comunidad de sangre y de espíritu, debe llevarnos con la mayor prontitud posible á una profunda é inquebrantable coalición familiar. Los sentimientos ardientes del corazón deben ascender transformados en fecundas ideas al cerebro y desde allí romper al exterior, encarnándose en realidades sublimes y en empresas inmortalizadoras.

No permitamos de ningún modo que las fiestas de los centenarios de la independencia de las diversas repúblicas hispanas transcurran sólo como una velada luminosa de fuegos artificiales que no dejen detrás de sí más que un efímero olor de pólvora y una efímera visión de colores en la fantasía. ¡Que no todo se reduzca á chisporroteos líricos de efusiones y de entusiasmos! Ya es hora de que los latinos vayamos aprendiendo un poco del utilitarismo de los sajones. ¡Que los respectivos gobiernos sepan aprovechar el arrebato de confraternización en que ha de rivalizar la abrahánica descendencia del Cid y de Pelayo, de Bolívar y de San Martín, para llevar á efecto en no lejano día, si no el imperialismo territorial que tan caro nos ha salido y el cual sería hoy desdeñado por el mismo Carlos V que sugiese de la tumba; pero sí un imperialismo intelectual y moral que restituya sus antiguos prestigios á nuestra raza!

P. GRACIANO MARTINEZ.
Agustino.

Habana, Mayo 1910.

EN FAMILIA

En la sesión que celebró el Ayuntamiento de la Habana el 4 de Junio del año próximo pasado sucedió... ¡asómbrense ustedes de esta memoria! mía!... Sucedió lo siguiente:

El señor Azpiazo. (Presidente):—Quedan nombrados los señores Domínguez Roldán, Machado y Villaverde para formar la comisión de estilo.

El señor Machado:—No acepto el cargo porque el señor Presidente ha dicho que los concejales somos unos imbéciles.

El señor Villaverde:—Yo renuncio por la misma causa.

El señor Azpiazo:—Bueno... Nombraré á otros!

* * *

(Histórico.)

Ignoro si el señor Azpiazo tiene ó no vara alta en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, pero, "pa mi gusto," el redactor ó redactores del Reglamento para la ejecución de la Ley del Cierre, han sido escogidos por su propia mano.

Es un estilo "característico" el de ese Reglamento.

Dice el artículo primero: "...podrán los dependientes y empleados continuar en ellos (en los establecimientos) hasta una hora más (después de la seis) para el arreglo, limpieza y cierre de las operaciones, pero sin comunicación ninguna con el público."

Aquí surge una duda cruel. ¿Quién es el público?

Llegará un día á las puertas del establecimiento la señora suegra de un dependiente—después del cierre hay que darlos á todos por casados—para decirle que se le está muriendo un niño ó que se le está quemando el hogar.

—Señora—le dirá un policía—no puede usted entrar en esa tienda.

—Soy la mamá política de Percalina y vengo á decirle...

—Usted es "un porción" del público, y, por consiguiente, Percalina está rigurosamente incomunicado con usted.

* * *

Artículo segundo: "A los efectos de la penalidad no se tendrán en cuenta los minutos posteriores á las horas señaladas en la Ley, siempre que no excedan de quince, á no ser que se pruebe se invierten sistemáticamente, lo que se inferirá por la repetición de los actos."

Este artículo viene á demostrar que hasta en las leyes humanas se cumple la ley de herencia. La Ley del Cierre es un "disparatón," padre que ha engendrado un Reglamento, ó sea el "disparate," hijo, el cual está produciendo multitud de "disparatitos," nietos.

Para hacer viable la disposición del artículo segundo será menester, Primero: concertar previamente el reloj de la autoridad con el reloj del tendero. Un minuto más ó un minuto menos puede representar el sacrifio de muchos duros. Segundo: elevar á diez ó doce mil el número de agentes de la autoridad para colocar uno en cada establecimiento, á fin de comprobar se se infringe ó no, sistemáticamente, la sacrosanta Ley del Cierre.

* * *

Artículo tercero: "En la denominación de "restaurants" quedan comprendidos los trenes de cantina, fondas y establecimientos que proveen de comidas á obreros, jornaleros y familias pobres."

¡Cómo había de faltar el golpe efectista para la galería! ¡Ya ven los obreros, los jornaleros y las familias pobres cómo se piensa en ellos!

Si esas fondas y cantinas diesen de comer á gente rica, se cerrarían.

La Ley del Cierre y su legítimo vástago, el Reglamento, suponen que el obrero no necesita más que llenarse la barriga para ser hombre y que todas sus otras necesidades son secundarias. Le cierra la barbería, la sombrerería, la peletería, la ferretería, la locería, la librería etc.

En esto son consecuentes nuestros legisladores. ¿Qué necesidad puede tener el obrero de libros á tales horas?

¡El pucherо es el hombre!...

* * *

Artículo quinto: Este se mete á reglamentar las puertas del campo y las puertas del mar. Habla de carga y descarga de buques.... de carga y descarga de ferrocarriles.

No pudiendo el legislador cerrales puertas á los trenes y á los buques se conformó con cerrarles algo... Tal vez las puertas de la esperanza de mejores días.

* * *

Artículo sexto: "La jornada de boticas y droguerías no excederá de diez horas, pero cuando por la perentoria necesidad del despacho se pasase de las diez horas, será forzosamente compensado al día siguiente el tiempo que se hubiese tomado de más, que en ningún caso podrá exceder de dos horas."

Hay que interrogar algo: ¿Quién ha de juzgar si es ó no perentoria la necesidad del despacho? ¿Y si al día siguiente y al otro y al otro se presenta la misma necesida l perentoria, cómo se han de entender las dos mencionadas horas de compensación? ¿Se declararán no perentorias las necesidades del siguiente día aunque lo sean? ¿Quién ha de declararlas?...

Es lo que dirá cualquier farmacéutico que intente analizar esa Ley:

—¡No se sabe si es de cerato ó es de cerote!....

* * *

Artículo séptimo:—"Para todos los efectos de la Ley y Reglamento, se entenderá que el domingo empieza á contarse desde las doce de la noche del sábado y termina á igual hora del día siguiente, siendo, por lo tanto, la duración del descanso de veinte y cuatro horas." z

—Ya lo sabéis, hijos míos.—viene á decir el legislador—Os concedo veinte y cuatro horas seguidas de descanso. ¿Se puede dar más tierno y más paternal cariño?... ¿Os acordaréis de mí en las próximas elecciones?

Eso sí: las mencionadas veinte y cuatro horas han de ser precisamente de descanso, tendidos en catre ó sillón, sin mover pié ni mano, porque el movimiento supone trabajo y el trabajo violaría la Ley.

* * *

¡Cantemos la gloria y el honor de nuestros ínclitos Solones! ¿Qué significan á su lado los que en otras naciones presumen de grandes? ¡Náaa! Allí para reglamentar, por ejemplo, el uniforme de un lacayo, se pasan meditando y discurriendo la vida entera.

Aquí, de la noche á la mañana, cambiamos toda nuestra indumentaria secular y... ¡Tan campantes!

¿Qué por eso hay quien nos acusa de "espantapájaros"?

¡Miá que!... ¡Espantapájaros lo será él!

FARFADET.

LA CARIDAD

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

¡No hay nada más hermoso, más bello, más sublime en el mundo, que la caridad! El hombre caritativo, el hombre que ayuda á los míseros seres humanos de la tierra, el hombre que da limosna á los hambrientos, el hombre que compadece al pobre que se encuentra sin recursos, ya sea por falta de trabajo honrado ó por enfermedad; ese hombre cumple con su misión en la tierra, ese hombre es de buen corazón; ese hombre es el hijo legítimo y verdadero del Todopoderoso; ese hombre es digno de grandes elogios; ese hombre sabe lo que la miseria, el hambre, la tristeza, los sufrimientos, las lágrimas y los dolores del alma y cuerpo.

¡Qué cuadro más simpático, más conmovedor presencié hace algún tiempo en los Estados Unidos! Un incidente de aquellos que siempre quedan hondamente grabados en la memoria, que el transcurso de los años jamás puede borrar de la imaginación; un incidente de la vida real que más bien parece una página tomada de una novela de Dickens ó de algún otro célebre autor.

Residía yo en la ciudad de Nueva York en ese tiempo, en esa gran metrópoli de los enormes "sky-crapers" que hoy cuenta con unos cinco millones de habitantes. Era el mes de Diciembre, y ya faltaban pocos días para que se celebrasen las alegres fiestas de "Christmas." Las calles en esa época del año siempre están concurridísimas, mas, pues durante ese mes toda la gente, pobres y ricos, jóvenes y ancianos, mujeres y niños salen á hacer sus compras. Los grandes establecimientos mercantiles como "Siegel Cooper" etc. quedan abiertos desde la mañana hasta una hora avanzada de la noche. Los teatros dan funciones extraordinarias, y en suma, es cuando se divierten muchísimo todos los americanos.

Pasaba yo por una de las principales avenidas de esa hermosa ciudad. Toda la gente iba bien abrigada, pues hacía un frío intenso y las calles estaban cubiertas de nieve. De repente noté que varias personas formaban un pequeño grupo alrededor de una niña que al parecer estaba muerta. Dirigí mis pasos hacia aquel grupo para ver si les podría ayudar en algo. Al llegar allí pude contemplar el rostro de aquella infeliz criatura con más detenimiento. Tenía las trenzas de oro y á juzgar por su vestidito, era indudablemente hija de padres sumamente pobres. Un hombre joven y fuerte la levantó en sus brazos y cubriéndola de besos, entró en una casa con ella seguido por un policía. Poco rato después averigué la triste historia de la pobre niña, contada por el policía.

Parece que los padres de aquel angelito habían muerto el día anterior de hambre, dejándola sola en aquella inmensa ciudad. La infeliz niñita (la cual apenas contaba seis años de edad) después de haber pasado toda la noche y la mayor parte del día siguiente sin probar bocado, se había desmayado en donde yo la había visto.

"Mas ¿qué tiene qué ver la caridad con todo eso?"— me preguntaréis seguramente, querido lectores. Pues os diré. Aquel hombre joven y fuerte que cubrió á la niñita de besos, era un pobre obrero. Hacía menos de un año que había perdido una hijita idolatrada y al contemplar el rostro de la niña desmayada ese melancólico día, recordó que él también había tenido un angelito como ese, un angelito que había muerto en la tierna infancia, haciendo que la amargura invadiese aquel hogar donde antes siempre había reinado la alegría. Ese hombre trabajador era un sér caritativo.

Después supe que la niñita había recobrado su salud debido á los cuidados, al cariño y al amor de los nuevos padres para con ella. Así pues la pobre huerfanita encontró un hogar, aunque humilde, haciendo que reinase la alegría otra vez.

Y por eso, amigos míos, siendo una dicha inexplicable, mi corazón palpita con deleite cada vez que repito la siguiente frase:

¡No hay nada más hermoso, más bello, más sublime en el mundo que la caridad!

JORGE GODOY, (mexicano.)

Habana, Mayo 25 de 1910.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37½ A, alto
Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro
Apartado 686.

CRONICA ASTURIANA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Oviedo, Mayo 9.

En plena efervescencia política.—Las elecciones de Diputados á Cortes.—Lío mayúsculo. — Miles de duros á porrillo. — El teatro del "Divino Argüelles en Ribadesella. —Concurso de ganados. — Capítulo de bodas. —Otras noticias.

En Oviedo, según os anticipé, presentábanse candidatos, los conservadores señor Marqués de Canillejas y don Nicolás de las Alas Pumariño, cuñado del opulento hombre de negocios don José Tartiere; el grandilocuente orador parlamentario, don Melquiades Alvarez; el católico independiente (?) don Ignacio Herrero, hijo del multimillonario don Policarpo, y el carlista señor Larramendi.

La lucha aquí estaba reducida á los cuatro primeros, pues el candidato tradicionalista, solo podía aspirar á un recuento de votos, á un ensayo que permitiera al partido medir con alguna exactitud de cálculo su fuerza de sufragios.

El señor Marqués de Canillejas, tenía, y los electores así lo acaban de testimoniar, tenía digo, asegurada la elección; y no precisamente por ser conservador, sino por sus legítimos prestigios conquistados á fuerza de bondades, de favores, de repetidísimos actos meritorios auxiliando y sirviendo á cuantos á él se acercaron en demanda de protección ó auxilio.

Pero el Marqués unió á su candidatura un nombre, el del señor Pumariño, que despertó en otros elementos que se consideran conservadores, la ambición de la investidura parlamentaria: esos elementos, como protesta elocuentísima á la designación de candidato en favor de Pumariño, eligieron para luchar contra este á un joven millonario, toda vez que el dinero habría forzosamente de jugar importante papel en tan espinoso litigio: este millonario fué don Ignacio Herrero.

Y así se explica el gravísimo riesgo que en Asturias ha corrido la vida del partido conservador. La disidencia de la familia Herrero constituyó tan alto ejemplo que de ella nació la actitud de la familia Cabanilles, la cual alzó bandera de rebelión contra Pidal en Villaviciosa.

Gracias á los sólidos prestigios del Marqués de Canillejas, el conflicto pudo conjurarse, y lo que en principio parecía deshecha tempestad no pasó de un chubasco sin importancia.

Pero el pequeño chaparrón dió margen á los enemigos de los conservadores á extender la alarmante noticia de que se avecinaba la muerte política del partido conservador asturiano, anuncio que parecía confirmar la deserción del Marqués de Ferrera en Avilés que se iba y se fué resueltamente con los republicanos de Pedregal, ó lo que es lo mismo, con Melquiades Alvarez, confirmándose, siquiera fuese en apariencia, aquellos pronósticos de Celleruelo de que Melquiades sería el heredero de Pidal en Asturias.

Así las cosas, se planteó la lucha.

El Marqués de Canillejas excomulgó á Herrero, si bien guardándole cierta secreta indulgencia, aún después del formidable susto que dieron los Cabanilles.

De pronto llega al palacio de la calle del Marqués de Gastañaga el rumor de que Herrero se había aliado con Melquiades.

El Marqués de Canillejas se resiste á darle crédito: el caballeroso y catolicísimo Marqués no puede admitir que personas tan religiosas como las que constituyen la archimillonaria familia de Herrero, se alíen para satisfacer una pequeña vanidad mundana con un enemigo de la Iglesia.

Pero el rumor resultó cierto; el piadoso Marqués logró comprobarlo por sus propios ojos, y de la indignación del procer conservador dió elocuente fe el periódico "La Opinión" descubriendo la monstruosa alianza.

Aquel artículo, que produjo gran sensación y que llevaba por título "¡Fuera Caretas!" no fué desmentido y el señor Herrero perdió una gran parte de la influencia que se había conquistado con su manifiesto electoral eminentemente católico, entre el Clero.

Esta campaña de "La Opinión" dió por consecuencia que Herrero se aproximase más á Melquiades, sin reparar que esta aproximación pudiera ser muy bien un ardid del gran tribuno, para asegurar su elección en Oviedo. Melquiades vió bien pronto que los católicos que negaran su voto al joven millonario se los ganaría el carlista y el Marqués de Canillejas, y pensó obtener todo el partido posible de esta pequeña ventaja, haciendo más pública la alianza.

¿Se equivocó Melquiades? ¿Fué más avisado que él el inexperto Herrero? ¿O supo éste atajar el mal á tiempo haciendo funcionar rápidas y eficacísimas sus poderosas cajas de caudales?

El cronista no puede precisarlo. En cuanto al resultado tampoco puede decir ni una sola palabra. Estamos á las 24 horas de la elección en la misma incertidumbre que antes de comenzar, porque si juzgáis por los datos del Marqués, el triunfo es de la candidatura conservadora—él y Pumariño, en primero y segundo lugar respectivamente—; si os atenéis á las notas de Herrero y de Melquiades es innegable que el primer puesto es de él y el segundo de Herrero.

Y así estamos.

El único resultado positivo, mejor pudiera titularlo enseñanza, es que si hubieran luchado unidas todas las derechas, como lo hicieron cuando las elecciones municipales, los republicanos hubieran sido derrotados en toda la línea.

En cuanto á Avilés hay otro lío mayúsculo: por los datos que se recibieron con carácter oficial que nadie, ni los conservadores pusieron en duda, el triunfo era indiscutible para Pedregal, pero ahora resulta que los amigos de Díaz le han escamoteado tres actas. Las malas lenguas aseguran que el escamoteo valió al prestidigitador la friolera de 15.000 pesos.

Por Castropol salió el conservador don Benito Castro, pero también se dice que habrá sorpresas favorables para el candidato melquiadista don Vicente Loriente.

En Pravia venció el Marqués de Quirós contra el republicano melquiadista Sr. Coronas.

En Belmonte obtuvo la victoria el demócrata don Juán Uría contra el republicano melquiadista don Indalecio Corugedo (hijo). De esta elección también se cuentan la mar de cosazas que tal vez agraven el acto del victorioso.

En Villaviciosa, venció don Alejandro Pidal y Mon.

En Luarca la victoria fué para el Sr. San Miguel (Victoriano).

En Tineo, el Marqués de Lema, conservador. En Gijón, Melquiades Alvarez contra el catedrático de esta Universidad, don Fernando Pérez Bueno.

En Infiesto, don Manuel de Argüelles contra Manolo Uría. Por cierto que acaban de decirme que á este candidato, Uría, le propinó una fenomenal paliza en la estación de Infiesto el hermano del candidato conservador, don Luís de Argüelles, dejándole inservible para unos cuantos días.

En Cangas de Tineo, el éxito está descontado para el ex-ministro don Félix Suarez Inclán.

En Llanes como es sabido, pues no se le presentó contrario, el Marqués de Argüelles, que fué proclamado por el artículo 29 de la nueva Ley electoral.

En pública subasta se ha quedado con la construcción del Teatro de Ribadesella, que llevará por nombre teatro del Divino Argüelles, el contratista don Gabriel Gutierrez, que se comprometió á ejecutar las obras en la cantidad de 21. 900 pesetas.

Los trabajos empezarán enseguida para dar por terminado el teatro en el plazo de ocho meses.

El Consejo de Administración de los Ferro-carriles económicos de Asturias, ha nombrado director de la Compañía, á don Manuel A. Nora, y sub-director á don Miguel Abajo Marcos.

También fueron reelegidos por unanimidad, como en años anteriores, los tres señores consejeros don Gregorio Vigil, Escalera, don José Gómez Pelayo y el señor Marqués de la Rodriga.

En la Casa noviciado de las Reparadoras de Manresa ha hecho su profesión solemne de votos religiosos, la que en el siglo se llamó Inés Alvargonzález y Domínguez Gil, una de las señoritas más bellas y distinguidas de la buena sociedad gijonesa.

A la ceremonia que resultó conmovedora en extremo, asistió la madre de la profesa y sus angelicales hermanas Lola y Carolina y sus tios los Marqueses de Torre Villanueva.

Con gran animación se ha verificado en Mieres el concurso anual de Ganados, presidido por el Jurado calificador que lo formaban los señores, don Pedro Suarez, don Martín F. Pello, don Vicente Canga y don Sergio D. Sampil, todos reputadísimos ganaderos.

Los premios fueron adjudicados con arreglo al siguiente veredicto:

Primero:—De 220 pesetas á D. Casimiro Vázquz, del Valletu (Cuna).

Segundo:—De 175 pesetas á D. Pedro Suárez, de Rozadas de Bazuelo.

Tres terceros premios de 160 pesetas cada uno, á D. José Martínez, de Figaredo; D. Manuel Gutiérrez, de Loredo, y D. Ramón García Fernández, de la Villa.

Y por último, un cuarto premio de 125 pesetas para D. Jacinto L. Cerca, de Loredo.

El mismo día fueron matriculados

COMER Y NUTRIR

Un BEEFSTEAK comido debe nutrir si el aparato digestivo está en buen estado. Cuando el cuerpo no asimila de NADA VALE COMER, hay que ALIMENTAR SIN DIGIRIR por lo menos ayudar su alimento - - - - - - - - - - - - - -

Vino Peptona BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

ALIMENTO PREDIGERIDO—ANEMIA—DEBILIDAD—TISIS—Recetado por los señores médicos desde hace veinte años.

En todas las Farmacias — Fabricante: DROGUERIA SARRA — Teniente Rey y Compostela

para el concurso del próximo año, toros de los siguientes señores:

D. Juan Valdés, de Viesca (Cuna).
D. Casimiro Vázquez, del Valletu (id).
D. Salvador Alvares, de Ujo.
D. Manuel Gutiérrez de Loredo.
D. Francisco Alvarez, de Requejo.
D. Ramón García, de la Villa.
D. José Vázquez Suárez, de Figaredo.

—

En Sama ha fallecido á la avanzada edad de ochenta y tantos años, el que casi fué alcalde perpétuo de dicho Ayuntamiento, Exmo. Sr. don Antonio María Dorado.

Su muerte ha sido sentidísima, constituyendo el acto del sepelio una imponente manifestación de duelo.

Descanse en paz el caballeroso amigo á quien su pueblo se anticipó á honrarle en vida erigiéndole una estátua en el parque construido merced á sus patrióticas iniciativas y desvelos.

—

Han contraido matrimonio:

En la villa de Campo de Caso, la simpática y linda señorita Benigna D. Blanco con su próximo pariente el rico comerciante de aquella villa, don Pedro Durán Suárez, siendo apadrinados por la señorita Herminia Durán Calvo y por don José Martinez.

En Avilés, la encantadora Leonor Rodríguez y García Calavero, con el reputado fotógrafo avilesino, don José Ibarra Rodríguez. Actuaron de padrinos, doña Virginia Rodríguez y García Calavero, y don Juan Ibarra Rodríguez, hermanos de los contrayentes.

En Infiesto, la virtuosa señorita Araceli Alvarez Menéndez con don Manuel Fernández Palacio, acreditado comerciante de la Habana, apadrinándolos doña Dolores Alvarez y don Ramón Cueto.

En la parroquial de Jove (Gijón) la distinguida joven de La Calzada, Dolores Vega Pañeda, con el inteligente operario de "Gijón Industrial" Ramón García.

En la Gruta de Covadonga la muy bella María Luisa Catrían con don Laureano Suárez Arango, apadrinándolos los esposos Menéndez Catrian hermanos de la novia.

En Ribadesella don Ventura Dayagüez, con la angelical Angelina Martinez; Leonor Pando con don Julián Muñoz. Apadrinaron al primer matrimonio, don Valeriano González y doña María Angela Vuelta, y á los segundos, don Francisco Prieto y doña María Díaz bellísima señorita de Arriondas.

En Colunga, Manuel Victorero, con María Oliva Cristobal, de Lastres, y Cándido Olivar Victorero, con Teresa Candás Busta, de la misma vecindad.

En Carrandi, Isidro Pís Roza, con Aurelia Bada.

En Castillo don Lorenzo Ordieres Alvarez con doña Sofía Buznego Estrada; en Peón, don Baldomero Fernández con doña Encarnación Castro; en Rales, don Francisco Otero con doña Josefa Rodríguez; en San Martín del Mar, don José Palacio, con doña María Crespo y en la Magdalena, don Fransisco Vitienes con doña María del Portal Vallín.

En Gijón, Apolinar Alvarez García con Consuelo Suarez Muñiz; Manuel Muñiz Buznego con María Josefa Díaz Pís; Manuel Alvarez Castro con María Peón y Peón; Benigno Cortina Agüeda con Elvira Alvarez Barro; Eulogio Delor González con Fernanda Alvarez Blanco; y José Díaz Quirós con Emilia Llanes Piquero; Alejandro Crinner Coop con Amalia López Callejón; Corsino Diaz González con Cármen Martínez Sirgo; Aurelio García Infiesta con Emilia Valdés Sánchez.

Están concertados los siguientes enlaces:

Isabel Hévia Campomanes, de Pola de Ena, con don Pedro Cabal Hévia; en Mieres, don Vicente Gútierrez, con Marcelina Faes; en Villaviciosa la encantadora Amparito Fresno García, con el joven doctor don Esteban González Díaz; la lindísima y gentil Consuelo Martínez Elola, con don Rufino del Rosal, aventajado ingeniero mecánico; esta boda se celebrará en Oviedo; en Avilés, la elegantísima Amelia R. Maribona, con don Sabas Rodríguez Villamil; en Colunga, don Ginés Cubillas y Fernández con la encantadora señorita Paz Grande del Riego.

—

Han regresado:

De Cuba: á Colunga, don Marcelino Margolles; don Alejandro Artino Valdés, á Gonzón, de donde es Alcalde; don Pedro Sánchez Gómez con su bellísima esposa Lucila Díaz, á Gijón; don Servando García, á Avilés; al mismo punto, don José María Fernández del Viso; don Manuel Balbín Pérez á Colunga; don Gerardo Girala y su esposa doña Caridad Vilanueva Infante, á Cangas de Onís; y el respetable presbítero párroco de Alacranes don Manuel García Rodríguez, al que devuelvo muy cariñosamente el galante saludo y visita que tuvo la atención de hacerme al llegar á Oviedo.

De Buenos Aires:

Don Fermín Puente á su casa de Covadonga, y á Colunga el joven Enrique Sánchez Faya, hijo de la tan popular carnicera doña Valeria.

De Méjico, don Gregorio Moreno González, á Villaviciosa.

Han salido:

Para la Habana, el vecino de Breceña, don Constantino Riera.

Para Buenos Aires, don Jesús Espinosa, joven y probo empleado de la casa de los señores Hijos de Pablo Pérez de Colunga.

—

A su casa solariega de Villamayor llegó sin novedad con su distinguida esposa é hijos nuestro querido amigo el honorable presidente del Centro Asturiano de esa capital don Maximino Fernández.

El vecindario le dispensó un entusiástico recibimiento.

Reitero al Sr. Fernández mi más cariñosa bievenida.

Dos glorias de la Universidad de Bordeaux, Mrs. Répis y Cheine, estuvieron días atrás en Oviedo con objeto de dar en aquella Universidad algunas conferencias.

Los ilustres profesores han sido objeto de grandes agasajos por parte de sus camaradas ovetenses.

Acompañados por el Rector D. Fermín Canella, visitaron la Catedral, varios monumentos de Vetusta y las fábricas de fusiles y cañones de Oviedo y Trubia.

El famoso médico señor Répis, visitó muy detenidamente el Hospital Provincial, donde les esperaban el Decano de la Beneficencia Asturiana señor Claverie con los médicos de la Corporación y otros, acompañados del visitador señor Buylla, diputado provincial.

Por la noche, el doctor don José Chaine, dió su conferencia sobre el cultivo de las aguas, ilustrada con muchas proyecciones, resultando un trabajo brillante.

Más tarde los citados profesores fueron obsequiados en el "Hotel Francés" con un banquete al que asistieron los señores Rector, decanos y profesores de la Universidad, el doctor don Sixto Armén y el Inspector General de Montes, señor don Ricardo Montes Acebal.

—

En Ujo se celebraron los días 30 de Abril y 1 de Mayo grandes fiestas en honor de la Cruz de Mayo.

El día 30, á las doce, hubo repique de campanas y disparo de gruesos cohetes, al mismo tiempo que los clásicos Xigantones y Cabezudos recorrían el pueblo acompañados de gaitas y tambores.

Por la noche celebróse animada verbena en el lugar conocido por "Las Planas," que aparecía artísticamente iluminado por bonita combinación de bombillas eléctricas.

La brillante banda de música que dirige en Aller el competente profesor don Rafael Menéndez, ejecutó, colocada en bonito kiosko preparado al efecto, infinidad de obras musicales de su vasto repertorio.

A las diez principió la primera sesión de fuegos artificiales, continuando sin cesar hasta la una de la madrugada, hora en que se dió por terminada la agradable *foguera*.

El día primero de Mayo, á las seis de la mañana, dos vecinos de Santa Cruz se vieron gratamente sorprendidos con alegres dianas ejecutadas por la banda de música y parejas de gaitas y tambores.

A las once tuvo lugar la función religiosa que resultó en extremo solemne

El panegírico de la fiesta que se celebraba estuvo á cargo del Rvdo. P. Dominico Fr. Domingo Castero, que peroró como de costumbre, con gran elocuencia.

Terminada la misa se distribuyó á los pobres del concejo cien raciones de pan, terminando este humanitario acto con la elevación de un precioso mongolfier de grandes dimensiones.

En el "sillerón de la Barraca" celebróse la fiesta profana que estuvo animadísima.

—

En Ribadesella se proyecta la celebración de una carrera de bicicletas, para lo cual se hallan ya inscriptos los siguientes corredores de aquella hermosa villa:

Don Salvador Peña, don Santiago García, don Bartolomé Delgado, don Severo Cordero, don Manuel Martínez, don Juan Salones y don Angel Peña.

El recorrido será de 36 kilómetros ó sea de aquella villa á Arriondas y viceversa.

Habrá cuatro importantes premios, tres en metálico y un objeto de arte.

Dados los grandes progresos que desde las últimas carreras ha realizado don Manuel Martínez (Petit Bretón) y algunos de los otros, es de esperar que esta carrera sea bastante reñida, lo cual la hace más importante.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

CORREO DE ESPAÑA

MAYO

El "trust" y los republicanos contra Maura.

De "El Universo."

"Desde que don Antonio Maura prescindió de los importantes servicios del señor Gasset, y lejos de procurar ganarse la benevolencia de los modernos oligarcas, dueños de tantos castillos fuertes, digo, de tantos periódicos, los mortificó con despectivas frases, tales como las del "cacicato de publicidad, pitos," etc., y no les hizo ningún caso, demostrando al país que se puede y se debe gobernar sin contar con ellos, el odio y la oposición de la oligarquía periodística, de la Liga titulada "Trust," contra dicho personaje, son iguales á los que persiguieron hasta la muerte, y hasta después de ahorcado al Ministro de Don Juan II.

"En esto sí que ha encontrado el "trust" un objetivo común y una unidad de acción comprensible y visible para todo el mundo. ¿Monarquía? ¿República? ¿Clericalismo? ¿Anticlericalismo? ¿Regalías de la Corona? ¿Materialismo?... Todo es bueno, y todo es malo, con tal que don Antonio Maura se hunda, con tal que no gobierne. La fórmula de Gambetta se ha modificado por el "trust" en esta forma: "el maurismo... he ahí el enemigo." ¿Partido conservador?... Bueno, el "trust" transige con eso. ¿No ha de transigir, si Gasset ha sido Ministro conservador? Pero con lo que no transige es con que Maura sea su jefe. Que lo sea Sánchez de Toca, que lo sea Dato, que lo sea González Besada... Cualquiera... Todos, menos Maura. A Maura hay que echarle. Esta es la política actual del "trust."

"En su virtud se apoderaron de Moret, y enderezaron toda su política á ese objetivo supremo, á que Maura desapareciese de la escena política. Las elecciones las concibieron ellos como un nuevo patíbulo de la plaza del Ochavo. De ellas había de salir Maura decapitado. Por eso les contrarió tanto la última crisis. En vano Canalejas les prometió el oro y el moro del anticlericalismo radical. ¿Qué les importa á ellos eso? No les prometía anular á Maura, y fué como si no les hubiese prometido nada. Guerra á muerte contra Canalejas. ¿Qué medio más eficaz para esta guerra? Pues ayudar á los republicanos en las elecciones por Madrid y otras capitales. Y he aquí por qué ha sido el "trust" uno de los factores esenciales del triunfo, más aparente que real, de los republicanos."

Y en otro número, el mismo periódico dice:

"En suma: el "trust" pretende la exclusión del conservador del turno de los partidos parlamentarios, no porque sea partido conservador, sino porque lo dirige y acaudilla don Antonio Maura. El pecado de los conservadores, para "El Imparcial," el "Heraldo" y "El Liberal," es tener por jefe al señor Maura.

"No así los republicanos y socialistas. No es extraño leer en "El País" y otros periódicos de su laya elogios personales del señor Maura. No una vez, sino muchas, han alabado su sinceridad política y la pulcritud con que ha hecho algunas elecciones, y dejado entrever que personalmente le tienen por un franco adversario, más digno de estima que algunos que se dan frecuentemente más cerca de ellos. Pero los republicanos y socialistas arremeten furiosos contra el partido conservador, y, por tanto, contra el señor Maura, que es su jefe.

"En otros términos: el "trust" actualmente es enemigo acérrimo del partido conservador porque se deja dirigir por el señor Maura. Y los republicanos-socialistas son enemigos acérrimos del señor Maura porque es jefe del partido conservador.

"Es que los republicanos tienen un plan político, y lo van desarrollando. Hace tiempo que perdieron la ilusión, durante tantos años acariciada, de un pronunciamiento militar instaurador de la República. La unión republicana, dirigida por Salmerón, fué la última y definitiva "debacle" de aquel ilusionismo pretorianesco; nuestros valerosos militares han demostrado que saben morir heroicamente, con lujo de heroísmo puede decirse, y vencen cuando se les dirige con cordura, pero que han olvidado por completo el pronunciarse.

"¿Qué hacer? Los caudillos revolucionarios han visto que sólo por un

Vapores de travesia.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

MONTEVIDEO

Capitán: F. HAZAS

Saldrá para PUERTO LIMON. COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO. LA GUAIRA, CARUPANO. TRINIDAD, PONCE. SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife

Cádiz y Barcelona

sobre el 2 de Junio á las cuatro de la tarde evando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puestos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta as DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisitos serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Mayo y la carga á bordo hasta el día 1º de Junio.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán: ALDAMIZ

Saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 2 de Junio, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho purto.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg Amerika Linie)

El vapor correo de 6,000 toneladas

SPREEWALD

Saldrá el dia 6 de Junio, para

Vigo, Coruña y Bilbao, (ESPAÑA),

HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE:

En PRIMERA clase, desde $123-00 oro americano, en adelante.
En tercera clase, $29-00 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles.

LINEA DE CANARIAS

El rápido vapor correo, de 6,000 toneladas

LA PLATA

Saldrá el día 8 de Junio DIRECTAMENTE para

SANTA CRUZ DE LA PALMA,
SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,
CORUÑA Y SANTANDER
HAVRE, AMBERES, ROTTERDAM Y HAMBURGO

PRECIOS PARA CANARIAS

1ª clase..... $100 oro americano
3ª id. ..... „ 29 „ „

PRECIOS PARA LOS OTROS PUERTOS

En 1ª..... $122 oro americano
En 3ª..... „ 29 „ „

Camareros y cocineros españoles.

El vapor correo de 9,000 toneladas

FUERST BISMARCK

Saldrá el 18 de Junio DIRECTAMENTE para

CORUÑA, SANTANDER (España)
PLYMOUTH (Inglaterra)
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase: $142-00, oro americano, en adelante. En SEGUNDA clase: $121-00, oro americano. En TERCERA clase: $31-00, oro americano, incluso impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Machina.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:

HEILBUT Y RASCH.

San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT. HABANA

1247 1-My.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 1º

El vapor

Reina María Cristina

Capitán: ALDAMIZ

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Junio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúNcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 18.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1a. clase desde $142-00 Cy. en adelante
„ 2a. „ „121-00 id.
„ 3a. Preferente „ 81-00 id.
„ 3a. Ordinaria „ 33-00 id.

Rebaja en pasajes de iday vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muella de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán rreeibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA

1067 78-1A

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR

LA NAVARRE

Capitán: LELANCHON

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña, Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Junio á las 4 de la tarde.

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE

A la llegada del vapor LA NAVARRE al puerto de La Coruña, el día 25 de Junio, los señores pasajeros para las ISLAS CANARIAS serán trasbordados grátis é inmediatamente en el vapor francés LOUISIANE, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:

Santa Cruz de las Palmas
Santa Cruz de Tenerife
y Las Palmas de Gran Canaria

á cuyos puertos llegarán sobre el día 28 de Junio.

Los equipajes no son registrados en Coruña sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $142.00 Cy. en adel.
En 2ª clase „ 121.00 „
En 3ª Preferente 81.00 „
En 3ª Ordinaria 33.00 „

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse á grandes distancias.

Los señores pasajeros encontrarán en la Machina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINEA del Havre, Habana y New Orleans

El hermoso y rápido vapor francés de 6,800 toneladas

CALIFORNIE

Capitán Mehonas

Saldrá de este puerto, FIJAMENTE, el día 31 de Mayo, á las cuatro de la tarde, directo para

Vigo, Coruña,
Santander
y El Havre.

Precios de pasaje, en moneda americana

Primera clase ..... $ 121-00
Segunda clase..... „ 101-00
Tercera preferente..... „ 51-00
Tercera ordinaria ..... „ 29-00

Admite carga y pasajeros para los referidos puertos.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los juéves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

OFICIOS 88, altos. Teléfono 115.
C 1485 25-18 My.

VAPORES CORREOS ALEMANES

Línea Lloyd, Norte Aleman

(NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN)

El vapor correo de dos hélices y de 8,000 toneladas

FRANKFURT

saldrá de este puerto el día SEIS de JUNIO DIRECTO para

CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus ámplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

Camareros y cocineros españoles.

Hay magníficos baños á bordo.

Precio de pasaje en Tercera para Coruña y Santander $ 29-00 oro americano, incluso impuesto de desembarco.

Para más detalles é informes, dirigirse á sus consignatarios:

SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76. (frente á la Plaza Vieja).—Teléfono 82.—HABANA.

NOTA.—Embarque de los pasajeros y del equipaje gratis desde la Machina.

c 1493 16-My. 19

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gániz Cuba núm. 20

C 1507 26-22 My.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de JUNIO de 1910.

Vapor **AVILES**

Miércoles 1º á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes y Santiago de Cuba; retornando por Mayarí, Banes, Vita, Gibara, Puerto Padre y Habana.

Vapor **SANTIAGO DE CUBA.**

Sábado 4 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba

Vapor **JULIA**

Sábado 11 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor **NUEVITAS.**

Sábado 11 á las 5 de la trade.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **SAN JUAN**

Miércoles 15 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes y Santiago de Cuba, retornando por Mayarí, Banes, Vita, Gibara, Puerto Padre y Habana.

Vapor **HABANA**

Sábado 18 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **AVILES**

Miércoles 22 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes y Santiago de Cuba; retornando por Mayarí, Banes, Vita, Gibara, Puerto Padre y Habana.

Vapor **SANTIAGO DE CUBA.**

Sábado 25 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **COSME DE HERRERA**

todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Cienfuegos, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Redas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera. . . . . $ 5
Pasaje en tercera. 3
Víveres, ferretería y loza. 1
Mercaderías. 1

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera. $10
Pasaje en tercera. 5
Víveres, ferretería y loza. 1
Mercaderías. 1

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA.

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los vapores de los días 4 y 18 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 11 y 25 al de Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no dmitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de procedencia, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; siempre que por las Aduanas se exige hacer constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos en el contenido del bulto ó bultos respectivos ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, pueda ir en las bodegas del buque con la más carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Junio 1º de 1910.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 78-1A

1068

revolución política maquiavélicamente urdida pueden aproximarse al logro de sus aspiraciones perturbadoras. Y en eso laboran.

"Consiste la maniobra en excluir al partido conservador del turno pacífico, en destruirlo como instrumento de Gobierno de la Monarquía, dejando á ésta sola con los grupos y fracciones liberales y radicales.

"Por eso vociferan: "el partido conservador es el enemigo." Por eso amenazan con que si vuelven los conservadores al Poder apelarán á la violencia para imposibilitarle el ejercicio del Gobierno. Llegaremos al crimen; ha dicho enfática y cínicamente Pablo Iglesias. La cosa es asustar á los miedosos, tan abundantes en las clases conservadoras; hacer creer á los pacíficos que con un Gobierno conservador no se podrá salir á la calle tranquilamente.

"Convengamos en que los republicanos apuntan bien. Lo que queda por ver es si su pólvora tiene fuerza suficiente para que la bala llegue al blanco. Nosotros, sinceramente creemos que no.

"Pero esto no quita para comprender que saben apuntar. Supongamos por un momento, en efecto, que el partido conservador desaparece de la escena. Ya no hay más que liberales y radicales: Moret, el "trust," Canalejas, Romanones, García Prieto, etc., etc. Ninguno de estos factores tiene ya temor á que caiga el partido y vuelvan los conservadores. Pueden, pues, destrozarse á su gusto. Pueden echarse la zancadilla unos á otros sin miedo de ninguna clase. ¿Se comprende lo que sería una situación de este género?

"Ya en el corto reinado de don Amadeo se hizo un ensayo de esta comedia. Juntáronse todos los radicales para derribar al Duque de la Torre y á Sagasta, que actuaban entonces de conservadores. Se formó el Ministerio Ruiz Zorrilla. Y en seguida Martos, elegido Presidente del Congreso, se puso á conspirar para derribar á Zorrilla; y como esto no podía hacerse sin derribar también al Rey, contra el Rey.

"Los republicanos se relamen de gusto pensando en una nueva situación semejante á la postrimera de don Amadeo.

"Los del "trust" no ven más sino que desaparezca Maura.

"Tal es el aspecto de las cosas por este lado."

Republicanos y monárquicos en Cataluña.—Resultado de las elecciones.

Barcelona 12.

El resultado de la lucha electoral del domingo ha animado á los elementos monárquicos catalanes, y el hecho está justificado; pues exceptuando la capital, donde la división de derechas dió el triunfo á los republicanos, la jornada, no sólo en esta provincia, sino en toda Cataluña, ha sido favorable para aquéllos.

Cuarenta y cuatro diputados elige nuestra región, y de ellos son los victoriosos 12 liberales, cuatro conservadores, nueve regionalistas, dos carlistas y 17 republicanos.

Así, pues, los partidarios de la forma de gobierno monárquico son 27, contra 17 defensores del cambio absoluto de régimen.

Y no se diga que los regionalistas son dudosos, por cuanto proclaman la accidentalidad de la forma de gobierno en su credo político, puesto que, aparte de que todos acatan la legalidad vigente, la especial condición de los elegidos hace que la mayoría de éstos no sólo la acaten, sino que la defiendan, y aun son de ella y de las instituciones actuales acérrimos partidarios y devotos admiradores.

Don Manuel Farguell hospedó al Monarca en su casa de Berga, y procede del partido conservador; don Pedro Milá y Camps figuró en los cortejos regios, y acompañó en la excursión por Cataluña al Monarca en su automóvil; otro tanto hay que decir de D. Eusebio Bertrand y Serra, procedente, además, del Centro Conservador; D. José Bertrán y Musitu es yerno del Conde de Güell, y con formar parte de la familia del prócer catalán ya no hay que dudar de cuáles sean sus ideas en punto á dinastismo, que por otra parte tiene personalmente bien probado; Garriga y Massó procede del campo liberal, sigue siendo liberal y monárquico, que nada de ello está reñido con el más acendrado regionalismo, y D. Luis Ferrer Vidal ha presidido banquetes que al Soberano se han dado en Barcelona, y es de todos conocida su adhesión personal á D. Alfonso.

Quedan, pues, sólo como dudosos y "netamente" de la Liga, Plaja, Ventosa y Calvell y Maciá, y aun cuando á este último su abolengo militar le clasifica entre los monárquicos, aun deducidos los tres, siempre resultará una mayoría monárquica por Cataluña de 26 votos y dinástica de 24.

No es, pues, de extrañar que ante este triunfo cobren ánimos los elementos monárquicos catalanes, y se apresten á disputar el domingo las sepadurías electivas.

El general Ruiz Rañcy

El general de Brigada D. Manuel Ruiz Rañoy, promovido al empleo de general de División, procede del Arma de Infantería, en la que empezó á servir en 1865.

Tomó parte en la última guerra civil y en la de Cuba, obteniendo, entre otros empleos por méritos de campaña, los de coronel y general de brigada: este último en 1897, y por las acciones verificadas en los alrededores de Santiago de Cuba.

Nueve años ha desempeñado el cargo de Comandante General de los Somatenes de Cataluña, y durante los sucesos ocurridos en la provincia de Barcelona en Julio de 1909, prestó distinguidos servicios, mandando una de las zonas en que fué dividida la capital, disolviendo con fuego los grupos revoltosos, deteniendo á varios de éstos y destruyendo diferentes barricadas.

En la actualidad mandaba la primera Brigada (Zaragoza) de la novena División, y tenía el número 5 en la escala de su clase.

Comercio de cereales.

Durante el primer trimestre del presente año se han importado del extranjero, en los puertos españoles, 29.828,762 kilogramos de trigo, contra 29.905,042 del mismo período de 1909; 19,645 kilogramos de harina de dicho cereal, contra 2.555; de maiz 31.036,910, contra 44.071,587, y 5.660,723 kilogramos de cebada y demás cereales, contra 3.105,862 introducidos en los tres primeros meses del año precedente.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó á las cinco y cuarto de la tarde.

Se acordó excluír de la ley del cierre á las seis á las fábricas y ventas de dulces, galleticas, chocolates y confituras con ó sin máquinas.

También se acordó exceptuar del cierre á las fábricas de hielo, á las destilerías y á los limpia botas.

Las fotografías, según acuerdo, podrán permanecer abiertas los domingos.

Se exceptúa también del cierre á la imprenta "El Trabajo" y á las tiendas de venta de libros y periódicos.

En los mataderos podrá trabajarse el domingo, por haberse así acordado, en virtud de estar excluídas del cierre las carnicerías.

Se despacharon por improcedentes varias instancias de los dueños de trenes de lavados al vapor y á mano, y de don Vicente Soler, propietario de una casa de modas, en las que se solicitaban se excluyeran de la ley del cierre á esos establecimientos.

El licenciado Sedano anunció su propósito de proponer que se estableza recurso de inconstitucionalidad contra la ley del cierre y su reglamento, caso de que el Presidente de la República suspenda el acuerdo, por el cual se ha excluído á las barberías del cierre á las seis.

Se acordó dar por terminado el día 30 de Junio próximo el contrato que tiene celebrado el Ayuntamiento con los señores Steinhoff, Peña y Compañía, para el servicio de recogida y cremación de animales muertos y participar á la Secretaría de Sanidad esa determinación y la de excluír del presupuesto el crédito para el barrido de Puentes Grandes, porque habiéndose nacionalizado esos servicios, corresponde prestarlos al Estado.

Se acordó solicitar del Alcalde que envíe al Cabildo la liquidación del presupuesto pasado.

Y no hubo más.

La sesión terminó á las seis y media de la tarde.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 30.

Según telegrama de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Consolación del Norte, Mantua, San Cristóbal, Alquízar, Salamanca, Trinidad, Sagua, Isabela, Niquero, Guantánamo, Tiguabos, La Maya, Songo, Cristo, San Luis (O), La Sierra, Cobre, Caney, Cuabitas y Santiago de Cuba.

NECROLOGIA.

El hogar de nuestro apreciable compañero don Leopoldo Valdés Codina, Director de "La Unión Liberal," está de duelo.

Ayer falleció su digna esposa doña Paulina Valdés y Moliner, y hoy 31 á las cuatro de la tarde, se efectuará el entierro, saliendo el cortejo fúnebre de San Miguel número 30 al Cementerio general.

Dios haya acogido en su seno el alma de la malograda Paulina y de á su esposo y demás familiares resignación para sufrir la pena que les agobia.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE CATALINA DE GUINES

Mayo 25.

Nunca llegué á creer que los habitantes de esta localidad correspodieran con su presencia á una fiesta tan simpática como atractiva, como la verificada el domingo en nuestro "Liceo" con motivo de ponerse en escena, por varios jóvenes aficionados, de este pueblo, los juguetes cómicos en prosa y verso denominados "Una Boda por Interés" y "Los Efectos del Champán."

El público era inmenso; poco faltó para que tuvieran que cerrase las puertas y no admitirse á más.

Las piececitas gustaron mucho y todos los que las presenciaron salieron muy complacidos.

A la compañía, como meros aficionados, no se le puede exigir más y eso que la mayoría de los que tomaron parte en la representación, es la primera vez que escalan las tablas.

Benito Jane, en sus papeles de Luis y Canuto, estuvo muy acertado.

La señorita Hernández, en su papel de Elvira lo hizo muy bien.

Flora Caimbra en su número de "Aurora" estuvo admirable.

H. Trimiño desempeñó muy bien el papel de la tía Andrea.

Igualmente que Otilio Marín ocurrentísimo, Norberto Argüelles, N. Hernández, niña A. Caimbra y niño J. M. Forte.

De la concurrencia no puedo citar á todos los que allí se hallaban, por ser muchos y sentiría incurrir en lamentables omisiones. Sin embargo, citaré algunos nombres:

Señoras: Rimada de Angulo, Lastra de Farrés, González de Pérez, Rodríguez de Martínez, Farrada de Jane, Valdés de Martell, Valdés de Díaz.

Señoritas: Georgina Tujeiro, Ana Luisa López, Blanca y Carmela Pérez, Anita Salazar, señoritas Esponda, María Riverón, María Travieso, Rosa M. Salazar, Florinda Fragas y otras más que no recuerdo.

Ha fallecido en esta localidad el honrado campesino Esteban Mena.

Muchas personas le acompañaron hasta la última morada.

Reciban sus familiares, entre ellos el querido amigo Gregorio Leal, mi pésame más sentido por tan irreparable desgracia.

Paz á sus restos.

Sigue el calor, cada día más sofocante, pero sin llover á pesar de lo nublado que se pone diariamente el cielo.

Fermín Du-Breuil,
Corresponsal.

DE NUEVA PAZ

Mayo 25.

Santiago Díaz Rodríguez, de Canarias, de 29 años, billetero de San Nicolás, fué asaltado en la noche del veinte y cuatro de los corrientes en la calle Camagüey, de Nueva Paz, como á las once y medio de la noche, por tres morenos, los que después de asestarle un fuerte golpe con un palo en la cabeza que lo dejó en el suelo sin conocimiento, se apropiaron del dinero que tenía en los bolsillos, diez y ocho luises y como quince pesos plata.

Se encuentran detenidos tres morenos que por sospechas se consideran autores del hecho.

Se me informa por el Secretario del Juzgado, señor Antonio García, que fueron detenidos dichos morenos por el Jefe de Policía señor Eugenio Maderal y por el Policía Especial del Gobierno Civil señor Sardiña. El estado de Díaz no es grave. El Juzgado Municipal actúa investigando los hechos.

Valois, Corresponsal Especial.

MATANZAS

DE BOLONDRON

Mayo 27.

Están de plácemes los agricultores de este término, por el torrencial aguacero que nos favoreció en el día de ayer por espacio de tres horas, después de una pertinaz sequía que teníamos desde el pasado Noviembre, con este motivo habíanse muerto multitud de cabezas de ganado que han ocasionado enormes pérdidas á los vecinos, y se habían paralizado los trabajos en los centrales, que de hoy en adelante volverán á reanudarse, dando así ocupación á gran número de obreros que contribuirán á levantar algo el espíritu decaído por la crítica situación que empezaba á sentirse.

También estamos de plácemes los habitantes de este pueblo porque gracias á las iniciativas de nuestro querido Alcalde señor Emiliano Sánchez, veremos convertido en realidad el paseo en proyecto. Por lo pronto la Comisión de Ferrocarriles, con muy buen juicio ha accedido á la expropiación del terreno que ocupan los Ferrocarriles Unidos. Este paseo ha de contribuir en mucho al engrandecimiento de este pueblo.

Y á propósito del señor Sánchez, tengo noticias de que en la próxima elecciones será postulado para el cargo de Consejero Provincial, y conociendo los méritos y actitudes que le son característicos, podremos contar que tendremos un fiel batallador para mejorar la situación de esta localidad, que tan ávida está de que haya en la Cámara Provincial un miembro que se ocupe de mejorar las condiciones de este término, uno de los más importantes de Matanzas.

Existe gran animación para concurrir á Matanzas á la manifestación que se prepara en honor del Dr. Alfredo Zayas el día 5 del próximo mes de Junio. Este pueblo ha solicitado de la Compañía de los Ferrocarriles dos coches expresamente para tomar parte en la Excursión que se prepara con dicho fin.

EL CORRESPONSAL.

ORIENTE

DE SANTIAGO DE CUBA

Mayo 24.

Ya pasó á Dios gracias el temido Cometa y ha vuelto la calma á los espíritus profundamente perturbados. Aquí, como en todas partes, hasta los que aparentaban incredulidad á los augurios fatales, al llegar el día señalado para el paso del cometa, no podían ocultar el temor de que estaban poseídos. Una peregrinación de mujeres, casi descalzas, se encaminaron á la villa del Cobre para implorar la protección de la milagrosa imágen que allí se venera y por la noche los teatros y los paseos estaban desiertos porque nadie se atrevía á dejar el hogar elevando constantemente la vista al cielo en espera de los Fenómenos anunciados, que por fortuna no se realizaron.

En tal estado de ánimo vino á sorprender á todos la terrible y dolorosa catástrofe de Pinar del Río. Así terminó esa semana triste dejando una huella de terrible melancolía, que aun se renueva al enterarse de los detalles que publica la prensa local.

Esta nube de tristeza que nos envuelve la agrava la situación cada vez más tirante y aflictiva. Estamos atravesando un período de paralización general que á todos alcanza, que á todos tiraniza. En vano se trata, por los más optimistas, de alentar la esperanza de un pronto remedio porque todo conspira contra ella y el único palíativo es la conformidad forzada del que sufre.

Para alivio de males estos días han cruzados rumores alarmantes de conatos de rebeldía por el interior sin que pueda precisarse su origen é importancia. Las medidas de precaución que toman las autoridades son las únicas reveladoras de este estado de cosas.

Afortunamente los trabajos del ferrocarril que ha de unir á Manzanillo y á Bayamo con Santiago, prosiguen con actividad y una vez terminada esa obra el gobierno podrá contar con elemento importantísimo para la conservación del orden, pues podrá mover fuerzas armadas con prontitud y facilidad para sofocar cualquier intento sedicioso en terreno antes invulnerable.

La temperatura es tórrida y los campos están sedientos. Ayer un copioso aguacero vino á favorecernos en los momentos en que el calor era insoportable.

Se advierte un movimiento inusitado en la industria minera y muchas denuncias de nuevas minas por la parte de Baracoa donde existe tal cantidad de mineral de hierro de la mejor calidad que, según opinión de los ingenieros pueden conceptuarse esas minas como las más ricas del mundo.

Acaso no esté lejano el día en que los exploradores de minas escudriñen en las montañas cuyas estribaciones baña el mar desde Santiago hasta Baracoa. En esa gran extensión de terreno vírgen é inexplorado existe una riqueza fenomenal de varias clases de mineral, que será el asombro de las generaciones venideras y hará de Cuba la nación más próspera si sus mismos hijos tienen empeño en ello.

EL CORRESPONSAL.

DE MANZANILLO

Mayo 26.

Muerto por un rayo

En el vecino barrio de Jibacoa y en momentos en que se encontraba cogiendo mangos en una alta mata, el niño Jesús Sánchez, de siete años de edad, hubo de caer una descarga eléctrica que le dejó sin vida inmediatamente. Sus familiares encontráronle exánime poco después, casualmente, al pasar por aquel lugar. Causó honda consternación la propalación de esta funesta noticia en el pequeño barrio, cuyos vecinos están amistosamente identificados.

Infortunada

La joven y muy simpática señorita Caridad Frías Trujillo, obedeciendo á causas que aun se ignoran, puso fin, en la madrugada del día 22 á su vida, disparándose un tiro de revólver en la sién derecha, que la mató instantáneamente.

Profundo duelo ha causado entre nosotros la precipitada desaparición de esta infortunada joven, que víctima quizás de no sé qué insondables designios, truncando la flor de su vida por su propia voluntad, cuando empezaba á sonreirle la existencia al amparo venturoso del hogar feliz de sus familiares, de los que era la fenecida ídolo adorado. Hacemos llegar hasta sus desconsolados padres y hermanos la expresión de mi sentida condolencia.

Nuestro pueblo progresa

Debido á las laudables y activas gestiones del muy popular Alcalde señor Carlos Bertot, podremos contar muy en breve con un nuevo parque de recreo, que llevará por nombre Parque de San José, por encontrarse situado en la antigua Plaza de ese nombre. Han dado comienzo los trabajos de pavimentación y prontamente se procederá á la destrucción de una casa situada dentro de su perímetro y la que, naturalmente, es obstáculo al mismo.

Dada la amplitud y hermosa situación del lugar destinado á él, resultará, á no dudarlo, un delicioso parque más donde nuestras hermosas manzanilleras podrán ir á solazarse recreativamente. Las noches de los juéves serán amenizadas por la Banda Infantil que ejecutará las más selectas piezas de su repertorio.

Manifestaciones de aprobación

Ha sido acogida con espontáneo júbilo la noticia de la presentación—como candidato á representante á las Cámaras en las próximas elecciones—del señor Sebastián Planas Mojenas. Este incansable periodista, luchador intachable, espíritu ardiente y batallador, cuenta en esta comarca con grandes y valiosos elementos enamorados de su recto proceder y su noble caballerosidad que, seguramente, coadyuvarán á que se realicen las justas aspiraciones del bregador insigne. Asimismo han causado agradble impresión los rumores circulantes de la elevación al cargo de Gobernador Provincial, al hoy representante señor Manuel Estrada Estrada.

Inauguración de un plantel de educación

Las virtuosas hermanas "Siervas de María," esas pobres mujeres que abandonan la patria, los amores, los placeres que el mundo les brindaba, y acá, bajo otros cielos se consagran noblemente á la más hermosa de todas las obras espirituales: la caridad, han llegado con el esfuerzo inquebrantable de su constante labor y la tenacidad incontrastable de su espíritu creador, á construir un magnífico edificio (en la saludable zona denominada Plaza del Fuerte) destinado á Colegio, Capilla y casa particular, en locales distintos y todo bajo las más extrictas condiciones sanitarias.

El domingo último, con motivo de su apertura oficial, celebróse una brillante fiesta, á la que concurrieron, á más del crecido número de alumnas con que cuentan, las más selectas personalidades de esta población. Bendijo la casa el Reverendo Pbtro. Francisco Pérez Acevedo, digno mantenedor en ésta de la cristiana religión, quien peroró además acertadamente, encaminándose su oratoria, correcta y florida, á ensalzar, justamente, la labor encomiástica de las caritativas hermanas "Siervas de María."

Terminóse la fiesta después del "tedeum," siendo espléndidamente obsequiados los concurrentes con finos dulces y exquisitos licores.

Boda

Registran los anales de nuestra pequeña crónica social, una elegante boda: la de los jóvenes esposos señora Rafaela Vidal de Plá y el señor Joaquín Plá Jiménez, celebrada en los amplios salones de nuestra Iglesia en la noche del 21.

Elegantemente ataviada presentóse la novia del brazo del padrino de boda, padre del novio señor Vicente Plá García; seguíale el novio del brazo de la madrina, madre de la novia, señora Isabel Porras de Vidal; después las cuatro Damas de Honor: las lindísimas señoritas Julia Infante, Emma Gandarilla, Isabel Vidal y María Cañete.

Numeroso cortejo, entre los que se encontraban personalidades distinguidísimas de esta sociedad, seguía á los novios y á las damas. La ceremonia duró breves instantes, oficiando en ella el estimado Padre Acevedo. Rápidamente fueron conducidos los asistentes en numerosos coches á la casa de los esposos Vidal-Porras, y de allí los desposados á su hogar de la calle de Santa Ana; hermosos nidos de amor artísticamente engalanado, en el que deseo á los felices enamorados eterna luna de miel.

Suntuoso baile

En los salones del Círculo Manzanillero celebróse el domingo próximo pasado un hermoso baile que respondió, por su esplendidez regia, á los laudables propósitos de sus iniciadoras las señoritas Cheché Bello, Merceditas Tristá y Rosita Alvarez. Congregóse aquella noche en los amplios salones, profusamente iluminados, cuanto de elegante y culto, de espiritualmente bello y "chic," cuenta nuestra sociedad. Diéronse allí cita las caras más bonitas, los ojos más expresivos, los labios más hermosos, las sonrisas más divinamente enloquecedoras. Todo eso que vive en los labios y en los ojos de las evas triunfadoras...

No citaré nombres. Eran tantas... Bailóse hasta la una de la madrugada.

Sólo me resta enviar mi calurosa felicitación á la Comisión de señoritas organizadoras de tan inolvidable fiesta é instarles á que no se desanimen en su tarea de revivir en esta culta sociedad manzanillera el amor al arte de Terpsícore, tan desdeñosamente olvidado.

Mr. William Van Horne, Presidente de la Compañía del Ferrocarril de Cuba, llegó ayer, á las 4 de la tarde, á esta ciudad.

Encaminóse seguidamente, acompañado de su comitiva, al escritorio de sus primitivos agentes señores Godural, Maceo y Compañía, tratando allí de varios importantes asuntos relacionados con su obra.

En su corta permanencia en ésta, dióse cuenta prontamente el acreditado financiero de la marcha adelantada de todos los trabajos, anunciando que la inauguración oficial de los ramales en construcción se verificará en Julio próximo, época en que nuevamente nos visitará.

A las seis de la tarde tomó nuevamente el tren, acompañado de su comitiva, partiendo con rumbo á Camagüey.

RAUL BIO.

EN LA JUVENTUD

Es un hecho incontestable que el período crítico por excelencia en la vida humana es entre los quince y veinticinco años, en que ocurre el desarrollo de la juventud y se determina si la persona ha de poseer una constitución fuerte y robusta que la habilite para afrontar con ventaja las tremendas luchas de la vida, ó si ha de ser un ente delicado y raquítico, pasto de mil y una enfermedades, candidato perpetuo á la tisis, y destinado, cuando mucho, á arrastrar una miserable existencia. Por eso es tan necesario alimentarse bien en la primera juventud, y sobre todo, asimilarse los alimentos y aprovechar toda la substancia que contienen, pues de lo contrario, comer sin digerir, equivale á echar agua en una cesta.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS

son, á este respecto, la salvación de innumerables personas jóvenes, porque aseguran, contra viento y marea, una digestión natural y permanente.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombres.
Garantizado.
Precio, $1.40 plata
Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. *Se solicitan pedidos por correo.*

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

PROFESIONES

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES Y DENTADURAS
Polvos dentrificos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
5995 26-31 My.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
1257 1-My.

DR. JOSE T. AGUIRRE
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de la boca médicas y quirúrgicas y vías digestivas.
Consultas de 2 á 4.—Neptuno 134
5733 26-25 My.

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.
Precios de los trabajos

Aplicación de cauterios	$ 0.20
Una extracción	„ 0.50
Una id. sin dolor	„ 0.75
Una limpieza	„ 1.50
Una empastadura	„ 1.00
Una id. porcelana	„ 1.50
Un diente espiga	„ 3.00
Orificaciones desde $1.50 á	„ 3.00
Una corona de oro 22 kls.	„ 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	„ 3.00
Una id. de 4 á 6 id.	„ 5.00
Una id. de 7 á 10 id.	„ 8.00
Una id. de 11 á 14 id.	$ 12.00

Los puentes en oro á razón de 4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Avíso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 á 10, de 12 á 2 y de 6 y media á 2 y media.
C 1273 1My.

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
1069 52-1A

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
1266 1-My.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago
é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374.
1261 1-My.

SANATORIO "CUBA"
Casa de Salud.—Infanta 27, Teléfono 6023
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.

Análisis d orina
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono número 928.
1281 1-M.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
1269 1-M.

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72
TELEFONO 703
1270 1-My.

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 854.
LUZ NUMERO 40.
1252 1-My.

J. M. BARRAQUE
Mañana y Barraqué. —NOTARIOS.
AMARGURA 32.
C. 6 312-1E.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C 1494 26-20 My.

LABORATORIO
CLINICO - QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)
Teléfono número 928.
1251 1-My.

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
1276 1-My.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 2.
Pobres gratis.
Telefono 928. Compostela 101.
1280 1-My.

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desilgado, por renuncia, de la Dirección de Covadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 1/2.
C 213 156-27E

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
1256 1-My.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 824.
1259 1-My.

Pelayo García y Santiago Notario público
Pelayo García y Orestes Ferrara abogados
CUBA 50. Teléfono 3153.
De 2 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
1267 1-My.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Belascoain 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839.
1264 1-My.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono 1132.
1255 1-My.

DR. GARCIA CASARIEGO
MEDICO-CIRUJANO
Virtudes 136. — Teléfono 2003. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias.
1282 1-My.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes, Teléfono 1573.
5291 26-15 My.

DR. E. SARMIENTO
Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masage vibratorio. Aguila 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 p. m. 5158 26-12 My.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
1334 1-My.

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 339, de 1 á 4.
1271 1-M.

Doctor Manuel Delfín
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.
A.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
1268 1-My.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
1275 1-My.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. $1 a. m. al mes. Prado 2, bajos.
5665 26-6 My.

PTOSIS-RENAL
Riñón flotante, Hernias (Quebraduras.) Mal de Pott, Desviación de la columna vertebral, Vientre péndulo y abultado, Piernas torcidas, Pie Varus, Valgus, Equino, Genu-Varus, etc., Coxalgia, Anquilosis y toda clase de deformidades. Aparatos especiales modernos. Emilio P. Muñoz, Ortopédico, Especialista de Alemania, París y Madrid, Sol 78, Habana, de 10 á 12 y de 3 á 5. 5615 8-24

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 130B, Teléfono 1005.
1247 1-My.

Dr. R. CUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.
1260 1-My.

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Habana núm. 70.—Teléfono 75. Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374.
1272 1-My.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Num. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELEFONO 1136
1262 1-My.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
1265 1-My.

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459.
1249 1-My.

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342.
Gratis á los pobres.
1263 1-M.

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314
1251 1-My.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 45, bajos. Teléfono 1459. Gratis sólo lúnes y miércoles.
1277 1-My.

Dr. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles ó inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 33.
1250 1-My.

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 5.—Teléfono 1273 1-My.

La Catástrofe de Pinar del Rio

DANDO GRACIAS POR UN DONATIVO

Con motivo del donativo de *ciento seis pesos* en oro español que la Empresa del DIARIO DE LA MARINA le envió para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Pinar del Río, el senador don Miguel Llaneras nos ha dirigido la siguiente expresiva carta de gracias, cuyos términos afectuosos agradecemos tanto más, cuanto que nosotros no hemos hecho otra cosa en la ocasión presente que seguir tradicional costumbre de este periódico, para el que nunca han sido ajenas las desgracias de este país:

Sr. Nicolás Rivero,

Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy distinguido amigo:

Tengo el gusto de darle las más expresivas gracias por su generosa dádiva á favor de las familias de las víctimas de la hecatombe de Pinar del Río, á la vez que por su valioso apoyo, prestado, desde las columnas de la publicación que con tanta competencia dirige.

Como Presidente que soy del Comité de Auxilios y como vueltabajero, algo más tengo que agregar; pero quiero dejarlo para cuando salga á la calle, porque aún convalezco de una grave enfermedad, ya que personalmente es como debo significarle mi gratitud y las de mis desventurados comprovincianos, que sufren y necesitan simpatías efectivas.

Aprovecho esta nueva oportunidad, para reiterarle la viva expresión de mi más distinguida consideración.

Su afectísimo amigo.

MIGUEL LLANERAS.

S|c. Mayo 29 de 1910.

Granja de Niños Pobres

La falta de recursos pecuniarios nos impide terminar el edifio que estamos construyendo en las alturas del Luyanó.

Era nuestro propósito comenzar la obra de fortalecer á nuestros niños en el presente verano; pero no nos ha sido posible terminar el edificio que ha de servir de albergue á los niños en aquel hermosísimo lugar.

Tenemos la convicción de que La Granja se terminará, pero la lentitud a que la escasez de recursos nos obliga, nos desespera y abruma.

Falta muy poco para concluir, y si tuviéramos quien nos ayudara, antes de dos meses habríamos dado cima á esta empresa, y empezaríamos á realizar nuestro ideal de dar vida y salud a tantos niños que carecen de recursos y de ambiente higiénico.

DR. M. DELFIN.

Mayo 30-910.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE

MARCELINO MARTINEZ

MURALLA 27--Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

Liga contra la Tuberculosis

Esta institución acaba de trasladar su Dispensario á Misión 104, edificio que reune condiciones mejores que el que anteriormente ocupaba.

Además de las consultas para los tuberculosos pobres, se celebrarán allí las sesiones de la Liga y las Juntas Facultativas.

La Liga agradecería á los señores Facultativos y en general, á los interesados en la lucha contra la tuberculosis, que visitaran el Dispensario para conocer la institución y la marcha de la misma.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Comisión Reorganizado del barrio de Monserrate.

Se hace saber por este medio, á los afiliados del Comité del barrio de Monserrate, que el local donde se reune esta Comisión, está situado en la casa calle de la Concordia número 33, y que las listas de los pertenecientes á la rama histórica están fijadas desde hoy, en el mismo local, donde podrán ser examinadas por los interesados, para las reclamaciones correspondientes de inclusión y exclusión.

Y que en cuanto á las listas correspondientes á los afiliados á la rama del grupo liberal, en virtud de no haber sido presentadas á esta Comisión pueden, si lo desean los interesados, acudir á la morada del doctor Adolfo de Póo, Secretario de esta Comisión, calle de la Concordia número 57, altos, para lo que estimen conveniente á su derecho.

Habana, Mayo 28 de 1910.—*Manuel Martínez,* Secretario por sustitución.

Barrio de Santa Clara

Se convoca, por este medio, á todos los liberales vecinos de este barrio, para la reunión que tendrá efecto hoy, martes, 31 del actual, en la calle de la Habana número 172, con el fin de adherirse y tomar los acuerdos que sean oportunos, para formar parte de la gran manifestación que tendrá efecto en la noche del primero de Junio próximo, en honor de nuestro ilustre correligionario señor Marcelino Díaz de Villegas, actual Secretario de Hacienda, con motivo de ser dicho día la víspera de su fiesta onomástica.

Habana, 30 de Mayo de 1910.

Rafael Bárzaga. — Carlos Azpiazo. —Francisco de la Luz Duarte.

LA SERENATA AL SR. DIAZ DE VILLEGAS

En la morada del doctor Esteban González del Valle, reunióse el día 28, la Comisión organizadora de la manifestación con que los liberales del barrio del Angel obsequiarn en la víspera de su fiesta onomástica al Presidente que fué del Comité histórico y hoy candidato de todos sus correligoinarios para la presidencia del Comité fusionado del mismo, señor Marcelino Díaz de Villegas.

Se acordó que la manifestación salga á las 7 de la noche del 1.° de Junio de Prado, frente á la "Asociación del Centro de Dependientes," recorriendo de Prado, San Rafael, Galiano y Reina hasta la morada del festejado, en el siguiente orden:

Los liberales del Angel con hachones y sus respectivos estandartes, presididos de una banda de música, formando á continuación los comités que espontáneamente han ofrecido su asistencia, las comisiones del Círculo Político "Lucio Betancourt," gremio de estivadores, industriales, obreros de Tallapiedra, y por último, la Comisión organizadora y demás liberales que asistan.

Tenemos entendido que concurrirán á la manifestación otras bandas de músicas.

En el recorrido se quemarán luces de bengalas, disparándose voladores.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Comité del Pilar

Se cita á todos los afiliados para la junta general ordinaria que ha de celebrarse el próximo jueves 2 del entrante mes, á las ocho de la noche, en la casa Estévez 66, como primer jueves de mes.

Se ruega la asistencia.

Habana, Mayo 30 de 1910.—**A. Avelino Orta,** Presidente.—**Ventura Artimbau,** Secretario.

ARROLLADA POR UN TREN

(Por telégrafo)

Candelaria, Mayo 30, 6 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,

Habana.

El tren de viajeros que pasa por ésta á las cuatro y cuarenta, mató en el crucero á la anciana señora Bernarda Camejo y Figueroa. El Juzgado actúa.

Llera.

Policía del Puerto

Por el vigilante C. Montero fueron denunciados ante el Capitán del Puerto, los marineros Agustín Vázquez Ponce y Salvador Miró, por infringir el Reglamento del Puerto.

En el primer centro de socorro fué asistido el jornalero Arturo Cabañas Amaro, de lesiones leves, que se causó trabajando á bordo del vapor "Cosme Herrera."

REGISTRO CIVIL

Mayo 26.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Concepción Rivas, 17 años, Zanja 90, Tuberculosis; Guillermo Fernández, 24 meses, Santiago 9, Enterocepsia; Marta Armenteros, 15 meses, Manrique 1A, Enterocepsia; Armando Jiménez, 1 año, San Miguel 270, Atrepsia; Oscar Giraud, 10 meses, Campanario 74, Meningitis simple; Guillermo Alba, 2 meses, Zanja 144, Atrepsia.

Distrito Sur.—Dania Alvarez, 2 meses, Florida 64, Atrepsia; Olegario García, 57 años, Puerta Cerrada 45, Trequio estenosis; Misiana Miranda, 55 años, Canarias, Factoría 31, Arterio esclerosis; María Valdés, 67 años, Sitios 125, Arterio esclerosis; Enrique Verdecia, 3 meses, Sitios y Salud, Enteritis; Octavia García, 25 años, Esperanza 108, Cirrosis hepática.

Distrito Este.—Martín López, 74 años, Cuba y Chacón, Cardio esclerosis; Antolín Méndez, 60 años, Matanzas, Luz 38, Diabetes.

Distrito Oeste.—Manuela Valdés, 95 años, Africa, Asilo Desamparados, Arterio esclerosis; Nieves Curbelo, Santa María 1, Meningitis simple.

NACIMIENTOS

Distrito Sur.—1 hembra blanca legítima, 1 hembra blanca natural, 3 varones blancos legítimos, 1 varón blanco natural.

Distrito Oeste.—4 hembras blancas legítimas, 2 varones blancos naturales.

Mayo 27.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Evangelina Marfaig, 38 días, Gervasio 182, Meningitis; Adelaida Menéndez, 7 meses, Neptuno 225, Meningitis; Carolina Delbal, 25 años, San Miguel 80, Flegmasia alba dolens puerperal.

Distrito Sur.—Francisco Ortiz, Antón Recio 34, Arterio esclerosis; Guillermo Peña, 65 años, Suárez 112, Reumatismo; Julián Somoano, 6 meses, Factoría 11, Caquexia; Juan Márquez, 71 años, Maloja 197, Arteremia; Cecilio Fuentes, 53 años, Esperanza 105, Reumatismo.

Distrito Oeste.—Pedro Pérez, 51 años, La Benéfica, Hernia extrangulada; Juan Valdés, 16 meses, Churruca y Pezuela, Enteritis; Luz Godínez, 53 años, Cerro 442, Arterio esclerosis.

NACIMIENTOS

Distrito Este.—2 varones blancos legítimos, 2 hembras blancas legítimas, 1 varón asiático natural.

Distrito Oeste.—3 hembras blancas naturales.

Mayo 28.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Gabriel Senoguera, 1 mes, Amistad 18, Meningitis simple; María Teresa Beequer, 9 años, Concordia 117, Tuberculosis; Francisco Chenard, 64 años, Ancha del Norte 39, Hemorragia cerebral; Pedro Durán, 37 años, Hospital de Lázaros, Lepra; Rosa Marcial, 57 años, San Rafael 168B, Asistolia.

Distrito Sur.—Florentino González, 48 años, España, Sitios 158, Arterio esclerosis; Inocencio García, 48 años, España, Vives 250, Angina de pecho; Damián Renalier, 56 años, Francia, Monte 2A, Caquexia; Alberto Díaz, 45 días, Cuba, Universidad 14, Debilidad congénita.

Distrito Este.—Juan Escudero, 50 años, España, Habana 200, Cáncer de la faringe.

Distrito Oeste.—José González, 9 años, Habana, Correa 1, Meningitis simple; Antonio Díaz, 25 años, La Benéfica, Apendicitis.

NACIMIENTOS

Distrito Sur.—1 varón mulato legítimo, 2 varones blancos legítimos.

Distrito Este.—2 varones negros naturales.

ES INUTIL PARA LOS HOMBRES

Luchar contra la enfermedad á menos de que lo puedan atacar á la causa subyacentes.

El tratar la caspa y la caída del cabello con irritantes ó aceites en los que pueden prosperar gérmenes parasíticos, es lo mismo que sacar agua del océano con un cucharón para impedir que suba la marea.

No se puede lograr una curación satisfactoria sin tener el conocimiento exacto de la causa fundamental del trastorno.

Precisa matar el germen de la caspa.

El Herpicide Newbro cumple esto porque está preparado especialmente para realizarlo. Una vez eliminado el germen, el cabello emprende otra vez su crecimiento sano y se pone hermoso.

"Destruid la causa y eliminareis el efecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

LONJA DEL COMERCIO

Se alquilan, en los pisos segundo, cuarto y quinto de este magnífico edificio, habitaciones para oficinas de comercio, legaciones, consulados, agentes de Aduana, ingenieros, arquitectos, representantes de empresas industriales, etc., con servicio de elevador, luz eléctrica y en contacto con todas las líneas del tranvía.

En el piso bajo hay dos espaciosos departamentos apropiados para depósito y exhibición de automóviles, exposición de artículos nacionales y extranjeros ó para comisionistas que tengan extenso muestrario.

C 1440 15-14 My.

ALQUILERES

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Neptuno 2B, esquina á Prado, frente al Parque Central, propios para una Sociedad ó familia. Informes y llaves en los bajos, Café "Centro Alemán." 5948 8-31

EN SAN LAZARO 196, entre Galiano y San Nicolás, casa de familia respetable, se alquila una habitación baja, piso de mosáicos, sin muebles, en 3 luises y con ellos 4 luises, teniendo la casa una hermosa terraza al Malecón, se da llavín. Referencias mútuas. 5940 4-31

EN 5 CENTENES se alquilan los altos de la casa Gloria núm. 101, esquina á Florida. En la misma, en la planta baja, un local propio para establecimiento en $26.50 oro español y una acesoria con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y ducha, en $17 oro español. El tranvía pasa por frente á la puerta. La llave é informes: Compostela 137, Baños de Belén. 5935 4-31

JESUS DEL MONTE, calle de Luz número 1, se alquila esta muy fresca y pintoresca casa, moderna, con sala, saleta, 5 cuartos, á 2 metros de la línea. Informes: Prado 94, cuarto 12. 5967 8-31

EN SEIS LUISES

se alquilan los altos de Concordia 83, esquina á Lealtad, independientes, compuestos de 2 habitaciones y todo el servicio. La llave en el bajo. Informan: Villegas 18. 5959 4-31

SE ALQUILAN los bajos, con sala, saleta, tres cuartos, todos los suelos de mosáicos y servicio sanitario, San Nicolás 170, entre Estrella y Maloja. Informan en los altos de la misma. 5955 4-31

SE ALQUILAN los espléndidos altos calle Luz núm. 4, compuestos de cinco cuartos y uno para criados, gran sala, saleta, espléndido comedor, baño, gran cocina y servicio completo, pisos de mosáicos. Informan en los bajos. 5952 16-31 My.

SE ALQUILA la casa Falgueras y San Pedro, Cerro, portal, sala, comedor, 5 cuartos, cocino, ducha é inodoro, servicio sanitario moderno, $25.00 plata al mes. Llaves é informarán, Domínguez 17, jardín. 5974 8-31

VEDADO

Se alquila 1 casita en 6 centenes, con sala, comedor, 2 cuartos, baño, cocina é instalación de gas y eléctrica, punto fresco por estar en la loma y á 1 cuadra del eléctrico. Quinta de Lourdes, 13 y G. 5971 4-31

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de Villegas núm. 83, con sala, comedor, tres cuartos y uno grande en la azotea, está á una cuadra de Obispo. La llave é informan en O'Reilly y Villegas, Camisería. 5969 4-31

CASAS DE HUESPEDES

Prado 101 y Quinta Avenida, Zulueta 71 Casas de esquina. Hay buenas habitaciones, bien amuebladas y con todo servicio, á precios módicos. Teléfonos 3331 y 3094. 5919 8-31

O'REILLY 15, altos, izquierda. Habitaciones amuebladas y muy buena comida, á precio cómodo. 5920 4-31

VEDADO

Próxima á desocuparse se alquila la bonita y cómoda casa de la calle 5ª, número 42½, casi esquina á Baños; tiene jardín, portal, sala, cuatro habitaciones de familia y dos de criados, hermoso comedor, gran baño con bañadera y calentador. Hay un jardín en el patio interior, todos los pisos de mosáicos y puertas y mamparas de cedro. Precio módico. En la misma informa su dueño. 5976 8-31

SE ALQUILAN cuatro hermosas y frescas habitaciones, altas, con comedor, cocina y azotea, en Empedrado núm. 33. 5949 4-31

SE ALQUILA, en $25-40, un departamento de 4 habitaciones, con balcón á la calle y todo el servicio independiente; y en $34 un segundo piso de sala, con 2 balcones, comedor, 3 cuartos, cocina é inodoro, entrada independiente, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 5917 1t-30 3m-31

POR 50 PESOS MONEDA AMERICANA

se alquila el último piso de la hermosa y ventilada casa frente á la brisa, Habana 116, entre Amargura y Lamparilla. La llave en Teniente Rey 44. 5736 6t-25 6m-26

Para familia

de buen gusto, se alquila la nueva, fresca y cómoda casa Calzada de la Víbora número 557, entre la Avenida de Estrada Palma y Milagros, con Portal, sala, con 2 ventanas, recibidor, cuatro cuartos, saleta de comer, cocina, baños, inodoros, 2 salones independientes, lavadero, patio y traspatio. Informan en el número 557½. 5914 4-29

OFICIOS 32, ALTOS

La gran sala, buena para oficina, con balcón, vista al puerto, piso mármol; otra interior, grande y fresca. En la misma darán razón. 5752 4-26

SE ALQUILAN

En 75 pesos los altos de Monte 473, esquina á Romay, amplios, con nueve balcones, luz eléctrica, baño y todas las comodidades. 5922 8-29

EN VILLEGAS 65, entre Obispo y Obrapía, se alquilan los hermosos altos, con instalaciones sanitarias modernas. Precio 17 centenes. La llave é informes en los bajos. 5909 4-29

Un buen negocio

Se ceden dos buenas casas de inquilinato, por poco dinero y con mucho margen. Informarán en Aguiar 73, Peletería. 5903 8-29

PRADO 8.—Se alquila esta fresca y espléndida casa de esquina, propia para familias de gusto. La llave en la misma. Informan en Aguiar 68, altos, Teléfono 906, señor Enrique Alvarez. 5910 4-29

SE ALQUILA

en la nueva casa Amargura 68, una hermosa y fresca habitación á hombre solo. 5884 10-29

JESUS DEL MONTE.—Se alquila una casa, calle Cocos entre Flores y Serrano, con portal, sala, saleta, cinco hermosas habitaciones, corredor de persianas y servicios sanitarios. Regalada en 8 centenes. La llave al lado. Informes en Neptuno 68. 5879 8-29

Surgidero de Batabanó.

Se alquila una casa en el mejor punto del pueblo, fabricada para Hotel; los bajos propios para café y restaurant, en los altos gran sala, diez y seis habitaciones y demás servicios. Se admiten proposiciones Informan en Monte 306, altos. 5882 4-29

MAISON DOREE.—GRAN CASA DE huéspedes con todas las comodidades de un hotel. Se alquilan espléndidas habitaciones con vista á la calle, pudiendo comer en sus habitaciones si lo desean. Hay timbre, luz eléctrica, duchas y baños calientes. Zulueta 32, entre Parque Central y Pasaje, Teléfono 980. Precios módicos. 5905 4-29

SE ALQUILA una hermosa sala y tres habitaciones grandes contiguas, frescas y en el punto más céntrico de la Habana. Informan, Obispo 75, altos. 5895 6-29

VEDADO.—PARA corta familia se alquila una casita en buen punto y próxima á los baños de mar. Informan en el café La Luna, Calzada y Paseo. 5891 4-29

SE ALQUILA, con ó sin muebles, una fresca casa para la temporada de verano, con seis cuartos, cuatro de ellos con agua corriente, sala, saleta, comedor, cuarto de criados, cocina y un patio grande, con árboles frutales, en lo mejor del Vedado, Paseo esquina á 15. En la misma informarán. 5842 8-28

Víbora n. 641

Se alquila esta moderna casa en la Calzada, pasa el eléctrico por delante. Llave en el núm. 582, Teléfono 6371. 5876 8-28

SE ALQUILAN los altos independientes de Morro núm. 8, sala, comedor, cinco cuartos, todo servicio, cerca de juzgados, audiencia. Informes, bajos, alquiler 65 pesos. 5872 4-28

SE ALQUILA

la casa Cárdenas núm. 37 esquina á Apodaca, compuesta de piso bajo, propio para establecimiento y piso alto, para familias, acabada de fabricar y de estilo modernista. Darán razón á todas horas del día, en la misma casa. 5871 8-28

SE ALQUILAN

los frescos, cómodos y elegantes altos de la casa calle de San Miguel esquina á San Nicolás, muy espaciosos y agua abundante, en veinte centenes, constan de sala, saleta, comedor y siete cuartos con baños é inodoros para familia y criados. Pueden verse á todas horas. En la misma casa otros altos con iguales comodidades en ochenta pesos moneda americana. 5874 4-28

SE ALQUILAN los frescos y cómodos bajos de Rayo núm. 31, inmediatos á Reina y propios para regular familia. La llave en los altos, á todas horas. 5851 6-28

SAN LAZARO 151, en los altos, se alquila una habitación en casa particular á señora ó caballero. Se cambian referencias. 5850 4-28

SE ALQUILA la casa Lagunas 88, con sala, comedor, cuatro cuartos, uno alto, cocina, ducha é inodoro. La llave en el 92. Informes: Aguila 65. 5857 4-28

SE ALQUILA la casa Jesús María 59, con sala, saleta y tres cuartos, moderna, entre las calles Habana y Damas Su dueño Acosta núm. 31, altos, esquina á Habana. 5858 8-28

GRAN LOCAL

Vives 147, se alquila ó se traspasa el contrato. Monte 220, dan informes. 5860 26-28 My.

CASA DE FAMILIA, habitaciones con muebles y toda asistencia, exigiéndose referencias y se dan, una cuadra del Prado. Calle Empedrado 75. 5820 8-28

SE ALQUILAN, en 11 centenes, los nuevos y frescos altos de Escobar 9 y Manrique 31E, con cuatro dormitorios. Llaves en las mismas. 5822 8-28

SE ALQUILAN cómodas é higiénicas accesorias, acabadas de construir, en Salud 231, tienen luz eléctrica. 5827 8-28

SE ALQUILAN, en módico precio, los espaciosos y ventilados altos de Indio número 44, á una cuadra de la Calzada del Monte, entrada independiente, con escalera de mármol, sala, saleta, cinco cuartos, baño, cocina y abundante agua. Informarán en los bajos. 5826 8-28

SE ALQUILA, en Luz núm. 10, entre Cuba y San Ignacio, un alto compuesto de 6 habitaciones, de mosáico, sala, saleta de mármol, comedor y todas las comodidades para una familia de gusto. Para informes en Cuba núm. 83, esquina á Sol. 5831 4-28

SE ALQUILAN: una sala exterior, de mármol, de 80 metros planos, tres locales, juntos ó separados, para almacenes y dos cuartos altos. Darán razón: Aguiar 134. 5830 4-28

SE ALQUILAN unos altos acabados de fabricar á todo lujo y muy ventilados, en la calle de Cárdenas núm. 25, con 4 cuartos, sala, saleta y recibidor y con buen baño. En los bajos está la llave. 5836 4-28

SE ALQUILA la casa San Nicolás número 104, esquina á San José, propia, por su gran capacidad, para almacén de tabaco ó establecimiento que necesite de local bien grande. La llave é informes en Empedrado 50. 5838 4-28

SE ALQUILA el gran establo de coches de San Francisco y Zanja, con pisos de cemento, é inmejorables condiciones sanitarias. La llave en la bodega de Infanta núm. 90. Informes: Reina núm. 53, altos. 5839 10-28

HABANA 111 y 113, casi esquina á Muralla, altos espléndidos, de gran capacidad, propios para familia pudiente, colegio ó casa de huéspedes. Informan en Chacón 14, altos. 5834 8-28

ECONOMIA 54, altos.—En 13-50 oro, se cede una hermosa habitación con cielo raso, á un matrimonio solo ó caballero de moralidad. Es casa de orden y no hay más inquilinos. 5837 4-28

SE ALQUILA el departamento de la derecha del piso principal Inquisidor número 35, con dos habitaciones á la calle, saleta, tres cuartos grandes y uno para criados, cocina y ducha Informan: Oficios 88, almacén. 5810 13-27

VEDADO

Se alquilan los hermosos chalets situados en la calle de la Línea núm. 91 y calle 6 núm. 12, ambos con muchas y ámplias habitaciones para familia, sala, saleta, comedor y dos cuartos de baño con instalación sanitaria moderna, cocina, despensa, habitaciones para servidumbre, cochera, instalación de gas y electricidad. Las llaves en la calle 6 núm. 16. Para informes en San Pedro núm. 6, su propietario, Cosme Blanco Herrera. 5797 8-27

SE ALQUILA

ó se vende, propia para cualquier industria, por su gran capacidad, la casa Oquendo 37 esquina á Estrella, mide 1,527 metros cuadrados de superficie y es de cantería y de reciente construcción. Informa su dueño en Reina 96, Teléfono 1396. 5813 4-27

SE ALQUILA la casa Quinta Palatino núm. 7, propia para cualquier industria por su gran capacidad. Informes: San Rafael 70, Teléfono 1609. 5812 4-27

SE ALQUILA, en la calle 15 esquina á 2, una casa con todas las comodidades. Informarán en 15 esquina á 2. 5808 4-27

UN DEPARTAMENTO ESPLENDIDO, de dos magníficas habitaciones altas, vista á la calle, muy frescas y con toda asistencia. Especialidad en el servicio y comidas. Se cambian referencias. Galiano 75, Teléfono 1461. 5815 5-27

SE ALQUILAN

DOS ESPACIOSOS SALONES, ALTOS, PROPIOS PARA OFICINA. OBRAPIA 22. 5786 4-27

SE ALQUILA la casa calle de San Nicolás núm. 215, compuesta de sala, comedor y cuatro cuartos, baño, cocina moderna y demás comodidades, suelos de mosáicos. Suárez núm. 24. 5792 4-27

EN LA CASA MAS higiénica, se alquilan tres habitaciones, familia sin niños, no hay más inquilinos, se dan, se toman referencias. Rayo 77, desde las diez en adelante. 5794 4-27

SE ALQUILA una casa de construcción moderna en la calle de San Miguel número 180, compuesta de cuatro cuartos bajos y dos altos, módico alquiler. 5801 8-27

EN CINCO CENTENES se alquila la casa Condesa 17, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina, baño y pisos de mosáicos. La llave en la misma, de 10 á 4 de la tarde. En Zanja 32, informan. 5802 4-27

SE ALQUILA, en Monte 121, un gran local, propio para almacén ó depósito. Informan en la misma. Tintorería. 5791 4-27

SE ALQUILA, á persona de moralidad, con referencias, un gran cuarto con puerta y ventana, pisos de mosáico, en precio muy módico, por las condiciones que se expresarán. Pueden verlo en Industria 111, exigiéndose que sea un matrimonio ó madre é hija; pero sin niños. 5806 4-27

INDUSTRIA 116, entre Neptuno y San Miguel. Se alquilan los frescos altos de esta casa, acabados de fabricar, con sala, ante sala, cuatro cuartos, saleta de comer, baño, cocina y dos inodoros. La llave en el 118. Informes: Escobar 36. 5814 4-27

VEDADO.—Se alquila la cómoda y bien situada casa Paseo núm. 42, esquina á Quinta. La llave en Paseo entre línea y Calzada, casita de altos. Informarán en Industria núm. 111, de 7 á 8½ A. M. y de 11 á 12½ P. M. 5807 4-27

EN LA CEIBA

próxima á Marianao, se alquila, por la temporada ó por años, la quinta "Dolores," antes Santacana, situada en la Calzada núm. 180, completamente restaurada. Informan en Amargura núm. 32, Bufete del Ledo. Barraqué. 5772 15-26 My.

SE ALQUILA una moderna y cómoda casa de altos y bajos, situada en lo mejor del Vedado, frente al mar, calle Tercera entre 2 y 4. Precio módico. En el Hotel Trotcha, informan. 5771 8-26

SE ALQUILA, en 6 centenes, un alto precioso, acabado de construir, con sala, comedor y tres cuartos, escalera de mármol y á la brisa, en Oquendo número 40, casi esquina á Carlos III. La llave en la misma casa. Informarán en Obrapía 7. 5778 12-26

DOS HABITACIONES,

en Angeles 14 se alquilan, muy hermosas y ventiladas, á matrimonios sin niños y que sean personas decentes. 5693 6-25

EN 15 CENTENES se alquilan los bonitos y frescos altos Lealtad 38, á 2 cuadras del Malecón, tienen sala, saleta, comedor, galería de persianas, 4 cuartos grandes, un salón alto, doble servicio. Informes: Obispo 121. La llave en el 57, bajos. 5715 8-25

EN GUANABACOA.—Se alquila muy barata la casa Maceo 70, con armatoste en la misma, propia para cualquier establecimiento. La llave en San Antonio 36. 5723 8-25

Prado 77, A.

Habitaciones con y sin muebles. Almuerzos de 11 á 1, comidas de 6 á 8. Precios reducidos. 5695 26-25 My.

SE ALQUILA, en 6 centenes, la casa calle del Alambique núm. 20, acabada de fabricar, con 3 magníficos cuartos, sala y comedor, con instalación moderna, con su baño y cocina. La llave en la bodega del frente. 5692 8-25

HOTEL DE FRANCIA

GRAN CASA

DE FAMILIAS

TENIENTE REY N. 15

Luz eléctrica, espléndidas duchas, lujosos salones, ventiladores, servicio de comedor en mesitas separadas, sin horas fijas, abonos á $25 m. a. al mes. Oficinas y habitaciones amuebladas, limpieza esmeradísima, entrada á todas horas, casa recomendada por varios consulados. Los eléctricos para toda la ciudad pasan por la puerta. Precio, todo incluso, de $1-25 á $3, según habitación. Hay barbería. 5664 8-24

PROPIOS PARA familia de gusto, los elegantes y frescos altos de Neptuno 209, constan de sala, saleta, comedor, etc. y cinco hermosas habitaciones, todas con balcón á la calle. Se alquilan en 14 centenes. La llave en los bajos. Su dueño en Calzada de Jesús del Monte núm. 230. 5612 15-24 My.

SE ALQUILA una hermosa cocina, grande y fresca, punto muy céntrico, en Monte núm. 3. 5610 8-24

SE ALQUILAN los altos de la bonita casa Crespo 16, con cinco habitaciones: también se alquila la moderna casa Lealtad 151, con tres habitaciones. Informan en Monte 156, Teléfono 801. 5729 8-26

VEDADO

Se alquila la espaciosa y fresca casa situada en Línea 32, esquina á J. Todo el confort moderno, gran jardín y espacioso portal. Informarán en la misma. 5586 10-24

CAMPANARIO 145.—Se alquilan estos espaciosos altos, nuevos, muy frescos y baratos, con todas las comodidades modernas. Las llaves al lado. Informes, Mercaderes 27, Ferretería, Teléfono 342. 5653 8-24

SE ALQUILA la casa Dragones 106, altos, acabada de pintar y reedificar, capaz para dos familias. Informes en Dragones 44, "El Oriente." Tiene diez habitaciones y se dá en proporción. 5652 8-24

EN $53 ORO ESPAÑOL, se alquilan los bajos de la casa Blanco núm. 43. Más informes: Reina 68, de 11 á 1 y de 5 á 6. 5646 8-24

SE ALQUILA la casa Obispo núm. 30. Sus dueños calle 15 número 23, Vedado. 5650 9-24

EN $31.80 ORO ESPAÑOL, se alquilan los altos de Lealtad esquina á Carmen. Reina 68, de 11 á 1 y de 5 á 8. 5648 8-24

A $26.50 ORO ESPAÑOL, se alquilan las casas Lealtad entre Belascoaín y Carmen. Se componen de sala, comedor y tres cuartos. Más informes: Reina 68, de 11 á 1 y de 5 á 8. 5647 15-24 My.

SE ALQUILAN

los altos de Compostela núm. 80, sala, saleta, salón de comer, siete grandes habitaciones, cuarto de baños y de criados, doble servicio. La llave en los bajos. Los bajos de San Nicolás núm. 18, con sala, saleta y cuatro hermosas habitaciones, muy frescas, de esquina. La llave en frente. La espléndida casa de altos y bajos, independientes, Belascoaín 123, dos salas, dos saletas, dos comedores, doce magníficas habitaciones, tres inodoros, dos cuartos de baño, dos para criados; los pisos son de mármol y mosáicos; galería, dos espléndidas cocinas. Se da barata, con contrato, 21 centenes. Informes: Teniente Rey núm. 30. 5631 8-24

SE ALQUILAN los altos de Gloria número 93, modernos, entrada independiente de mármol, alumbrado y limpieza por cuenta del propietario. Llaves en los bajos. Informes: Mercaderes 27. 5562 8-22

SE ALQUILAN los muy hermosos y frescos bajos de Reina 55, acabados de pintar y reparar, propios para familia de gusto. Las llaves en los altos. Informes Mercaderes núm. 27, Ferretería. 5561 8-22

CASAS DE HUESPEDES

Prado 101 y Quinta Avenida, Zulueta 71 Casas de esquina. Hay buenas habitaciones, bien amuebladas y con todo servicio á precios módicos. Teléfonos 3331 y 3094. 5568 8-22

SE ALQUILAN LAS CASAS

Concepción de la Valla 31A y 33. Las llaves en la bodega esquina á Lealtad. Informan en Amargura 77 y 79. 5577 8-22

SE ALQUILAN los magníficos altos de Lealtad 112 y Somerueloss 6, modernos, con todas las comodidades y abundancia de agua. 5578 8-22

SE ALQUILAN

San Rafael 165, altos, 161, bajos y Marqués González 6, bajos. Las llaves en la bodega esquina á Marqués González. También se alquila Zanja 108, altos. La llave en la bodega del lado. Informan en dichos establecimientos y en Amargura 77 y 79. 5576 8-22

SE ALQUILAN los frescos y bonitos altos, con sala, comedor, tres cuartos y otro para cocina, baño é inodoro y en los bajos sala, zaguán y antesala, todo junto. San Lázaro 95A. Informan en el 95, Colegio. 5571 8-22

SE ALQUILA la casa Falgueras y San Pedro, Cerro, portal, sala, comedor, 5 cuartos, cocina, ducha é inodoro, servicio sanitario moderno, $25.00 plata al mes. Llaves é informarán, Domínguez 17, jardín. 5570 8-22

SE ALQUILA una hermosa y ventilada habitación de mármol, con vista á la calle, no se admiten niños. San Lázaro 95, "Colegio Las Mercedes." 5572 8-22

SE ALQUILA, en 8 centenes mensuales, la casa Villegas 126, entre Sol y Luz La llave en el 128. Su dueña en el Cerro 795. 5569 8-22

Vedado

Se alquila la casa de la calle Quinta número 19, entre H y G, con seis habitaciones, frente al mar y todas las comodidades de las construcciones más modernas. En la misma informarán. 5527 20-20 My.

REINA Núm: 22

Se alquilan, juntos ó separados, los espaciosos y ventilados altos y entresuelos. Los altos tienen: una gran sala, gabinete, ocho ámplias habitaciones, gran comedor, saleta y demás servicios; agua abundante. Los entresuelos: una espaciosísima sala, cinco habitaciones, comedor y demás servicios. Hay portero. Informan en los bajos. 5522 10-20

REBAJA DE PRECIOS á 5 centenes.—Se alquilan 2 casas de nueva planta, con sala, saleta, 3 habitaciones, cocina y ducha. Vapor 26A y 26B. La llave en frente. Informan: Príncipe 12C, Bernaza núm. 19. 5521 10-20

HABITACIONES AMUEBLADAS

con todo lujo, esmerado servicio, con balcón á las calles de San Rafael é Industria y á dos cuadras del Parque Central. Se alquilan á precios económicos. Industria 124, esquina á San Rafael. 5469 26-19 My.

EN LA VIBORA.—Se alquila la espléndida casa-quinta, en Pacito y San Luis, á dos cuadras de los carros. En la misma informarán. 5402 15-18 My.

Maison Royale

CALLE 17 NUM. 55, VEDADO, ESQ. A J

Se alquilan habitaciones frescas y confortablemente instaladas con esmerado servicio y muy buenas comidas. Baños con agua caliente, luz eléctrica, etc. Garage para automóviles. Arreglos especiales para el verano y por mes. Teléfono 9196. 5134 26-12 My.

AGUIAR 101

entre Sol y Muralla, á una cuadra de todas las líneas del eléctrico, se alquila una gran sala con cinco ventanas á la calle, piso de mármol y cielo raso, gran saleta al frente, es propia para una legación, consulado, bufete de abogado, casa consignataria ó comisionista; en gran escala hay otros departamentos para oficinas. 4799 26-4M

ALTOS FRESCOS Y NUEVOS

Belascoaín 61, entre San Rafael y San Miguel. Se alquilan. Informarán en la peletería de los bajos. 1321 1-My.

SE ALQUILA

en 20 centenes la casa calle L entre 11 y 13, Vedado. Es propia para una larga familia ó para el establecimiento de una industria. Informan en Cepero 4, Cerro. La llave en M esquina á 13. 4699 26-3M

SE ALQUILAN

GRANDES Y HERMOSAS habitaciones en la casa Manrique 131, entre Reina y Salud. 631 156-18

SE ALQUILA, para establecimiento, el piso bajo de la casa Luz núm. 8, acabada de fabricar, con puertas de hierro. La llave é informes, Luz esquina á San Ignacio, bodega 4863 26-5M

SE ALQUILAN los altos de Reina 129, propios para una familia de gusto: sala, saleta, comedor, ocho habitaciones, dos baños; cocina y demás servicios, en 30 centenes. 5767 4-26

OPORTUNIDAD.—Dos hermosos departamentos amueblados con vista á la calle, se alquilan, casa de familia, serán únicos inquilinos. Se habla inglés. Indispensable referencias. Trocadero 71, altos. 5766 4-26

SE ALQUILAN, en 20 centenes, los altos de Malecón 40, entre Aguila y Crespo, tienen sala, ante sala, gabinete, cuatro cuartos, saleta, baño, cuarto para criados, cocina y dos inodoros. La llave en los bajos. Informes: Campanario 164, bajos. 5764 4-26

SE ALQUILAN los altos de Manrique núm. 13, sala, saleta, 4 cuartos, 2 servicios modernos. Llaves é informes en la misma ó en Concordia 51, bodega. 5781 4-26

PRADO 8.—Se alquila esta fresca y espaciosa casa de esquina, propia para familias de gusto. La llave en la misma. Informan en Aguiar 68, altos. Teléfono 906, señor Enrique Alvarez. 5727 4-29

LA NOTA DEL DIA

¿Donde vas, *Mundo* cruel,
donde vas con ese lío,
riendo tú mientras lloran
los *chiveros* sorprendidos?
Su papá lo dejó solo
en aquel momento mismo
en que lo dejó encerrado
por el tiempo convenido.
Míralo cuan azorado
presta atención á tus gritos,
mientras le busca el sustento
que ha de darle *con su pico*.
Mira, *Mundo*, como vuelan
las *águilas* hacia el sitio
donde suenen los teléfonos
que pregonan lo ocurrido.

Donde vas, *Mundo* cruel,
donde vas con ese lío,
riendo tú mientras lloran
los *chiveros* sorprendidos.

C.

DE LA VIDA

Se inicia el viaje.

Al que madruga Dios le ayuda. Por eso no perdí el tren que se le ocurría salir de la Estación del Arsenal, en el preciso y emocionante momento de mi llegada á ella. José Antonio Fernández y Juan Manuel Morales que se habían indignado con mi injustificada tardanza, sonrieron plácidos, cuando yo agil y rápido subí al tren en marcha.

"Chico, por poco te quedas," me dice Morales mientras Fernandez se serenaba del gran susto que se llevó creyéndose que el tren se iría sin la preciada carga de mi existencia lozana. Como todos los trenes, este del Havana Central se internó por el verde campo muy ajeno de que Morales se enfrascase en una charla animada con cierto correligionario rural de los que se indignan con las boberías de la política.

José Antonio miraba á Morales á hurtadillas, temeroso por su bombín, café con leche que se destacaba amenazador encima de su movible cabeza. Al pasar por los pueblos de la ruta, se abrían algunas puertas para dejarnos ver rostros soñolientos que nos observaban con cierta lástima como diciéndonos: ¡los pobres! qué madrugón se han dado. Entre dos largos bostezos me pregunta Morales qué en dónde estamos. Lo menos á ocho leguas criollas del pan con café que debemos tomar para tranquilidad de nuestros abatidos estómagos.

Distraemos nuestra relativa hambre, con la agreste contemplación del paisaje variado y pintoresco.

¡Con qué tamaños ojos de envidia vió José Antonio á un guajiro tomarse á pequeños sorbos, en su conuco, el contenido de una taza al parecer de reconfortante y aromático café que en esa hora nos pareció por demás suculento!

El buen hombre de la tabarra política no dejó quieto á Morales. El bombín peligroso oscilo al vaivén del carro y yo cierro los ojos no sé si de debilidad, temor ó sueño.

Cuando despierto, me entero que el político rural nos ha dejado y que Fernández no tiene el voraz apetito de antes. En cambio, Morales se acuerda ahora de que no ha tomado nada desde que dejó la cama á las cuatro.

—¡Falta mucho para que lleguemos á Guanajay, le preguntamos anhelantes al conductor del carro.

—Enseguida llegaremos, nos responde éste, dándonos con sus palabras la bienaventurada calma á nuestros torturados espíritus.

Y así que llegamos á la alegre villa del Capellanías, un amigo solícito, José Antonio Pérez, modelo de eficacia y acierto en sus decisiones admirables, nos lleva al "Niágara," en donde damos buena cuenta del refocilante café con el natural asombro de Aramburu que nos contemplaba entre admirado y receloso....

TOMÁS SERVANDO GUTIERREZ.

Averigüese lo que es

Por más de veinticinco años la Emulsión de Angier ha sido el remedio favorito de los médicos. Siempre ha dado resultados satisfactorios, beneficos. Nunca ha fallado. Hará lo mismo para usted. Si está sufriendo de ronquera, irritación ó debilidad de la garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles ó tisis, no deje usted de probarlo.

VIDA DEPORTIVA

La regata Filadelfia-Habana: la excursión á Matanzas.

A las cinco y media de la tarde de ayer, y en el mismo tren especial que los condujo, regresaron los "yachtsmen" americanos de la excursión á Matanzas, que formaba parte de los festejos que en su obsequio preparó el "Habana Yacht Club."

En Matanzas visitaron las Cuevas de Bellamar, almorzaron en el restaurant "El Louvre" y se subió á la cumbre, desde donde admiraron los excursionistas el hermoso Valle del Yumurí.

Han llegado todos muy complacidos de las atenciones que les prodigaron los miembros del "Habana Yacht Club" que le acompañaron.

Por las que con el redactor de "Vida Deportiva" tuvieron les enviamos nuestras más cumplidas gracias.

J.

LA ERMITA DE MONTSERRAT

AVISO

Habiéndose empezado las obras de restauración en la loma de los Catalanes y terminada la soberbia cerca de la misma, la Comisión Ejecutiva ha acordado recaudar los donativos voluntarios para dar principio á la construcción de la Ermita de Monserrat y al embellecimiento de la montaña, plantío de árboles y depósito de agua potable, etc., rogando á todos los donantes se sirvan avisar con la debida urgencia al domicilio del señor Ramón Planiol, Presidente de la Comisión Ejecutiva, si están conformes con la cantidad suscrita de antemano y de no haberla suscrito á su tiempo, decir con cuánto se suscriben por una sola vez; y á fin de consolidar esta grandiosa obra, veríamos con gusto con cuánto desean contribuir mensualmente.

La Comisión.

Nota.—El domicilio del señor Planiol es Paseo del Malecón número 54.

EN EL ATENEO

EXPOSICION HEREDIA

En los salones del Ateneo y Círculo de la Habana ha expuesto el notable artista y dibujante cubano don Emilio Heredia más de cincuenta trabajos de diversos géneros pictóricos.

Proyectos originales de arquitectura, estampas decorativas, dibujos á la pluma, acuarelas, bocetos y estudios, forman una interesante colección de obras de arte que el público puede admirar concurriendo al Ateneo, en cuyos hermosos salones se exhibirá la interesante producción artística del señor Heredia.

Las horas de visita de esta exposición son de 12 á 6 de la tarde y de 8 á 10 de la noche, habiéndo comenzado ayer, lunes, la entrada pública á la misma.

Periódicos

"Letras"

He aquí el texto del número que acaba de repartir la notable y simpática revistas "Letras:"

Portada: Uno de los personajes de la ópera Wagner, en boga ahora en París, "El Oro del Rhin."

Texto: "Pulsando á la Patria," la interesante controversia que dió el turno esta vez al señor Juan Gualberto Gómez; "Raconteur," interesantísima crónica europea de W. de Blanck; "Cuba en la Argentina," retratos de los comisionados de Cuba en la Argentina; "Elegía de invierno," bello cuento de I. Clark; "Bobadilla," retrato del ilustre Fray Candil, y unos versos admirables del mismo, "Paisaje Canicular;" "Salomé," precioso poema en verso enviado desde Lourdes á "Letras" por el poeta mejicano Carlos F. Pasalagua; "Oscar Monteagudo," con retrato de este joven cubano, recientemente fallecido; "Cosas del día," la graciosísima página cómica, con caricaturas, que ha hecho de "Letras" una especialidad entre nuestras revistas literarias; "Crónica de Teatros," por Sem-lay; y la siempre leída, amena é interesante crónica social de Fontanills.

Además, "Páginas para las damas," llenas de amenas curiosidades y de interés, por Elisa María Bordas.

La Administración de "Letras" se encuentra en Trocadero 23, á donde deben acudir los que no se han suscrito aún á tan interesante publicación.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 31 de Mayo, á las ocho de la noche.

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

NOTAS—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese el juego.

GACETILLA

Una ama modelo.—

Un yerno cuenta á los amigos que han ido á darle el pésame, la muerte horrible de su suegra.

—El buque en que hacía su viaje naufragó: y ella con otros dos ó tres viajeros que pudieron llegar á tierra africana en una balsa, cayó en poder de unos salvajes antropófagos que se los comieron.

—¡Qué horror! ¿Y usted le tenía verdaderamente cariño?

—Entrañable, contra lo que suele ocurrir. Era una ama de casa excelente, insustituible. Figúrense ustedes que cuando los salvajes se disponían á cometer su crimen echándola en una gran caldera para cocerla, ella todavía les gritó desde dentro: "¡Que no se olvide la sal!"

Las obras de misericordia.—

Saturnina García las implora de las buenas almas, pues en el incendio que hubo el domingo, 22 del actual, en el reparto de Betancourt, lo perdió todo, quedando ella y sus cinco hijos en la mayor miseria y sin la escasa ropa que tenían.

La interesada reside en Cepero número 3.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Gran Compañía de Zarzuela dirigida por Regino López.—Maestro director y concertador: Manuel Mauri.

Primera tanda: á las ocho y cuarto: la celebrada zarzuela en un acto de F. Villoch y Mauri, titulado "El Cierre á las seis."

Segunda tanda, á las nueve y cuarto: representación de la zarzuela titulada "El Ejército Permanente."

GRAN TEATRO PAYRET.—

Compañía de Opera y Opereta.
Función por tandas.
A las ocho: *¡Ese es mi hermanito!*
A las nueve: *El Terrible Pérez.*
A las diez: *El Método Górritz.*

ALBISU.—

Gran Compañía Lírica.
Función diaria.
Función corrida. — A las ocho.

Se pondrá en escena la opereta en cuatro actos y en prosa, música del maestro Lecoq., titulada: "Adriana Angot."

POLITEAMA HABANERO.—

(*Gran Teatro.*)
No hay función.

TEATRO MARTI.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas.

A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonesita.

A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonesita.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.
Función diaria, por tandas. Variedad en las películas.
Primera tanda. A las ocho: Vistas cinematográficas.
Presentación de la lujosa y elegante artista Lydia de Rostow.
Segunda tanda. A las nueve: Vistas cinematográficas.
Presentación de la célebre artista de fama universal Bella Aygel.
Tercera tanda. A las diez: Vistas cinematográficas.
Presentación de la más chic de las artistas en su género Lydia de Rostow.
Cuarta tanda. A las once: Vistas cinematográficas.
Presentación de la aclamada artista Bella Aygel.

ALHAMBRA.—

No hay función por estar en reformas.

MOULIN ROUGE. (Antes Salón-teatro Neptuno.)

Cine, Zarzuela y Varledades.

A las ocho: Vista cinematográfica, representación de la obra titulada "Un Calambuco alegre."

Presentación de la notable coupletista y bailarina La Salerito.

A las nueve Vista cinematográfica, se pondrá en escena la zarzuela en un acto titulada "La Bella Mikó."

Presentación de la notable coupletista la Salerito.

A las diez: Vista cinematográfica y representación de la zarzuela en un acto "El arbolito del amor."

Presentación de la notable coupletista y bailarina La Salerito.

OBRAS

Obras recibidas en la Librería Nueva, de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí.

Obras de María del Pilar Simés.
Narraciones del hogar.
Morir Sola.
Cómo aman las mujeres.
Vida íntima.
Un libro para las jóvenes.
Un libro para las madres.
Dama elegante.
Rosa y flor de oro.
Los ángeles de la tierra.
La mujer en nuestros días.

Sección de Interés Personal

COMITE EJECUTIVO
DEL
Monumento á Vara de Rey

PRESIDENCIA

En vista de las dificultades surgidas y que imposibilitan la erección en Cuba del proyectado monumento en memoria del General Vara de Rey, en Asamblea celebrada anoche por las corporaciones y particulares que figuran con donativos en la suscripción abierta con el referido objeto, se acordó, por unanimidad, que el monumento se levante en Madrid, confiándose su ejecución, mediante concurso, á un escultor español.

Lo que se hace público para conocimiento general de los contribuyentes á dicha suscripción; advirtiéndose que si alguno de ellos no estuviere conforme con que el monumento se erija en Madrid, puede obtener la devolución de la cantidad con que figure en las listas de donativos, personándose, al efecto, en la Secretaría del Casino Español, desde mañana 21 hasta el 5 de Junio próximo, inclusive.

Habana 20 de Mayo de 1910
El Presidente
M. Santeiro.

G. 10-24

CRONICA RELIGIOSA

LIA 31 DE MAYO

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de Manifiesto en la parroquia de Jesús del Monte.

Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso. Santos Pascasio y Lupicino, confesores; Cancio mártir; santas Angela de Merici, fundadora, y Petronila, virgen.

Son tantos los motivos que deben inducirnos á amar á la amorosa Reina de todos los Santos, que si en toda la tierra se alabase á María, en todos los sermones sólo de María se hablase, y todos los hombres diesen la vida por María, realmente sería corto el tributo y agradecimiento que le debemos, atendido el amor tan tierno que tiene á todos los hombres.

La Santa Iglesia, en los oficios que manda rezar en las festividades de María, aplicándole las palabras de la Sabiduría, nos da á entender que en María hallaremos toda esperanza; en María toda gracia, y en suma que en María hallaremos la vida y la salud eterna.

María se llama cooperadora de nuestra justificación, porque á ella le ha encargado Dios todas las gracias que se nos quieren dispensar. Por lo cual afirma San Bernardo que todos los hombres pasados, presentes y venideros, deben considerar á María como mediadora y negociadora perpétua de la eterna salvación.

Procura que tu alma tenga sed de la devoción de María, y consérvale siempre sin dejarla hasta que llegue á recibir en el cielo su maternal bendición.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María—Día 31— Corresponde visitar á la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso en San Felipe.

SOLEMNES CULTOS

Que á Nuestra Señora del S. C. de Jesús dedican sus devotos y asociados en la Iglesia de PP. Escolapios de Guanabacoa, Centro de la Asociación en la Isla de Cuba y Antillas.

Día 26 de Mayo.—A la hora de costumbre se izará la bandera de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Día 27.—Comenzará la Novena á las 8 de la mañana con el bellísimo cántico "Viva siempre Nuestra Señora." Luego se cantará la Misa á voces y armonium; seguirán los ejercicios propios del día, y se concluirá con el himno y despedida á Nuestra Señora.

Los demás días se hará todo en el mismo orden, sólo que la Misa del día 29 comenzará á las 8 y media.

Día 4 de Junio.—A las 7 y media p. m., después del Santo Rosario, se cantará la Salve y Letanías á Nuestra Señora.

Día 5.—A las 7 y media a. m., Misa de Comunión con plática por el Dvdo. P. José Pujadas.

A las 9 empezará la fiesta con el himno; predicará el Rvdo. P. José Isonda, Director de la Asociación, y se cantará á toda orquesta una gran misa, según las disposiciones del "Motu propio."

Día 6.—A las 8 a. m. se dirá una Misa, cantándose al final un Responso en sufragio por los asociados difuntos.

5744 9-26

Parroquia de Monserrate

El miércoles 24 empieza la novena del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento y Misa cantada á las 8 y media y después el rezo de la novena, y el día 3, á las 7 y media, Comunión general, y á las 8 y media la fiesta, con sermón, por el R. P. Camarero, quedando de manifiesto S. D. M. hasta las 5 y media.

La Camarera,
Juana C. de Rambla.

5677 1t-24 7m-25

APOSTOLADO
IGLESIA DE BELEN

Esta asociación invita á todos los devotos del Corazón de Jesús al grandioso tríduo que se celebrará en los días 31 de Mayo, 1 y 2 de Junio, á las 8 p. m.

La bendición con el Santísimo se dará en el claustro, con esplendidez suma, iluminado, no menos en esos días, que el día del Sagrado Corazón, 3 de Junio.

Los discursos á cargo del Revdo. P. Arbeloa. El día solemne de la fiesta predicará el Revdo. P. Santillana, S. J.

A. M. D. G.

C 1524 5-26

PARROQUIA DEL ANGEL

Tríduo Solemne al Sagrado Corazón de Jesús.

Los días 1 y 2 del próximo Junio, á las 7½ p. m., se expondrá el Santísimo Sacramento y hechas piadosas preces al Sagrado Corazón se terminará con los cánticos y bendición del Sacramento.

El día 3, á las 8 a. m., Misa de Comunión general para las socias del Apostolado, y á las 9 la solemne, ésta con sermón. Este mismo día, á las 7½ p. m., se hará todo como en los días anteriores y se terminará con el acto de consagración al Corazón de Jesús.

El Domingo 5, á las 9 a. m., Misa solemne de Ministros y sermón y por la tarde, á las 7½, se hará la procesión por las naves del Templo, llevando la devota Imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

5878 1t-28 3d-29

COMUNICADOS.

A LOS BARBEROS

Gremio de barberías y peluquerías la Habana

Cito por este medio á la reunión general extraordinaria que ha de celebrarse en el local social "Centro Balear," Prado 114, en la noche del día de hoy á las siete y media, para tratar asuntos de interés.

Habana, 31 de Mayo de 1910.

El Presidente,
Félix Rodríguez.

3996 1-31

Centro Asturiano

SECRETARIA

Habiéndose declarado desierta la subasta que el 24 del corriente mes y días siguientes se anunció en la prensa de esta capital, por acuerdo de la Junta Directiva adoptado en la sesión celebrada el 28 del actual y de orden del señor presidente p. s. r. se anuncia por este medio, para general conocimiento, que se sacan nuevamente á pública subasta los servicios que en la Quinta Covadonga comprenden la barbería y la venta de tabacos, periódicos, libros, recado de escribir, billetes de la Lotería Nacional, sellos de correos, peines, botones, etc., etc.

Las proposiciones habrán de ajustarse al modelo que al efecto se facilitará en esta Secretaría, donde están también los pliegos de condiciones á la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles de 8 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

La subasta se celebrará ante la Directiva en el salón de sesiones de este Centro el día 10 de Junio próximo, á las 8 de la noche, siendo público dicho acto.

Se admitrán proposiciones por la barbería y por el resto del servicio separadamente, á las indicadas horas, y el expresado día 10 se admitirán, además, hasta las 8 de la noche.

Habana, 31 de Mayo de 1910.

El Secretario,
A. MACHIN.

C 1547 alt. 6m-31 5t-1

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA, PRACTICA EN LA enseñanza, se ofrece para dar clases de instrucción primaria y labores, á domicilio ó colegios, de 7 á 11 a. m. No tiene inconveniente en ir al Vedado, etc. Informan en Campanario 226, esquina á Carmen.

5943 4-31

PROFESOR DE INGLES

A. AUGUSTUS ROBERTS, autor del Método Novísimo, para aprender Inglés, da clases en su Academia y á domicilio. San Miguel 46. Las nuevas clases empiezan el día primero de Junio. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo.

5907 13-29 My.

COLEGIO CERVANTES

ANGLO - HISPANO - FRANCES

1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras especiales.

S. NICOLAS 1.—INTERNOS Y EXTERNOS

5849 13-28

PROFESORA DE PINTURA AL OLEO Y A LA ACUARELA Y DE BORDADOS. Lagunas núm. 19. Precios módicos.

5679 8-25

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. A

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 60, esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolas.

C. 2773 18.

Hoteles y Fondas.

HAINES FALLS HOUSE

HAINES FALLS, N. Y.

Se abrirá el día 15 de Junio. La mejor situada en Catskills.

Agrandada, mejorada y amueblada de nuevo. Golf Tennis y todas las diversiones al aire libre. Orquesta y baile. Cuartos con baños. Agua pura de manantiales. Comida excelente. Precios especiales para Junio y Septiembre. Acomodo para 250 personas.

Este hotel dedica una atención especial para los huéspedes cubanos y españoles.

Cantwell & Byrnes, propietarios.

5938 alt. 10-31 m.

AVISO.—A las personas de gusto

Acaba de abrirse en New York, una elegante "Casa de Huéspedes" en punto muy céntrico, casi en la esquina de Broadway y muy próxima á la Plaza de Lincoln. 110 W. 64th. Street. Esta casa cuenta con un excelente cocinero, mucho aseo y hermosas habitaciones. Su dueña, la señora Torres, se complace en atender con esmero á sus huéspedes. Avisando oportunamente, el intérprete de la casa recibirá á los señores viajeros y se hará cargo del equipaje.

5501 26-20 My.

LIBROS É IMPRESOS

MUSICA

Piezas, óperas, zarzuelas, métodos, todo de segunda mano, se realiza por lo que den en Obispo 86, librería. 5927 4-31

TARJETAS DE BAUTIZO

desde tres pesos el ciento, las hay en Obispo 86, librería. 5928 4-31

PRECIS DE GEOGRAPHIE UNIVERselle por Malte-Brun, seis tomos grandes con más de 700 páginas cada uno y muchos grabados $3. Obispo 86, librería.

5900 4-29

PAGA DEL EJERCITO.—SE VENDE una colección de gacetas con las listas para la paga del Ejército. Obispo 86, librería. 5854 4-28

UTIL A TODOS.—CUADERNOS PARA apuntar la ropa que se da á lavar, con hojas de recibos para un año, 20 centavos. Talones de recibos para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres liquidados, 20 centavos y seis por un peso. Cartas de fianza y para meses en fondo, 20 centavos docena. Rótulos para casas vacías 20 centavos docena. Impresos para jornales 20 centavos docena. Impresos para demandas 20 centavos docena. Obispo 86, librería. 5803 4-27

De comestibles y bebidas.

Liqueur Peres Chartreux

VERDE Y AMARILLO

El verdadero y genuino Chratreuse, lo fué y continúa siendo el elaborado por los Monjes Cartujos (Peres Chartreux, los que desde su expulsión del territorio francés, hanse establecido en Tarragona, España; y no obstante el hecho de que sus antiguas etiquetas y marcas, continúan siendo de su exclusiva propiedad, su afamado producto se conoce hoy por el nombre de "Liqueur Peres Chartreux"

BURBRIDGE

SAN LAZARO 12. TEL. 1828.

HABANA

AGENTE EXCLUSIVO.

1310 1-My.

ARTES Y OFICIOS.

SELLOS DE GOMA, SE HACEN BIEN y baratos, en Obispo 86, librería.

5901 4-29

ROSALIA BLANCO, MODISTA

Especialidad en trajes por medidas. Se reciben encargos para "trouseaux" de novias, completos, trajes, sombreros, ropa blanca y corsés. Precios convencionales. Luz 86, bajos, Habana.

5063 alt. 26-11My.

COMEJEN

Se estirpa completamente por un procedimiento infalible con 20 años de práctica. Informan, Bernaza 10, Teléfono 3278, García. 5865 8-28

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear.

E. L. WOLF Y Cia.

Cuba 66. Apartado 1068

c 1541 alt My 29

¡OJO!, OJO! PROPIETARIOS

Comején.—El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Recibe avisos en Neptuno 28, Ramón Piñol.

4671 26-3M

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores ,tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Espada número 12.

1283 1-My.

SOLICITUDES.

CRIANDERA

En Campanario 121 se solicita una criandera que no pase de un mes de parida.

DESEA COLOCARSE

un joven peninsular para camarero ó criado de manos ú otra cosa análoga. Informan en la Redacción del DIARIO DE LA MARINA, José el Conserje.

5993 4-31

UN ASIATICO, BUEN COCINERO, DESea colocarse en casa de familia ó de comercio. Informes en Cuba núm. 136, bodega. 5984 4-31

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE criada de manos ó manejadora. Gloria 177.

5983 4-31

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA de manos, peninsular, que hace dos años que está en el país y tiene referencias, prefiriendo el Vedado. Calle Quinta esquina á F. 5924 4-31

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA de manos en casa particular: sabe su obligación. Habana número 28.

5923 4-31

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA de manos y un criado, peninsulares, saben cumplir con su obligación y tienen referencias y son jóvenes. Dirección: Aguila núm. 14. 5916 4-31

DOS PENINSULARES DESEAN COlocarse, de criada ó manejadora una; otra de criandera, con buena y abundante leche: saben su obligación. Informan en Luz y Oficios, bodega.

5978 4-31

DESEA COLOCARSE UN COCINERO en casa particular ó establecimiento. Salud núm. 122. 5977 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora: tiene buenas referencias. Informarán en Estrella núm. 114. 5975 4-31

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE criada de manos. Carmen número 4, altos, cuarto núm. 20. 5973 4-31

ANTIGUA AGENCIA

de Criados de José Alonso

La única que cuenta con un escogido personal de ambos sexos y para cuantos giros, empleos y trabajos puede necesitar el público. Aguiar 71, Teléfono 450.

5970 8-31

DESEAN COLOCARSE UNA COCINEra peninsular, de mediana edad y un muchacho de 16 años, para limpieza y hacer mandados. Inquisidor núm. 3, cuarto número 67. 5966 4-31

DOS PENINSULARES, JOVENES, DEsean colocarse de criadas de manos ó manejadoras, prefiriendo lo segundo: tienen las mejores referencias. Calle B núm. 54, esquina á 19. 5965 4-31

DESEA COLOCARSE UNA MANEJAdora, peninsular, de buen carácter, cariñosa con los niños. Informarán en Cuba núm. 107. 5963 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en corta familia: sabe coser á mano y á máquina. Informan á todas horas en Tejadillo núm. 46.

5962 4-31

SE DESEA

una muchachita de color de 10 á 14 años para ayudar á los quehaceres de un matrimonio; se le dará un corto sueldo. Villegas 48. 5960 4-31

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera, en casa particular ó establecimiento: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende, no importa el que sea familia numerosa. Informan en Compostela 44. 5955 4-31

SE SOLICITA UNA COCINERA, PEninsular, que sepa cocinar á la española y que sea aseada, sueldo 3 centenes. Acosta núm. 10. 5957 4-31

UNA BUENA CRIANDERA, PENINsular, de dos meses, desea colocarse, Puede verse su niño: tiene recomendaciones. Informan en Monte núm. 26.

5956 4-31

PRADO 107.—SE SOLICITA UNA BUEna criada de manos que sepa coser y que traiga recomendaciones.

5954 4-31

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA colocarse de criandera, con buena y abundante leche: tiene mes y medio, buenas recomendaciones y no tiene inconveniente en ir al campo. Suspiro núm. 14.

5953 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENllegada, desea encontrar colocación para criada de manos ó manejadora: tiene quien la recomiende. Informarán en Campanario 180, altos. 5951 4-31

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular ,de criandera, de 3 meses, se puede ver la niña: tiene quien la recomiende. San Lázaro 410, accesoria 60.

5950 4-31

PARA CRIADA DE MANOS, GANANdo tres centenes y ropa limpia, desea colocarse una peninsular que tiene quien la garantice. San Miguel núm. 212.

5947 4-31

DOS JOVENES DE COLOR DESEAN colocarse de criadas de manos ó de cuartos; una entiende de costura y no hay inconveniente en ir al campo. Lamparilla núm. 68. 5946 4-31

SE SOLICITA, EN TROCADERO 9, ALtos, una manejadora de color que sepa cumplir con su obligación.

5945 4-31

PARA CRIADA DE MANOS O MANEjadora desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice: gana 3 centenes ó $14. Esperanza núm. 79.

5942 4-31

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSUlares, una de cocinera y la otra de criada de manos ó manejadora, ambas con referencias. Inquisidor núm. 29.

5931 4-31

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias: sabe su oficio á la española y criolla. Inquisidor núm. 5, cuarto núm. 22, bajos.

5926 4-31

PAGINAS LITERARIAS

A PINAR DEL RIO

Tendió la muerte su crespón de duelo;
y allí donde las dichas se albergaban,
en la bella región donde hasta el cielo
del trabajo los himnos se elevaban,
ruina y desolación dejó la muerte,
lágrimas y dolor, luto y pesares,
al soplo destructor que airado y fuerte
la paz arrebató de los hogares.
En un gemido funeral, el viento
trae hasta mí tus ayes angustiosos,
como al impulso de huracán violento
se propagan sus ecos pavorosos.
Hasta mí llega tu clamor doliente,
y tu angustia al saber y tu quebranto,
bañado el rostro con mi llanto ardiente
á impulso del dolor brota mi canto...
¡Quién te diría, en las recientes horas
en que oías cantar al bardo hispano
de tus hijas las gracias seductoras,
las galas de tu suelo soberano,
de tus altivos montes la arrogancia,
de tus ríos los cármenes gentiles,
de tus campos la célica fragancia
y la brisa fugaz de tus pensiles,
que tan pronto la muerte trocaría
tus galas en un fúnebre sudario,
que al eco del placer sucedería
de tu dolor el canto funerario! ...
¡Oh, tu dolor inmenso! ... ¡Tu angustiosa
pena al mirar cual briznas esparcidos
al soplo de la muerte pavorosa
de tu seno los hijos más queridos! ...
¡Oh, tu triste gemir, viendo en pedazos
los seres que amorosa cobijabas
y en tus amantes, cariñosos brazos
con maternal deleite acariciabas! ...
La Patria toda, de dolor transida
tu duelo llora en general concierto:
no existe un corazón que al verte herida
no sienta en su interior tocar á muerto.
¡Y cómo no llorar! ... La sangre hermosa
que al inmolarse desbordó tus penas,
es la misma, la sangre generosa
que corre palpitando en nuestras venas;
las víctimas que lloras sin consuelo
de un mismo tronco las fragantes flores...
¿Por qué habrá consentido el alto cielo
tu reposo trocar en mil dolores? ...
Dolientes seres, tristes corazones
que el Hado castigó con mano impía,
de ellos al convertir las iluciones
en duelo eterno en el infausto día;
tristes hogares do anidó el contento,
llenos de luto y de eternal pavura,
¿quién mitigar podrá vuestro tormento?
¿quién os devolverá vuestra ventura? ...
¡Nadie! ... Ni el tiempo, bienhechor rocío
que fortifica en las infaustas horas,
devolverte podrá, Pinar del Río,
la dulce paz que sin consuelo lloras...

. . . .

Si en el dolor inmenso en que te agitas
buscas alivio á tus horribles penas;
si el llanto que consuela necesitas
que á mares brote de las almas buenas,
La Patria toda, de color transida
contigo llora en general concierto,
que no hay un corazón que al verte herida
no sienta en su interior doblar á muerto...

N. Vidal Pita.

Holguín, Mayo 23 de 1910.

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.
La Casa de Hierro "EL FENIX,"
O'Reilly 51 y Obispo 68.
Teléfono 560.
1318 1-My.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse en casa particular para criada de manos ó manejadora de un solo niño: sabe coser bien á mano y máquina y tiene referencias de donde ha servido. Informarán en Amistad núm. 80.
5944 4-31

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad, desea colocarse de criada de manos ó para un matrimonio solo, cocinar y hacer la limpieza de la casa. Informarán: calle 19 esuina á F. bodega, Vedado.
5933 4-31

UNA BUENA COCINERA DESEA COlocarse en buena casa particular ó de comercio, sabiendo su oficio á la española y criolla: es cumplida y tiene buenas referencias. Monte núm. 12, tercer piso, el portero da razón. 5941 4-31

UN PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criado de mano, portero, jardinero ó cosa parecida: tiene recomendaciones. San Rafael núm. 108, altos. 5929 4-31

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan: Santa Rosa núm. 14, y Fernandina. 5926 4-31

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos ó manejadora: sabe coser á mano y zurcir y es cariñosa con los niños: tiene quien responda por ella. Para más informes, Aguila núm. 198. 5939 4-31

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha peninsular para criada de habitaciones y zurcir, ó de manejadora: no se coloca menos de tres centenes. Informarán en Hospital núm. 5, á todas horas.
5937 4-31

SE SOLICITAN OPERARIOS SAStres. Se requiere que sepan su obligación y recomendación de haber trabajado en sastrería de primer orden. "La Emperatriz," Aguiar 73, L. López.
5824 8-27

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

CASA Y COMIDA EN CAMBIO DE lecciones ó un cuarto en la azotea de una familia particular pagándolo si no necesita lecciones desea una profesora inglesa, que da clases á domicilio de idiomas que enseña á hablar en poco tiempo, música é instrucción. Dejar las señas en Escobar 47. 5913 4-29

UNA BUENA COCINERA Y REPOStera desea encontrar una casa de comercio ó particular, tiene las mejores referencias; si no dan buen sueldo no avisen. Informarán: Peletería La Sirena, Reina 15.
2908 4-29

UNA BUENA CRIANDERA, JOVEN, española, de dos meses, reconocida por los doctores Hernández y Bustamante, se coloca en esta ciudad ó fuera. Informarán: calle Y letra A, entre 23 y 25, Vedado y Habana 84, bodega. 5885 4-29

DESEA COLOCARSE UN JOVEN FORmal y de confianza, para cualquier trabajo que sea: no tiene pretensiones. Informarán en la dulcería, café La Isla, ó en Manrique 125. 2912 4-29

SE DESEA SABER LA RESIDENCIA de Cristóbal Reina y Almeida, natural de Canarias. Lo solicita su hermana Josefa Reina. Monte núm. 108.
5880 4-29

SE DESEA SABER EN DONDE SE HAlla Pablo del Pino Bolaño, natural de Canarias. Lo solicita su hermana María Dolores del Pino Bolaño. Trocadero núm. 38.
5881 4-29

DE MANEJADORA DESEA COLOCARse una joven de la raza de color que tiene buenas referencias. Gana doce pesos y ropa limpia. Monte núm. 22.
5883 4-29

EN CONCORDIA 168B, SE SOLICITA una criada que duerma en la colocación y tiene que dar recomendaciones de las casas en que ha servido. 5911 4-29

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de cocinera: sabe cocinar á la española y algo á la criolla, para una corta familia: se garantiza su honradez. Arsenal 44, bodega, darán razón.
5886 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR, ACLIMAtada en el país, desea colocarse para criada de manos en casa fuera de la Habana, teniendo quien la garantice. Informan en Hospital 26, esquina á San Miguel, bodega.
5906 4-29

GRAN AGENCIA INTERNACIONAL de Colocaciones de Roque Gallego. En 15 minutos y con recomendación, facilito toda clase de criados, crianderas, dependientes y trabajadores. Aguiar 72, Teléfono 486.
5904 4-29

SE SOLICITA UNA LAVANDERA PAra lavar en la casa. Paseo 39 esquina á 17, Vedado. 3902 4-29

UNA PERSONA HA ENCONTRADO en la vía pública cierta cantidad de dinero y está dispuesta á entregarla á aquella persona que acredite ser suya y que abone el presente anuncio. Informan, de 2 á 4, en Egido 6, altos.
5899 5-29

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PEninsular de criado de manos ó de portero. Calle 23, fonda del paradero, Vedado.
5897 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO FINO PAra el comedor. Sueldo 4 centenes. Tulipán 20, después de las 10.
5894 4-29

SE SOLICITA UNA CRIANDERA PAra criar á leche entera, de dos meses, poco más ó menos: ha de ser sana y presentar garantías; y también una criada de manos. Belascoaín núm. 124, altos del taller de Antonio Díaz Blanco.
5892 4-29

MATRIMONIO PENINSULAR DESEA colocarse junto: ella cocinera, él portero ó criado ó trabajo análogo: da referencias de donde ha servido. Informarán en Compostela 102, esquina á Sol.
5890 4-29

Faustino Vallina

desea saber el paradero de su hijo José Vallina y Gutiérrez, natural de España, Asturias, Avilés, de 29 años de edad, que hace doce años estaba en Cuba y cuatro años después se sabe que estaba en el Nuevo Méjico (E. U.) Desde dicha fecha no ha tenido noticias de él. Se suplica y se gratifica al que de noticias de él al ingenio central "Portugalete," Santa Clara, Cuba, que es donde se encuentra su padre. Faustino Vallina.
5889 4-29

AGENTE VENDEDOR.—SE NECESIta uno, que esté familiarizado con el giro de ferretería. Jesús María 17, bajos, de 8 á 10 a. m. 5888 4-29

SE SOLICITA UN BAJISTA EN AMIStad 35, Sastrería y Camisería de Obdulio Morales. 5918 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINsular para los quehaceres de casa de poca familia. Sueldo doce pesos y ropa limpia. Campanario 178, bajos. 5875 4-28

UNA AMERICANA DE LA RAZA DE color desea colocarse para manejadora y ayudar en los quehaceres de la casa, enseñando á los niños el idioma inglés. Zequeira núm. 11. 5877 4-28

UN ESPAÑOL, DE 30 AÑOS, BACHIller, con conocimientos en contabilidad, desea colocarse, sin pretensiones, como empleado de ingenio ó empresa. Informes: Encargado, Hotel de Inglaterra. Recibe órdenes, Justo C. M., Monte 51.
5368 4-28

SE SOLICITA, PARA CORTA FAMIlia, una buena criada peninsular que sepa cumplir con su obligación y sea muy limpia, de lo contrario que no se presente. Buen sueldo y ropa limpia. Aguiar 50, altos. 5870 4-28

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE manos, que traiga recomendación de las casas en que ha trabajado, si no es así que no se presente. Sueldo 4 centenes y ropa limpia. San Nicolás 136, altos.
5869 4-28

UNA BUENA COCINERA, PENINSUlar, solicita colocarse en casa de familia ó de comercio, dando las referencias que se deseen. Aguila núm. 257.
5873 4-28

DESEA COLOCARSE DE CRIANDEra, de dos meses, una joven recién llegada de España, con buena y abundante leche: no tiene inconveniente en ir al campo. San Lázaro núm. 255.
5859 4-28

SE SOLICITA UN APRENDIZ DE SAStrería que esté adelantado en el oficio y con buenas recomendaciones. "La Estrella de Cuba," Máximo Gómez núm. 200, Ma-
4-28

UNA CRIANDERA DESEA COLOCARse á leche entera, buena y abundante, reconocida. Darán razón: Calzada 87, esquina á Paseo, Vedado.
5862 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA, BLANca, activa y trabajadora, en Muralla 119, altos. 5861 4-28

AL COMERCIO.—SE OFRECE UN JOven peninsular, tiene hermosa letra y cuentas, es trabajador y humilde. Mercaderes 17, Ferretería, informarán.
5866 4-28

PARA MANEJADORA O LIMPIEZA de habitaciones desea colocarse una peninsular que tiene muy buenas recomendaciones. Campanario núm. 111.
5867. 4-28

COCINERO PENINSULAR DESEA COlocarse en casa particular ó de comercio ó fonda: tiene referencias de las casas en que ha trabajado. Informes: Paula 98.
5823 4-28

SE DESEA SABER EN DONDE SE halla Florentino Rufo, natural de la provincia de Sevilla. Lo solicita su hijo José Rufo, que navega en uno de los vapores de la Compañía de Pinillos, en el "Manuel María Pinillos," ahora en puerto.
5825 4-28

UN CORTADOR DE SASTRE DESEA colocarse: no tiene pretensiones, lo mismo en la Isla que para el campo, dirigirse á Calzada de Jesús del Monte núm. 265.
5828 4-28

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criandera á leche entera, de un mes: no tiene cría. Informan en San Lázaro núm. 94. 5864 4-28

DESEA COLOCARSE UN COCINERO y repostero en general, en casa particular ó de comercio: es muy práctico en el oficio, limpio y cumplido, con buenas referencias. Informan en Compostela núm. 24, cuarto núm. 11. 5829 4-28

APRENDIZ ADELANTADO DE BOTIca, desea colocarse un joven peninsular: tiene quien lo garantice. Informes, Misión 63. 5833 4-28

UN JARDINERO PRACTICO, AGRIcultor, horticultor, ingertador en naranjos, desea encontrar colocación ó señor que tenga terrenos para explotar en frutos secos. Informan: Jardín La Diamela, Teléfono 9117. 5832 10-28

UNA PARDA QUE NO ES MUY JOvencita, desea colocarse en casa de un matrimonio solo para las habitaciones ó para cuidado de un niño que camine: es muy limpia y tiene quien la recomiende. Para informes, Someruelos núm. 60.
5835 4-28

DOS SEÑORAS SOLAS DESEAN DOS habitaciones en casa de familia decente ó se hacen cargo de cuidar una casa. Se dan y piden referencias. Diríjanse á Refugio 4, altos. 5841 4-28

DESEA COLOCARSE UN JOVEN ESpañol de criado de manos, camarero ó portero: tiene quien lo recomiende. Informarán en Monserrate y Teniente Rey, café y bodega. 5816 4-27

TODA PERSONA
DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. **Robles** Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que acepten matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 5617 8-24

UNA SRA. INGLESA

fina y muy instruída, que ha estado colocada con algunas de las mejores familias de Cuba, y que puede dar las mejores referencias, desearía viajar con alguna familia cubana ó española. Miss Coulson, C|o. Mr. Beers, O'Reilly 30A, altos, Teléfono 3195.
C 1530 4-28

SE DESEA SABER

el paradero de Pedro Tomé Couceiro para asunto conveniente á éste. Apartado 242.
5800 4-27

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos para corta familia, que sepa coser y traiga buenos informes. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Malecón 72, esquina á San Nicolás, bajos, izquierda.
5817 4-27

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse en casa de familia ó de comercio: sabe su oficio á la española y criolla y no va fuera de la Habana. Villegas núm. 113. 5818 4-27

FARMACIA.—DESEA COLOCARSE UN dependiente que no tiene pretensiones. Puede presentar garantías de la última casa en que ha prestado servicios y no hay inconveniente en ir al campo. E. S., Dragones núm. 7, Hotel "Las Nuevitas."
5811 4-27

SE DESEA SABER EN DONDE SE halla Luis Eiras, de Pontevedra y que según noticias en Junio de 1909 trabajaba en las minas de Daiquirí. Lo solicita su esposa Ramona Iglesias, en Teniente Rey núm. 8. 5784 4-27

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DEsea acompañar á una señora ó señorita ó un caballero con un niño. Horas de 8 á 10 por la mañana y de 2 á 3 por la tarde. O'Reilly 30, cuarto núm. 22 G.

PARA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una joven peninsular que tiene buenas referencias. San José núm. 68.
5790 4-27

A MEDIA LECHE O LECHE ENTERA, de 24 días, desea colocarse una criandera peninsular, cuyo hijo acredita la calidad de la leche, superior; y un cocinero que sabe su oficio. Bernaza núm. 56.
5793 4-27

SE SOLICITA AL SEÑOR ANTONIO Rodríguez, de Tribes, provincia de Orense, en la fonda Calzada del Monte 336, para asunto que le interesa. 5796 4-27

PARA ACOMPAÑAR A SEÑORA O señorita se ofrece una peninsular entendida en costuras y que tiene las mejores referencias. Informes en Aguiar número 33. 5798 4-27

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COlocarse de criada de manos para limpieza de habitaciones y sabe coser á mano y en máquina, entiende algo de corte y tiene muy buenas recomendaciones. Desea encontrar una casa de persona fina y decente, sueldo 4 centenes. Informarán: Consulado 87, cuarto núm. 17.
5799 4-27

UNA BUENA COCINERA PENINSUlar desea encontrar una casa respetable ó establecimiento: tiene informes. Señas. Factoría núm. 1. 5805 4-27

DE CRIADA DE MANOS O MANEJAdora desea coolcarse una joven peninsular que no tiene inconveniente en ir al Vedado y cuenta con referencias. San Lázaro núm. 293, cuarto núm. 2.
5779 5-26

DESEA COLOCARSE UN JOVEN HErrero y mecánico, posee el inglés y no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Acosta núm. 56. 5762 7-26

EMPLEADO DE ESCRITORIO

con competencia bastante para encargarse de la correspondencia española é inglesa de una casa importadora, y experiencia en el comercio de Cuba. Es indispensable que sepa contabilidad, que tenga buenas referencias y sea persona bajo todos concepto seria. Dirigirse por correo al señor J. Cirer, Apartado 300, Habana.
5682 8-25

UN PENINSULAR RECIEN LLEGAdo, desea colocarse en casa de comercio ó cargo análogo con pocas pretensiones. Tiene certificados que demuestran su aptitud. F. Márquez, Jesús María 23.
5685 6-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN FIna, cubana, para compañía de una señora ó dos señoras, sabe coser á máquina y repasar ropa, vestir y peinar, no le importa ir al campo. Luz 1. 5573 8-22

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular que tiene muy buena leche, de dos meses y quien la garantice. Informan: Alcantarilla 22. 5564 8-22

D. AQUILINO IGLESIAS NOVO, DEsea saber el paradero de su padre don Vicente Iglesias, natural de Orense, que hace años se encontraba en Santiago de Cuba. Se suplica á quien sepa de él, se dirija á Zanja 119, esquina á Oquendo.
4994 26-10 My.

Dinero é Hipotecas

EN FINCAS URBANAS LIBRE, SE imponen en hipoteca, por año y medio, de $2,500 á $3 000. Trato directo entre los interesados. Oficios núm. 33, sastrería.
5843 8-28

DINERO AL 7 POR 100 ANUAL SOBRE casas en los principales barrios de esta ciudad, demás barrios así como Jesús del Monte, Cerro, Vedado, del 8 al 12 por 100. Para el campo al 1 por 100. Figarola, Empedrado 38, de 1 á 4. 5847 4-28

DINERO

Por alhajas y prendas de valor, á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna del giro. Visiten la casa y se convencerán. Se suplica que el presente mes rescaten ó prorroguen los contratos vencidos en Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 5518 26-20 My.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana 79. 4624 26-1M

Venta de fincas y establecimientos

NUEVAS LINEAS

Entre las del Luyanó y Concha se venden dos manzanas enteras, unos 9 mil metros, sin censos y con agua y alcantarillado. Dueño, Justicia esquina á Compromiso, Reparto Ojeda. 5979 4-31

HENRY-CLAY

A una cuadra de esa fábrica vendo dos casitas nuevas, de mampostería, sin censos, en $4,250 y una esquina en $4,000. Dueño, Justicia esquina á Compromiso.
5980 4-31

OJO

Imprenta moderna, completa para obra y periódico, se vende barata en Factoría 50.
5972 10-31

REPARTO "OJEDA"

En breve circularán las líneas del Luyanó y Concha y este Reparto queda en medio de esas líneas. Véanse sus terrenos. Informes: Justicia y Compromiso.
5981 4-31

ESQUINA NUEVA

y de dos pisos, á una cuadra de Reina y Belascoaín. Vendo una con bodega, renta 27 centenes, en $18,000. Dueño, Amargura 48, ó en Ojeda, Justicia esquina á Compromiso. 5982 4-31

Con garantía de tres comerciantes

se vende un establecimiento de víveres finos y corrientes, situado en el punto más céntrico de una de nuestras mejores calles, que vende mensualmente $2,700, cuya cantidad podemos probarlo y para mayores detalles pueden pasar por la oficina de Martínez y Sardá, Monte 15B, esquina á Cárdenas, de 9 á 11 y de 1 á 4.
5968 6-31

SE VENDE UNA CASA EN EL BArrio del Pilar, calle de Zequeira, mide 8 varas de frente por 40 de fondo, tiene servicio sanitario, se compone de sala, comedor y 8 cuartos, renta 6 centenes. Precio $2,600, trato directo. Su dueño, Monte 334.
5964 8-31

POR NO PODERLO ATENDER, VENdo un tren de lavado muy antiguo y toda la ropa por piezas. Neptuno 51, Teléfono núm. 1404 5961 6-31

SE TRASPASA UNA CASA DE HUESpedes en el mejor sitio de la Habana, muy acreditada. baratísima. Informan en Obispo 110. 5921 4-31

APROVECHEN ESTA GANGA

Las personas que quieran comprar una casa moderna, bien situada, fabricada con todas las comodidades y como para la eternidad, con todo el servicio sanitario entroncado al alcantarillado, si disponen de $10,000, pueden pasar por Cuba 62 y el portero les informará dónde está la casa y el dueño. 5915 4-29

¡NEGOCIO PRACTICO!

Se vende un hermoso café con fonda y una gran vidriera de tabacos; está en buena esquina, en calle de muchísimo tránsito. Hace buena venta. Su dueño tiene otros negocios y no es del giro. No se tratará con corredores. Informa, J. López, Monte 31, "La Francia Moderna."
5887 8-29

VENDO UNA ESQUINA NUEVA CON dos bodegas en $4,500; una casa nueva en $3,000; otra en Tenerife en $6,000 y un censo de $250; otra en Lagunas en $4,000 y un censo de $292. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. V. 5853 6-28

VENDO UNA CASA EN CUBA PARA almacén en $30,000; otra igual en Oficios en $40,000, otra igual en Acosta en $30,000, otra igual en Luz en $20,000, otra en San Ignacio en $12,000. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. V. 5852 6-28

GANGA.—VENDO UNA CASA EN LA calle de Esperanza, á media cuadra de los carros, mampostería y tejas, sala, comedor, 4 cuartos, patio, cocina y servicios sanitarios, precio $2,000 oro español. Trato directo. Sol y Aguacate, carnicería.
5821 4-28

EN MARQUES GONZALEZ VENDO 1 solar yermo, con 7 1|2 varas por 25. $1,650 (último precio), en Escobar, inmediato á Concordia, otro con 185 metros superficiales; en Misión una esquina moderna, renta $69, en $8,000. Figarola, Empedrado 38, de 1 á 4. 5845 4-28

CALLE DE MURALLA, INMEDIATA á esta calle, vendo 1 casa con sala, comedor, 3|4, pisos finos, sanidad. En Lealtad otra igual, inmediata á San Lázaro. En Jesús del Monte otra con sala, saleta, 2|4, en $1,500. Figarola, Empedrado 38, de 1 á 4.
5844 4-28

BARRIO DE GUADALUPE VENDO 1 preciosa casa, moderna, de alto y bajo, á la brisa, con sala, saleta, 5|4 seguidos, saleta al fondo, patio, traspatio, doble servicio de baño é inodoro, en el alto igual, renta $106, precio $12,000. Figarola, Empedrado 38, de 1 á 4.
5846 4-28

EN MONTE VENDO 1 GRAN TERREno con fábrica que produce al mes $119. El terreno tiene 516 metros superficiales. Precio $16,000. En Infanta, muy cerca de la esquina de Tejas, vendo 1 magnífica esquina con establecimiento, produce $300, urge su venta. Figarola, Empedrado 38, de 1 á 4. 5848 4-28

MAGNIFICOS SOLARES

Se venden á precio muy barato dos magníficos solares en la parte mejor y más alta del Reparto de Buena Vista, en Campo Columbia: cada uno mide 625 metros cuadrados, están situados en la Séptima Avenida, á media cuadra de la Calzada de Columbia y tienen calle y acera por su frente, instalación de agua y cloaca y están rodeados de buenas construcciones. Informan en Amargura 21, bajos.
5804 6-27

EN EL CERRO, SE VENDE, EN CONjunto ó separadamente, una casa de mampostería acabada de reedificar, con una superficie plana de 2,000 metros; y un terreno colindante, de esquina, con 40 metros de frente por 50 de fondo, ó sean 2,000 metros planos: todo libre de gravamen, á una cuadra de la Calzada, próximo á la Esquina de Tejas y en precio módico. Informa, de 3 á 5 p. m. el Lcdo. Martínez, Oficios núm. 33. 5750 8-26

SE VENDE

En lo mejor de la CEIBA de PUENTES GRANDES se vende una hermosa casa quinta de moderna construcción, propia para una familia de gusto, con todas las comodidades, á dos cuadras de los carros eléctricos, con cerca de mil metros de terreno.
Informarán en esta Administración.
C 1519 15-25 My.

RENTA FIJA Y SEGURA

Se vende una casa nueva de dos pisos, con establecimiento, alquilada con contrato por 5 años en 32 centenes mensuales; no hay que hacer reparaciones, no tiene gravámenes. A media cuadra de la calle de la Muralla y en calle comercial. Tratar con su dueño en Cuba 65, de 8 á 5.
5683 8-25

Se vende

una casa en la calle de la Industria, entre Trocadero y Colón, acera de los nones, con 304 metros de superficie, terreno apropiado para edificar, pues representa un solo cuadrado. Tiene el agua redimida y está libre de gravamen. Cristo 32, de 9 á 11 y de 3 á 6. 5676 8-25

Se vende

una casa moderna de dos pisos, alquilada á comisionista en 30 centenes mensuales, sin gravámenes, á una cuadra de la calle de la Muralla. Mide 10 varas de frente por 33 de fondo. Tratar con su dueño en Cuba 65, de 8 á 5. 5684 8-25

DOS HERMOSAS VIDRIERAS

Se venden dos vidrieras modernas de muy poco uso, con cristales muy dobles y espejos al fondo, tienen las medidas siguientes: largo 2'50 metros, ancho 0'70, alto 1 metro, tienen sus entre-paños de cristales. Su último precio, de cada una, $60 m. a. Pueden verse en Cuba 69, almacén de abanicos. C 1518 My. 25

DINERO

"LA ZILIA," Casa de Préstamos, Suárez número 4...

No hay casa de préstamos que dé más dinero que "La Zilia," por ropas, muebles, alhajas y cuantos objetos convengan, tanto comprados como empeñados.

A precios baratísimos vende toda clase de efectos, como alhajas, ropa y muebles procedentes de empeños.

Suárez 45, entre Apodaca y Gloria.
1322 1-My.

SE VENDE UNA CASA EN JESUS DEL Monte, calle de Villanueva número 9. Está compuesta de sala, saleta, dos cuartos y todos los adelantos higiénicos. Informan: Mercado de Tacón 48, bodega.
5592 15-24 My.

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE EL hermoso jardín "La Estrella," situado en la Calzada de Buenos Aires núm. 12, por tener su dueño que ausentarse para España, motivado por su salud. Informes en el mismo, de 7 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.
5565 9-22

J. M. GARRIDO
AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas.
Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades.
Escritorio: Amargura núm. 11, de 3 á 5.
A Jl. 23

VENDO 3 CASAS DE MAMPOSTERIA, una de 3 pisos en Neptuno, con 586 metros, otra de planta baja en Espada, con 375 metros y otra de 3 pisos en la misma calle con 376 metros, las dos últimas á 10 metros del tranvía. Rentan todas $700 oro mensual. Se dan baratas. Informa Zarraluqui, Oficios 17, altos, de 1 á 3 p. m.
5499 18-20 My.

VENDO 3 CASAS DE MAMPOSTERIA, una de 3 pisos en Neptuno, con 586 metros, otra de planta baja con 375 metros y otra de 3 pisos en la misma calle con 376 metros, las dos últimas á 10 metros del tranvía. Rentan todas $700 oro mensual. Se dan baratas. Informa Zarraluqui, Oficios 17, altos, de 1 á 3 p. m. 5499 18-20 My.

FONDA, BIEN SITUADA, CON BUEna marchantería, se vende barata por tener que marchar su dueño. Informa Guasch, Trocadero 40, bajos.
5413 12-18

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa **W. H. Redding** en la calle de **Aguiar número 100.** 5179 26-M13

DE MUEBLES Y PRENDAS.

MUEBLES

Se venden dos juegos de cuarto, uno de sala de majagua, un escaparate con una luna uno con dos, un aparador estante, una cómoda tocador, sillas, sillones, lámparas de cristal é infinidad de objetos, por junto ó separado, en Animas num. 84.
5925 8-31

MUEBLES, PIANOS Y LAMPARAS

Se realizan á precios muy baratos por tener que hacer reformas en el local para ampliación de la Joyería Francesa. Gallano 76, Teléfono 1747. 5930 4-31

SE VENDEN, POR AUSENTARSE SU dueño, muebles antiguos de caoba, lámparas, bronces y algunos objetos de arte. Pueden verse todos los días en la calle 15 esquina á F, Vedado.
5896 6-29

SE VENDE, BARATISIMO, UN PIAno casi nuevo y de buen fabricante. Se da á precio de ganga por embarcarse la familia. Neptuno 19, altos.
5893 6-29

JUEGO DE SALA.—SE VENDE UNO casi nuevo, madera Chicharrón que no le entra comején, compuesto de sofá, 6 sillones, 12 sillas, consola con espejo, grande mesa de centro y banquetas. Se puede ver de 9 á 3 en San Nicolás 136, altos.
5819 4-28

DE VENTA.—MUEBLES DE SALA, recámara, comedor, cristalería, etc. Núm. 20, Baños, esquina á 15, Vedado.
5782 5-27

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
1291 1-My.

Fábrica de muebles

Hay juegos de cuarto y de comedor, ó piezas sueltas más barato que nadie, especialidad en juegos de cuarto y en muebles á gusto del comprador. Lealtad 103, entre Neptuno y San Miguel.
5656 22-24 My.

GANGA

Remitiendo dos reales americanos, se manda una PULSERA DE PLATA sterling forma cadena barbada moderna ó un par de yugos ó tres botones para camisa, de oro enchapado fino. Novelty Co., Apartado 356, **Habana.** 5449 26-19 My.

BILLARES

Se venden á plazos. Hay toda clase de efectos franceses recibidos directamente. Viuda é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana.
4589 78-30A

DE CARRUAJES

SE VENDE

UN PRECIOSO SURREY, ASI COMO UN BUEN CABALLO CRIOLLO DE TIRO, SANO Y JOVEN. OBRAPIA 22.
5787 4-27

SE VENDEN O CAMBIAN

Caruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Faetones, Traps, Tilburys.
Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcox" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta.
Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 138, entre Salud y Reina.
5017 26-10 My.

DE ANIMALES

SE VENDE UNA MULA EN 10 CENtenes, 1 faetón en 12, otro en 34, 1 carretón en 10 centenes y otro en 3. Paseo y 33, Calzada de Zapata. 5932 4-31

DE MAQUINARIA.

CALDERERIA
BRANDORFF y SANROMA

Aparatos para toda clase de industrias. Se empatan fluses de pailas de vapor y calandrias.
Tallapiedra entre Factoría y Revillagigedo.—Habana.
5783 156-27 My

MAQUINARIA

Se vende un horno de quemar bagazo con dos calderas BABCOCK WILCOX, en junto 750 caballos, trabajado en esta zafra y está en perfecto estado.

Ocho centrífugas de 30" con mezclador, rastrillos, elevador, ventilador, mecanismo para envasar y máquina motora.

Un tacho evaporador vertical 1,200 pies de superficie con placas y tubos de bronce.

Informes: Francisco López, Habana y Amargura.—Habana.
5766

MAQUINARIA
SIERRA PARA MADERA DURA

Se vende barata una planta completa, propia para la explotación de un monte, compuesta de una gran máquina horizontal de 60 caballos de fuerza, una ... dera de 10 caballos, una sierra circular ... tema "Lame" propia para madera ... con su hoja de 48", un donkey de alim... tar, un banco de trazar, un banco de ... cer rayos y todas las trasmisiones, po... ejes, correas, etc. Informará: Francisco Tejera, Calle H entre 17 y 19, Vedado, Habana. 5530

MAQUINARIA EN VENTA

2 Calderas fabricante "Hayne," hermanas para un horno para las mismas, con chimenea de 80' x 51|2" diámetro, de 5|16 y 1|4 atornillada. 3 Fabricante ... cox y Wilox, de 104 cada una. 1 Tubo agua (Alemana) de 80 caballos, nuevo, Mutu-tubular de 55 á 60 caballos. 1 ... 26 caballos. 4 Taladros varios tamaños. Guinche de vapor, 2 cilindros de 10" x ... dos tambores con cambio de marcha ... fricción. 1 id. cilindros 9" x 6" y ... cabrestantes. Un compresor de aire ... recipiente. 1 Máquina vertical de 8" ... 5 id. horizontales varias medidas. 1 Bomba (Alemana) de 18" x 36. 4 Tachos ... tema "Reliú" con su plataforma, un ... efecto id. tubos de cobre, placas de ... ce. 2 Tachos verticales con sus plataformas de hierro, columnas id. de 25 y 18 ... coyes. 1 Máquina de moler vertical ... ble engrane, trapiche 6' x 28, guijos ... y 12. 1 Maza de 6.1|2 x 32, guijo ... 1 Trapiche completo de 6' x 12.1|2", ... 1 de 5 x 10.1|2, guijos. 1 Catalina de ... x 13.1|2" cara, con pestaña. 1 Volante ... 22.' 6 Centrífugas "Hepworth" completas, 4 id. de "Weston." 1 Elevador "Hidráulico" y su bomba.

JOSE SEOANE, Mercaderes núm. ...
4806 ...

MISCELANEA

CUATRO ESTATUAS DE METAL propias para jardín, se dan muy baratas en Obispo 86, librería. 5855 ...

NARANJOS INJERTADOS

Procedentes de la Florida llegan en perfecto estado; á escoger entre más de ... variedades; precios sin competencia, ... tas al por mayor y menor. Pidan Catálogo descriptivo y precios á Juan B. Carr... Mercaderes 11.
5698 20-25 My.

SE VENDEN DOS TAMBORES PARA tostar café, con sus fogones de hierro, chimeneas y demás acesorios. Son modernos, de Pescante. Aguila 162, á todas horas. 5657

TANQUES DE HIERRO DE TODAS medidas y barandas para cementerios. ... tigua del Vedado, primera cuadra, ... se vende un carro de letrinas, barato. ... to y Muga.
5582 26-22 My.

NO HAY QUE BOTAR
MUEBLES VIEJOS

Embelleciéndolos con nuestros LUSTRES artísticos "ZENITH" que es un BARNIZ de distintos COLORES

Pídase Catálogo

TRADE — MARK

RECIBIMOS constantemente de nuestras Fábricas de Filadelfia un gran surtido de todas clases de PINTURAS, BARNICES y ACEITE PURO DE LINAZA.

Sucursal de N. Z. GRAVES & Co.
O'REILLY 12.—HABANA
John B. Creagh,
Administrador.
C 1499 26-15 My.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Srs L. MAYENCE y Cᵉ 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

ASMA Y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO. Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias. Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

COQUELUCHE (Tos Ferina) *Curación rápida y segura* con el **JARABE MONTEGNIER** A. FOURIS, 9, Faub. Poissonnière, PARIS. MEDALLA DE ORO, PARIS. *De Venta en las principales Farmacias.*

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.